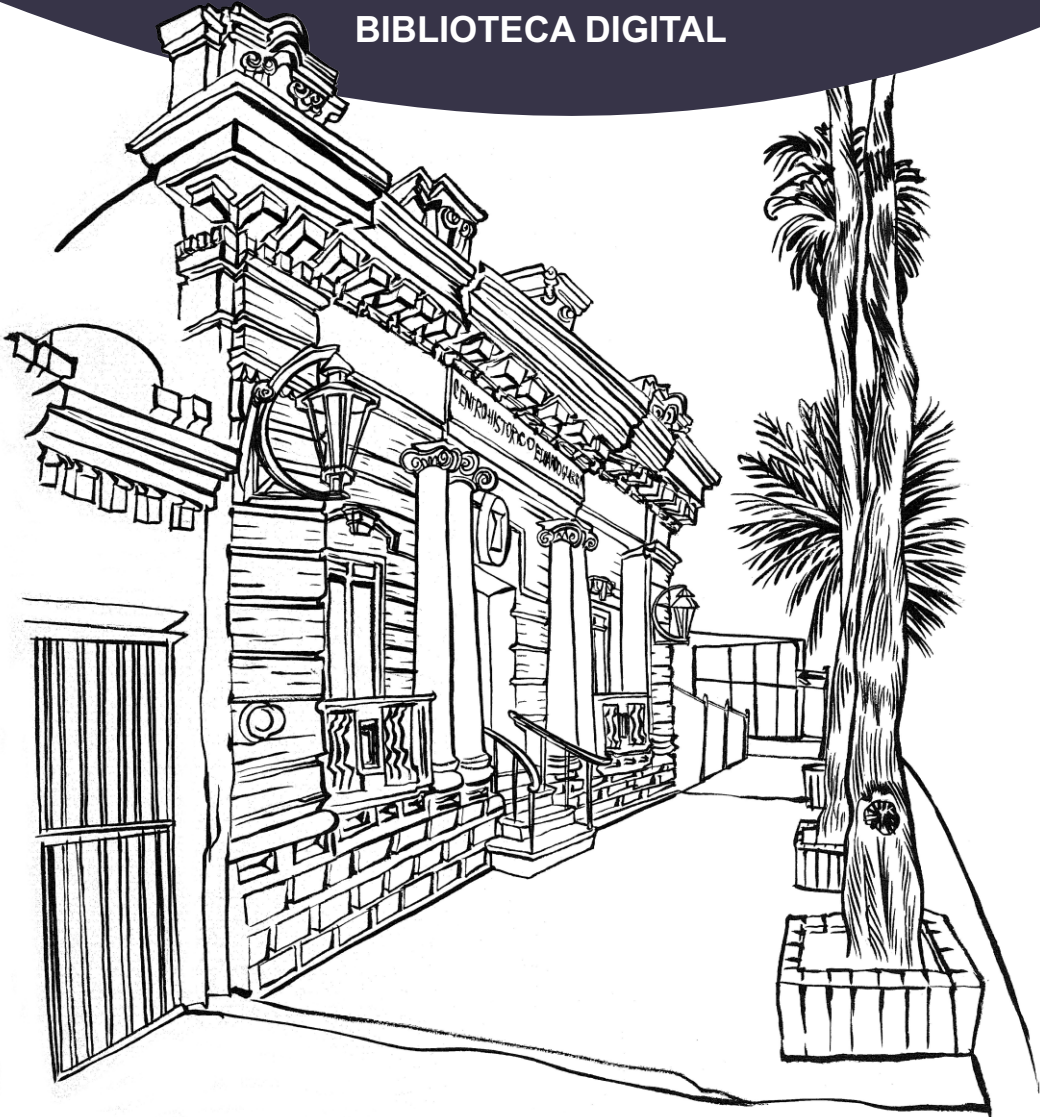




# ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.  
TEL.: (52) (871) 716-09-13

[www.torreon.gob.mx/archivo](http://www.torreon.gob.mx/archivo)

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

# *Anales Laguneros*



Jesús G. Sotomayor Garza

TORREON, COAH.

# *Anales Laguneros*

Jesús G. Sotomayor Garza

Primera edición, abril de 1992  
©R. Ayuntamiento de Torreón 1991-1993  
Jesús G. Sotomayor Garza

**CARLOS ROMAN CEPEDA GONZALEZ**  
**Presidente Municipal de Torreón, Coah.**

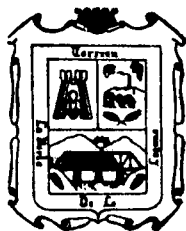


Foto de portada:  
*La tolvana (viento negro)*  
de Antonio Mena B.

Editorial del Norte Mexicano  
Allende 980-1 pte.  
tel. 16 94 70  
Torreón, Coahuila

# PROLOGO

**U**n libro sobre La Laguna, y en especial sobre el acontecer de Torreón a través de su aún corta historia es para todos nosotros una buena noticia.

El Lic. Jesús G. Sotomayor Garza, quien ha sobresalido como maestro universitario y estudioso del Derecho, nos presenta ahora estos **Anales Laguneros** con la vena del inquieto historiador e investigador que lo ha caracterizado en sus obras anteriores.

Es un verdadero orgullo para la administración municipal editar el presente libro, salido de la pluma de un escritor nacido y desarrollado en Torreón, y que ahora aborda la Historia de La Laguna desde sus orígenes hasta la actualidad. Además incluye los símbolos de nuestra ciudad, como aportación a las tradiciones que hemos de legar a las futuras generaciones.

Torreón y La Laguna por sus cuatro puntos cardinales. Este es el tema que nos hará tomar conciencia de quiénes somos, de dónde venimos, quiénes son nuestros antepasados... en fin, de nuestra identidad como laguneros y como torreonenses.

Este volumen viene no sólo a engrosar la bibliografía que sobre nuestro entorno se ha producido, sino que es también un estímulo para que otros autores investiguen y profundicen en los temas aquí presentados.

Para quienes en la aulas universitarias tuvimos la satisfacción de recibir las enseñanzas del Licenciado Sotomayor Garza, vemos con

profunda simpatía que él incursione con éxito en el campo de nuestra Historia. Al hacer público este reconocimiento esperamos que su ejemplo fructifique.

Carlos Román Cepeda González  
Presidente Municipal de Torreón.

# ADVERTENCIA

**E**scribir sobre la ciudad y la región que nos han visto nacer y desarrollarnos implica, además de una grave responsabilidad, un serio riesgo, pues resulta imposible, en un primer momento, hacerlo objetiva y desapasionadamente debido al vínculo sentimental que se tiene con los lugares que uno considera propios.

Por otra parte, el largo tiempo transcurrido desde algunos de los acontecimientos que en este libro se dan a conocer, la escasa bibliografía que existe sobre estos temas -no sólo en lo personal, sino también en las bibliotecas y centros culturales- así como la ausencia de testigos presenciales o informadores directos, hacen difícil el trabajo concebido.

El no ser investigador ni historiador profesional fue otro obstáculo para el desarrollo del trabajo propuesto, en el que pretendo analizar el pasado remoto y próximo de nuestra región.

Por último, la seguridad de que la no muy certera crítica de los que se consideran historiadores sin serlo -pues los verdaderos estimulan esta clase de esfuerzos- me fuera a alcanzar con sus lanzas venenosas, me detenían para iniciar esta relación de hechos pretéritos regionales.

Breve tiempo hubo de transcurrir para que, al fin, tomáramos la decisión de iniciar, aun exponiéndonos a lo que dijimos anteriormente, las indagaciones en torno a los personajes, los sitios y los acontecimientos íntimamente ligados con la conformación de estas tierras que habitamos.

La decisión no fue difícil, pues pesó más en mi ánimo la necesidad de dar a conocer a las nuevas generaciones laguneras el origen y desarrollo de su región, con la firme idea de que encuentren su identidad y no sean extraños en su propio terruño, y que a su vez, después de adentrarse en estas páginas, transmitan a sus hijos y a sus coterráneos, los temas que aquí damos a conocer.

La obra ha sido estructurada con un relativo orden cronológico, y ha sido plasmada en un léxico sencillo y asequible para todos, pues quiero puntualizar que este libro va dirigido a personas de cualquier nivel cultural, principalmente a las que se inician en el estudio, y en general para todos los laguneros.

Además de lo anterior, deseo expresar que otro de los propósitos fundamentales del presente trabajo es el motivar a los futuros estudiosos de la Historia regional para que profundicen, a través de investigaciones científicas y sistematizadas, en los temas que aquí tratamos de una manera empírica, también para que otros aporten una luz más diáfana y veraz sobre nuestros orígenes y lo acontecido en nuestro entorno.

La presente obra no es propiamente histórica, más bien forma parte del género anecdótico, pues sólo hemos reunido lo que la tradición oral y los escasos textos de la Historia regional nos han legado para dar a conocer los datos más relevantes del acontecer pretérito regional.

Pongo a consideración de los interesados en el acontecer lagunero este nuevo esfuerzo de mi parte. El presente trabajo no tiene pretensiones literarias, sólo quiere dar a conocer, de una manera fácil y entendible al mayor número de laguneros posible, los hechos a través de los cuales se ha conformado la Historia de La Laguna.

EL AUTOR



A mi hermano Arturo,  
lagunero de nacimiento, de  
corazón y por convicción.



# JUAN AGUSTIN DE ESPINOZA

**E**l misionero jesuita Juan Agustín de Espinoza debe ser considerado como el personaje principal en la historia regional, pues con su empresa evangelizadora, llevada a cabo en las entonces incultas tierras laguneras que se encontraban habitadas por los aborígenes en estado de salvaje primitivismo, dio origen a que la actual Comarca Lagunera se convirtiera en la región productiva que hoy es.

Según se desprende de los doctos estudios dados a conocer por los también jesuitas Gerard Decorme y Agustín Churruca en sus trabajos **La Obra de los jesuitas mexicanos** e **Historia antigua de Parras** respectivamente, el Padre evangelizador de estas tierras laguneras incursionó por vez primera en la región en el año 1597, y de inmediato se interiorizó en las costumbres regionales y la lengua irritila, que era la dominante por ese tiempo.

En un principio hubo confusión en cuanto al lugar de origen de nuestro personaje, pues el más importante historiador de nuestra región, Don Eduardo Guerra, en su valiosa obra **Historia de La Laguna** afirma que fue natural de Pamplona, España, sin embargo, y debido a los acuciosos y bien documentados estudios de los autores primeramente citados, sabemos ya con seguridad que Juan Agustín de Espinoza vio la luz primera en Real de la Mina, Zacatecas, en 1567.

Después de haber recibido la instrucción básica que en ese entonces se acostumbraba, ingresó al noviciado de la Compañía de Jesús a los 17 años de edad, para lo que tuvo que trasladarse a la ciudad de México. En el año 1586 hizo su profesión religiosa de cuatro votos. Al respecto hay que recordar que la profesión de cuatro votos sólo se concedía a los alumnos que habían destacado en el noviciado por sus virtudes y espíritu de piedad, lo que después le sirvió en su tarea como evangelizador. Siete años después recibió la ordenación sacerdotal.

Una vez que el futuro fundador de La Laguna se ordenó sacerdote en el año 1596, se dirigió a Cuencamé, Durango a fin de iniciar su labor evangelizadora.

En su lugar de origen aprendió la lengua Zacateca, que era la que se hablaba en la Misión de los Cinco Señores, y la dominó plenamente, lo cual le fue de gran utilidad para el futuro.

Establecido nuestro personaje en Cuencamé, le fue encomendada la evangelización, guía y cuidado de los zacatecos y los laguneros, labor que desempeñó con verdadero celo apostólico. Fue entonces que el padre jesuita visitó por primera vez a los primitivos laguneros, lo que aconteció por el año 1597, tiempo que aprovechó para conocer el terreno y las gentes que le fueron espiritualmente encomendadas.

Los indígenas de la región de Parras y La Laguna eran rechazados por los españoles, zacatecos y demás tribus indígenas, aunado a esto, los laguneros vivían una vida miserable debido a sus costumbres y supersticiones, por tanto, según el decir del Padre Churruca, “eran pobres entre los pobres”. A pesar de lo anterior, o tal vez debido a eso, Juan Agustín de Espinoza dedicó su vida al servicio de los aborígenes y se convirtió en su guía espiritual y protector, lo que nos revela la grandeza en todos sentidos de nuestro personaje.

El Padre Agustín de Espinoza recorrió las márgenes del Nazas, y a sugerencia de los caciques de la región nació la idea de reunir a todos los pobladores de la comarca para fundar una gran población, entonces se empezó a buscar el lugar idóneo para hacerlo.

Las investigaciones del Padre Agustín Churruca, dadas a conocer en la obra **Historia Antigua de Parras** dan como resultado que antes de que Juan Agustín de Espinoza y otros misioneros fueran a fundar Parras, establecieron un poblado en la desembocadura del Nazas y le pusieron por nombre Misión de San Pedro.

En esta misión, nuestro personaje y sus compañeros llevaron a

cabo una positiva labor en favor de los primitivos habitantes de la parte baja del río Nazas, pues no sólo se concretaron a las labores propiamente espirituales -como la de enseñar la doctrina cristiana a los laguneros y bautizarlos- sino que les guiaron en la construcción de sus viviendas y en el establecimiento de huertos, además proporcionaban atención médica a los enfermos.

La fuente donde aparecen estos datos es seria y confiable, pues no hay que olvidar que el Padre Agustín Churruca se ha convertido en el principal investigador de los grupos indígenas de Parras y La Laguna, por lo tanto consideramos, tal y como lo afirma el citado historiador, que la primera misión fundada por estas tierras, y anterior a Parras, fue San Pedro, y consiguientemente debe ser considerado como el primer poblado lagunero.

A principios de 1598, en el mes de Febrero para ser más exactos, nuestro personaje fundó el poblado que pronto se convertiría en el centro más importante del Sureste de Coahuila, y le puso por nombre **Santa María de las Parras**. Después de trazar el poblado y disponer lo necesario para la evangelización, Juan Agustín de Espinoza estableció un hospital donde se enseñaba a los indígenas el modo de tratar a los enfermos.

La Misión de Santa María de las Parras fue el asiento principal de nuestro personaje, ya que de ese lugar se trasladaba a los poblados de La Laguna a proseguir su incansable campaña evangelizadora. Así, en Mayo de 1598, juntamente con el Capitán Antón Martín Zapata y el Padre Juan Antonio de Casta, fundaron el pueblo que fuera llamado San Juan de Casta, que posteriormente se convertiría en hacienda y daría lugar al nacimiento de otro importante poblado.

Un dato interesante que debemos consignar, para que se reconozca en toda su profundidad la obra significativa de Juan Agustín de Espinoza, es el hecho de que el noble padre jesuita respetó las costumbres y tradiciones de los primitivos laguneros, y no sólo eso, sino que las conservó y las alentó, a excepción, claro está, de las que chocaban con la doctrina cristiana y las buenas costumbres, como el uso de bebidas embriagantes y otras.

El trabajo de nuestro personaje como evangelizador y fundador de poblados en La Laguna duró únicamente cinco años, que fueron más que suficientes para iniciar la formación de lo que más adelante vendría a ser una importante región productiva.

El 29 de Abril de 1602 Juan Agustín de Espinoza presintió el fin de su existencia y lo dio a conocer a varias personas allegadas a él,

luego expiró para concluir 35 años de fructífera y aleccionadora existencia.

A pesar de los méritos indudables del civilizador y apóstol del Sureste de Coahuila, como bien lo califica el Padre Churruca, no se le ha hecho el reconocimiento que merece por su noble e importante labor, tanto espiritual como material, en favor de los primeros habitantes de la región, y mientras esto se logra, sirvan estas líneas para despertar la conciencia de los laguneros en favor del Padre Juan Agustín de Espinoza.

## ¿LA MITICA AZTLAN EN LA LAGUNA?

**E**l verdadero origen de los primeros pobladores de América ha sido una cuestión muy discutida, pues unos -la mayoría- afirman que nuestros antepasados formaban parte de una inmigración asiática que penetró a este continente por el llamado Estrecho de Behring, otros señalan que los inmigrantes fueron cartagineses u otros grupos cuyas embarcaciones fueron impelidas por tormentas hasta estas tierras de América. Otros en cambio aventuran la hipótesis de que los primeros habitantes de nuestras tierras vinieron de la misteriosa Atlántida, isla desaparecida que se encontraba entre los continentes europeo, africano y americano.

Entre los grupos que llegaron a nuestro continente, figura como uno de los más notables el conocido como Nahoas, el cual, según el erudito investigador mexicano Don Alfredo Chavero, procedía del Oriente por la Atlántida. Este grupo en su momento se distinguió sobre todos, ya que le correspondió fundar los imperios de mayor grandeza y más avanzada civilización en el continente.

De los imperios que los nahoas establecieron en América, destacó el que fundaron en el Valle de México, y en él se dieron las manifestaciones más avanzadas en agricultura, astronomía, poesía y medicina, entre otras ramas del saber humano. De la misma manera, esta cultura sobresalió por el dominio que ejercía sobre los pueblos vecinos por medio de las conquistas militares. Como anteriormente habíamos apuntado, la actividad agrícola de este imperio fue excepcional tanto en su organización jurídica como en

los cultivos que establecieron y que posteriormente se transmitieron a otros pueblos.

La cultura prehispánica a la que nos hemos venido refiriendo fue la llamada **Azteca** o **Mexica**, también conocida como **Tenochca** por tener su centro en Tenochtitlán. De este pueblo se dice que en un principio fue insignificante, y que posteriormente se transformó hasta convertirse en el más poderoso de Mesoamérica pues, como ya se dijo, sobresalió entre los demás por sus conocimientos así como por la influencia ejercida sobre sus coetáneos, todo lo cual fue objeto de asombro y reconocimiento.

Afortunadamente la historia de los aztecas nos es bien conocida, a partir del momento mismo en que se establecieron en el Valle de México pasando por el periodo de extensión de sus dominios por los cuatro puntos cardinales, hasta aquel fatídico día en que Hernán Cortés sometió a los dignos y orgullosos guerreros mexicanos al mando del último emperador azteca, Cuauhtémoc.

De la misma manera, todos los historiadores coinciden en cuanto al lugar de origen de los aztecas, y señalan que vinieron de la mítica **Aztlán**. Sin embargo, la discusión empieza cuando se trata de localizar geográficamente y con exactitud este lugar. Por siglos se ha discutido en torno a este tema sin que hasta la fecha se haya demostrado el sitio preciso de Aztlán.

Esta controversia ha dado lugar a que a la patria primitiva de los aztecas -como se le llama a la mítica Aztlán- se le ubique en diversos estados de la República Mexicana, como el Valle de México, Nayarit, Jalisco, la Baja y la Alta California y Sonora. De igual manera se han mencionado como hipotéticos lugares de origen a algunos estados de la Unión Americana, como Nuevo México, Oregon, Idaho, y Washington. Por último, no ha faltado algún estudioso que afirme que tal lugar se encontraba en Asia.

Debido a la confusión antes mencionada, algunos arqueólogos e historiadores han afirmado que Aztlán es un lugar completamente mítico, es decir, que sólo existió en la mente de los primitivos aztecas y que fue expresada a través de sus leyendas, y que en todo caso Aztlán sería El Lugar de Los Muertos, situado al Noreste de México. Como se puede advertir, la confusión continúa, sin que hasta la fecha se defina con certeza la ubicación de la cuna de la civilización azteca.

Desde el punto de vista etimológico se puede inferir que los aztecas provenían del poblado llamado Aztlán en virtud de que entre las culturas mesoamericanas antiguas los patronímicos se formaban a partir del toponímico (es decir, a partir del nombre del lugar) al que se le suprimía la última sílaba y luego se le añadía el sufijo **técatl**, que



significa persona, y el plural de esta aglutinación lingüística corresponde a la palabra azteca. Por otra parte, es pertinente dar a conocer que el significado de la palabra Aztlán es Lugar de garzas o Lugar de blancura, a fin de que se entienda la hipótesis que más adelante expondremos.

La primera investigación para conocer la situación geográfica de la legendaria Aztlán se debió al Emperador Moctezuma Iluhicamina, quien ordenó a un grupo de sus súbditos reconstruir el recorrido que su pueblo había realizado para llegar al Valle de México. La comisión estaba integrada por los llamados tlamatemine, que eran considerados como sabios. Estos sabios, según relatan algunos historiadores mexicanos, concluyeron que Aztlán estuvo ubicada en la región de Tula.

Una hipótesis más reciente propone que el poblado llamado San Felipe Aztlán en el municipio de Tecula, en el Estado de Nayarit, es el lugar de origen de los aztecas. Lo anterior se encuentra corroborado por investigaciones etno-históricas llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de su Departamento de Investigaciones Históricas, donde se afirma que en dicho lugar se localizaba la legendaria Aztlán.

Sin embargo, las analogías y citas que daremos a conocer nos llevan a identificar a los primitivos aztecas con los indios laguneros. En efecto, es de todos conocido que a los primeros y originarios habitantes de esta región se les clasificó como nómadas, cazadores, pescadores y recolectores de frutos, y a los primeros aztecas se les adjudicaron estas características. De igual forma el historiador León Portilla, cuando se refiere a los aztecas primitivos señala que era gente “desprovista de cultura y despreciada por todos”. Por su parte Jacques Soustelle identifica a los primitivos aztecas con los indios del Norte de México.

Como el argumento de mayor solidez para confirmar la hipótesis de que la mítica Aztlán se habría encontrado en estas tierras laguneras, citaremos el informe del Padre Francisco de Arista, quien asistió al completo desarrollo de las misiones establecidas en las márgenes del río Nazas, señala que “la tercera se llama **Cacique de Aztla**, de tanta comodidad y aun más que las pasadas porque tiene saca de agua de río para regar de pié las sementeras y mucho sabino y fresno por edificios. Serán como quinientos vecinos a los que hay que añadir la visita de San Ignacio.”

De igual manera, la hipótesis que hemos aventurado puede encontrar fundamento si tomamos en consideración el significado de la palabra Aztlán, el cual es “lugar de garzas o de blancura”, lo que nos indica que el pueblo en cuestión estuvo ubicado dentro o en las

inmediaciones de una gran laguna, y sabemos que en las tierras donde habitamos había dos grandes lagunas pobladas de aves acuáticas. El Padre Agustín Churruca manifiesta que Aztlán, con el locativo **Tlán**, sería **la tierra del cacique de Aztla**, y que por su parte, sin afirmar que Aztla haya estado aquí, de aquí sí partieron los mexicas.

Expuesto lo anterior ¿se encontraría en estas tierras laguneras la mítica y legendaria Aztlán?

# LA LAGUNA Y SUS ORÍGENES

**P**ara quienes habitamos la superficie de tierra conocida como **La Laguna** nos resulta de gran importancia conocer, aun cuando sea de una manera somera, los orígenes de nuestra región, con el propósito de saber de dónde venimos y quiénes son nuestros antepasados, para de esa manera seguir enorgulleciéndonos de la tierra donde nacimos.

En la llamada época prehistórica nuestra región formaba parte de un gran mar, situación que prevaleció por millones de años. Después, cuando el mar desapareció, dos ríos formaron una gran laguna, pues no tenían salida natural hacia el mar. Según Vito Alessio Robles, el vaso lacustre tenía una área aproximada de 200 kilómetros cuadrados. Los ríos referidos han tenido gran significación en el desarrollo de nuestra tierra lagunera.

Se dice que los escurrimientos de los ríos laguneros arrastraban cuantiosa materia orgánica que enriquecía las tierras donde se depositaba. Esto convirtió a la región en un extenso bosque en el que abundaban especies vegetales como el mezquite y el huizache además de otras plantas y arbustos. Por su parte, la fauna también era prolífica.

Los ríos a que nos referimos, como bien puede advertirse, son los llamados **Nazas** y **Aguanaval**, que aún en el siglo pasado daban lugar con las descargas de sus aguas, a la formación de las lagunas de **Tlahualilo** y **Mayrán**, así como a la de **Viesca**, respectivamente. En la

actualidad sólo queda el recuerdo de ellas por los relatos que los historiadores nos han legado en sus eruditos trabajos, donde nos relatan los orígenes de nuestra región.

Como es de advertirse, la calidad de las tierras que conforman la Comarca Lagunera era óptima para la agricultura, debido a la gran cantidad de materia orgánica que los ríos depositaban a su paso. Sin embargo, en un principio en estas tierras se explotó la ganadería, concretamente lanar y caballar, por ese motivo se conocía a La Laguna como **El Rincón de los Pastores**.

El primer conocimiento que los occidentales tuvieron de las tierras laguneras fue a través del misionero Fray Pedro de Espinareda, quien en el año de 1567 hizo un recorrido por esta región. La exploración de La Laguna fue completada por los jesuitas Jerónimo Ramírez y Juan Agustín de Espinoza. El primero de ellos dio a conocer que el Río Nazas dejaba grandes beneficios a los laguneros al traerles una “cantidad prodigiosa de peces”, los que, junto con los patos, constituían el alimento ordinario de los aborígenes.

Otro testimonio interesante que nos legó el jesuita Jerónimo Ramírez, es el referente al clima de nuestra región. Sobre él dijo que “el terreno es llano y hundido y el clima seco y algo más caliente que frío”.

Por lo que hace a los habitantes de nuestra región, acudimos al poeta y cronista Don Gaspar de Villagrana, quien en 1610 llamara a los indígenas de estas tierras “los bravos bárbaros gallardos”. La frase nos indica que los primeros pobladores de La Laguna difirieron en carácter de sus antepasados raciales del centro y sur del país, pues jamás se doblegaron ante los conquistadores y colonizadores.

No obstante que la Comarca Lagunera se encontraba enclavada entre dos misiones de relativa importancia que fueron la de Cuencamé y la de Santa María de las Parras, más de tres siglos debieron transcurrir para que a estas tierras de primerísima calidad se les diera el uso agrícola a que debían estar destinadas preferentemente. Definitivamente debemos concluir -aun cuando por lo expuesto resulte por demás obvio- que el nombre que designa a nuestra región se debió a las grandes lagunas formadas por las avenidas de los ríos ya mencionados.

Los primeros moradores de estas tierras laguneras pertenecían a varias tribus indígenas, entre los que se encontraban los **Cocoyames** o **Mapemenses**, los **Tamasultecos** y los **Irritilas**, además de otras decenas de grupos menos conocidos. Por largo tiempo se ha aceptado que el grupo principal era el de los Irritilas, quizá porque su lengua

se hablaba en una vasta extensión dentro de La Laguna. Esta es la única razón que hemos encontrado para ello, pues según el Padre Agustín Churruca esa tribu no ocupaba sino el séptimo lugar entre todas las demás.

Las tribus asentadas en nuestra región recibieron el nombre común de **Laguneras**, según dice el Capitán español Alonso de León. El mismo militar dice que estos indígenas habitaban en chozas de zacate o de carrizo y que las habitaciones tenían una forma cónica. Sin embargo algunos misioneros afirman que los indígenas carecían de viviendas.

La vestimenta de los primeros pobladores de la región era escasa y consistía en un conjunto de yerbas entretrejidas, con las que se cubrían de la cintura hacia abajo. Además cubrían sus pies con un cuero atado con correas a las plantas. El cabello lo usaban largo, hasta la cintura tanto hombres como mujeres, y acostumbraban pintarse cara y cuerpo.

Respecto a la complexión de los autóctonos laguneros, no se encuentra coincidencia entre los autores, pues unos los describen como bajos y delgados, mientras otros dicen que tenían una estatura media y diferentes complexiones.

La colonización de La laguna se llevó en forma paulatina, pues a los conquistadores no les interesaba la actividad agrícola ni ganadera, pues su principal obsesión era descubrir minas de oro y plata, por lo que preferían ir a regiones donde existían yacimientos de estos metales. Otra de las circunstancias que determinó la lentitud de la colonización de La Laguna fue el carácter indómito de los indios laguneros. Los relatos de la época los califican de gente brava, feroz y vengativa, dicen también que jamás se sometieron a los colonizadores, quienes pretendían sedentarizarlos y hacerlos trabajar. Pero los Laguneros eran nómadas y nunca estuvieron dispuestos a trabajar sino para ellos mismos.

A lo anterior habría que agregar, para terminar de convencernos sobre la irreductibilidad de los bárbaros gallardos, lo escrito por el historiador Vito Alessio Robles, quien dice que los indios norteños lucharon por tres siglos para no ser sometidos a ningún poder extraño, sin que en ningún momento cedieran, primero sobrevino la extinción casi total de nuestros indómitos naturales. Los jesuitas refieren que sólo al principio, y por un breve tiempo, nuestros antepasados hicieron caso a los primeros misioneros.

En los comienzos de la colonia, la Región Lagunera perteneció a la jurisdicción de la Nueva Vizcaya, en consecuencia pertenecía a la Corona Española. El conquistador Don Francisco de Urdiñola

consiguió de la Corona la propiedad de estas tierras, las cuales fueron pasando a sus descendientes.

En el año de 1730, Don Joseph de Aslor Virto de Vera, Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, esposo de Doña Ignacia Javiera de Echevers y Subiza, bisnieta de Urdiñola, solicitó le fueran mercedados 105 sitios de ganado menor, los que se ubicaban en nuestra actual región. Por lo tanto debemos considerar a tal marqués como uno de los principales precursores de la Comarca Lagunera.

En 1744 las propiedades del Marqués de Aguayo se transmitieron a Don Carlos Sánchez Navarro y Beirán, así como a Don Joseph Velasco. Igualmente pasan a formar parte como propietarios de la Región Lagunera Don José Vázquez Borrego y Don José Zambrano. En 1836 una parte de las tierras de La Laguna de Durango pasan a ser propiedad de Don Juan Nepomuceno Flores. A partir de 1848 Don Leonardo Zuloaga Olivares y Don Juan Ignacio Jiménez adquieren de la familia Sánchez Navarro las tierras conocidas como San Lorenzo de La Laguna, con lo que dieron origen, en forma ya definitiva, a lo que hoy conocemos como la Región Lagunera, tanto de Coahuila como de Durango.

# LOS BRAVOS BARBAROS GALLARDOS DE LA LAGUNA

**R**elata Vito Alessio Robles en su magnífica obra histórica **Coahuila y Texas en la época colonial** que el poeta y cronista Don Gaspar de Villagrán llamó a los naturales del Norte del país “los bárbaros gallardos” debido a que nunca aceptaron someterse a los españoles.

Quienes se han ocupado en estudiar a los indígenas del Norte de la República, coinciden en afirmar que una vez que dio principio la colonización en el siglo XVI en los actuales Estados de Coahuila, Durango y Nuevo León, los autóctonos prefirieron irse a vivir en las serranías, y lo que es más, hasta extinguirse completamente, antes que ser sometidos a la autoridad de los ibéricos.

Por el historiador antes mencionado y por algunos otros que han escrito sobre estos temas, tenemos conocimiento de las incursiones que en diversos poblados comarcanos realizaron grupos indígenas, entre los que destacaron los Tarahumaras, Tobosos, Apaches, Conchos y Tepehuanes.

Las incursiones de los indios del Norte trajeron como resultado, en algunos casos, la desaparición de poblados enteros recién fundados, ya que los naturales causaban verdaderas depredaciones en los centros de población que atacaban. De estas incursiones conservamos diversos testimonios.

Entre las poblaciones laguneras del Estado de Durango que con mayor intensidad padecieron los ataques de los irreductibles indios norteños, podemos señalar a Santiago de Mapimí, San Juan de Casta y la Misión de los Cinco Señores. Los poblados coahuilenses que sufrieron este mismo tipo de depredaciones fueron San José y Santiago del Alamo y San Juan Nepomuceno de la Carrera.

Santiago de Mapimí fue fundado en 1589, y para el año 1648 una gran invasión fue realizada por los indios tobosos. Afortunadamente los mapimenses lograron superar la destrucción parcial de su poblado. Otra gran invasión tuvo lugar en 1652, en esta ocasión realizada por los tarahumaras.

En el mismo año de 1652, pocos meses después de haber ocurrido la incursión de los indígenas en Santiago de Mapimí, la misión de los Cinco Señores y Santiago de Casta padecieron semejantes depredaciones. Pero en este caso los poblados laguneros sí desaparecieron por completo, aunque posteriormente fueron repoblados.

La tarde del Jueves Santo de 1715 de nueva cuenta Santiago de Mapimí fue arrasada por los cocoyomes y los tobosos, en esa ocasión perdieron la vida cien españoles y más de treientos criollos, además la mayoría de las mujeres sobrevivientes fueron violadas y muchos niños secuestrados. Luego el poblado resurgió en el sitio donde había sido fundado un presidio militar.

Refieren tanto Don Eduardo Guerra basado en documentos de su archivo personal, como Don Francisco L. Rodríguez en su obra **Alma del Desierto**, que en el mes de Noviembre de 1842 un numeroso grupo de bravos bárbaros gallardos incursionó en San José y Santiago del Alamo, en la hacienda de Santa Ana de los Hornos y en San Juan Nepomuceno de la Carrera y destruyó esta última población lagunera.

Afirman los historiadores que los indios estaban capitaneados por un tal "Mangas Rojas". Fue tanta la ferocidad de los bárbaros, que el poblado San Juan Nepomuceno de la Carrera fue completamente destruido, un gran número de sus habitantes fueron asesinados y muchas mujeres y niños fueron secuestrados.

Las incursiones aquí relatadas son algunas de las que por espacio de tres siglos padecieron los pueblos laguneros. La mayoría de ellas iban dirigidas en contra de los españoles, a quienes los autóctonos laguneros consideraban intrusos, pues venían a despojarlos de sus territorios y a tratar de someterlos a la sedentarización, sin tomar en cuenta la vida naturalmente nómada de los indígenas.



## EL RIO NAZAS

**E**l río llamado elegantemente **Nilo Lagunero** o **Padre Nazas**, no podría faltar en esta serie de **Anales Laguneros** por lo que ha significado en el pasado y lo que representa no sólo para la actualidad, sino también para el futuro de nuestra gran comarca.

La intención de esta serie de escritos es dar a conocer algunos datos sobre personajes, lugares y sucesos que nos identifican plenamente a nosotros los laguneros. Por ese motivo aquí tratamos lo concerniente a nuestro río.

Es de justicia dejar plenamente asentado que además del río **Nazas** existe otro gran afluente que también ha sido de gran significación para los laguneros. Se trata del río **Aguanaval**, que cuenta con una longitud total de 475 kilómetros, cuya mayor parte se encuentra en los Estados de Zacatecas y Durango. su cuenca hidrológica total abarca 7 mil 490 kilómetros cuadrados.

Tanto la tradición oral como la escrita sobre el río Nazas son muy escasas, y hemos llegado a la conclusión de que al río se le conoce como Nazas debido al instrumento con el que los antiguos pobladores laguneros realizaban la pesca, y que era un tipo de canasta entretejida de forma casi romboide, que fabricaban con material de un árbol ribereño, la canasta se depositaba en el fondo del río y los peces entraban a ella, pero no podían salir. A este instrumento de pesca se le llamaba **Naza**, de ahí que el río fuera nombrado **Río de las Nazas**.

Nuestro río es de los más importantes de los Estados de Coahuila y Durango, y es el mejor aprovechado de toda la República, pues la

totalidad de sus aguas -mansas y broncas- se utilizan en el riego, sólo esporádicamente algunos excedentes van a parar a la laguna de Mayrán.

El río Nazas se origina en la Sierra Madre Occidental. En la conjunción de los ríos Santiago y Tepehuanes, precisamente en el Cañón de Ramos, nace el río Ramos, que en la antigua Hacienda del Rincón se une a otro llamado Oro, y la conjunción de ambos da lugar al nacimiento del Nilo Lagunero. En el sitio donde fue construida la primeramente llamada Presa del Palmito, y después Lázaro Cárdenas, el Nazas se nutre de otros afluentes, como el río San Juan, el de Peñón Blanco y el Cuencamé.

Después de pasar por Rodeo, Nazas, el Cañón de Fernández, la presa reguladora Francisco Zarco, Sapioriz, La Goma, León Guzmán, Ciudad Juárez y las cercanías de Lerdo, todos en el Estado de Durango, pasa al territorio de Coahuila y sirve de límite natural entre las dos entidades federativas.

A partir del último sitio mencionado, diversas obras de irrigación derivan las aguas del Padre Nazas a varios canales distribuidos en toda la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango. Nuestro principal río alimenta una cuenca hidrológica de 5 mil 100 kilómetros cuadrados. El volumen anual que arrastra el Nazas ha variado año con año, así en ocasiones su caudal no ha sido superior a los 250 millones de metros cúbicos, mientras que en el año 1917 se registró un aforo de 3 mil 285 metros cúbicos de agua.

En 1919 la cantidad de agua arrastrada por el Nazas fue de 4,286 metros cúbicos por segundo. Estos grandes volúmenes causaban desbordamientos que inundaban las tierras laguneras, con los consiguientes daños, lo que motivó la construcción de una gran presa de almacenamiento para contener sus aguas y aprovecharlas al máximo.

El Nilo Lagunero, juntamente con el Aguanaval dieron lugar a que nuestra región fuera llamada "Comarca Lagunera", en virtud de que estos ríos formaban las lagunas de Mayrán, del Caimán o de Tlahualilo y la de Parras o Viesca. Las dos últimas desaparecieron y sólo quedó la de Mayrán, que a su vez también desapareció cuando fueron controladas las aguas del Nilo lagunero, y lo que anteriormente era abundancia de agua, ahora es un seco arenal, que cobró vida nuevamente a finales de 1991 y principios de 1992.

Cuando se inició el cultivo de tierras laguneras, aproximadamente en la tercera o cuarta década del siglo diecinueve -pues antes de esa época sólo había explotaciones ganaderas- se construyeron las

primeras presas sobre el Río Nazas, y fueron la de **San Fernando, Santa Rosa y Calabazas**.

En esa época, la totalidad de las tierras laguneras del Estado de Coahuila pertenecían a Leonardo Zuloaga, y las de La Laguna de Durango eran de Juan Ignacio Jiménez y Juan Nepomuceno Flores. Desde entonces se iniciaron los conflictos de todo tipo, y sobre todo judiciales, por el uso de las aguas del Padre Nazas.

Los primeros conflictos se iniciaron cuando los propietarios de las tierras laguneras del Estado de Durango cerraban con sus presas ambos brazos del río y no permitían el paso de las aguas hacia las tierras bajas. Estos primeros litigios se resolvieron con el acuerdo de construir las presas exclusivamente sobre el lado izquierdo del río para no obstruir ambos brazos.

Entre las disputas que aquí destacaremos está la que se suscitó entre los terratenientes Zuloaga y Jiménez en el año 1858, cuando este último cerró ambos lados del río con la Presa de las Calabazas. El Gobernador de Coahuila y Nuevo León mandó demoler la presa, pues Don Juan Ignacio Jiménez carecía de la documentación necesaria para hacer eso, ignoramos si la orden del Gobernador fue ejecutada o no.

Cuando Don Benito Juárez era Presidente de la República, le correspondió intervenir en un conflicto. Los habitantes de Matamoros le pidieron su intervención -pues como se sabe, el Licenciado Benito Juárez tenía en alta estima a los matamorenses-. El problema se resolvió cuando el Ministro de Gobernación ordenó, en 1868, que Juan Ignacio Jiménez no continuara con las obras que obstruían el paso de las aguas hacia las tierras de Matamoros.

En 1878 el señor Filandro San Martín -quien residía en Lerdo- levantó sobre nuestro río la presa de Santa Rosa, construcción que ocasionó graves perjuicios a todos los poblados laguneros de Coahuila, pues no permitía el paso del vital líquido hacia esas tierras. El señor San Martín fue demandado por el Gobierno de Coahuila, y el 12 de Abril de 1878, el Ministro de Gobernación ordenó la demolición de las obras.

En 1880, Don Santiago Lavín era propietario de las tierras donde se encontraba la presa de Santa Rosa, y con el pretexto de ensanchar y hacer más profundo el Canal Lavín levantó una cortina en el mismo lugar (la Presa de Santa Rosa), pero de nueva cuenta el Gobierno Federal intervino ante el gobierno de Durango para la demolición de la cortina, lo que se hizo de inmediato, en Mayo de ese mismo año.

En 1881 Santiago Lavín volvió a construir la Presa de Santa

Rosa, y en esta ocasión el Gobierno de Durango se negó a dictar órdenes en contra del propietario bajo el pretexto de que se trataba de un conflicto entre particulares y no entre Estados. Entonces el gobierno de Coahuila demandó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la rectificación de límites entre ambas entidades y obtuvo la demolición de las obras perjudiciales a los usuarios de la parte baja del Nazas.

En 1885 Santiago Lavín vendió las tierras a la Compañía Agrícola de Tlahualilo. El entonces Presidente de la República, Don Porfirio Díaz, concedió a dicha compañía abrir un canal de riego que uniría al río Nazas con las tierras de Tlahualilo. El canal tendría casi 50 kilómetros de longitud para 1887. Todo esto provocó un nuevo conflicto con los cultivadores de algodón de las tierras inferiores del río, quienes se veían seriamente perjudicados con la construcción del canal.

Lo anterior provocó actos de sabotaje y asesinatos entre los laguneros en conflicto, sin embargo Porfirio Díaz, a pesar de las demandas de los coahuilenses, no modificó la concesión de la Compañía sino hasta principios de 1908. Hay que recordar que los propietarios de la Compañía Agrícola de Tlahualilo eran en su mayoría extranjeros.

En términos generales, esta es una relación sucinta de la historia del Nilo Lagunero. Como se ve, en el pasado fue motivo de disputas entre usuarios, gobiernos de Coahuila y Durango, y hasta extranjeros, tal como sucedió en el último de los conflictos narrados.

Ahora nuestro río con su resurrección cobra actualidad, sin embargo debemos tenerlo siempre presente como el principal factor de progreso en nuestra Comarca Lagunera.

# LA CUEVA DE LA CANDELARIA

**E**l estudio de los restos de civilizaciones pasadas con la finalidad de conocer sus artes, su arquitectura, y en general sus costumbres, es la ciencia que se conoce como **Arqueología** y surge en el mundo moderno a partir del siglo dieciocho, gracias al descubrimiento de la ciudad de Pompeya y a la expedición militar de Napoleón a Egipto.

En la región lagunera, desafortunadamente son muy escasos los estudios arqueológicos, pero entre ellos destaca el realizado con motivo del descubrimiento de **La Cueva de la Candelaria**, en la que se encontró un cementerio indígena y diversos objetos que pertenecieron a los ahí sepultados.

Desde 1838 se tuvieron noticias de las cuevas mortuorias en la Región Lagunera, en esa época ya se conocían la de San Lorenzo de La Laguna y la de San Antonio del Coyote, citadas en algunos estudios científicos mexicanos y extranjeros. Los objetos extraídos de esas cuevas, principalmente restos óseos, son exhibidos en varios museos.

No es sino hasta 1953 que se tuvo conocimiento de la Cueva de la Candelaria, debido al hecho de que un trabajador del señor Don Luis Talamantes encontró algunos cadáveres y objetos al parecer de origen indígena en una cueva del Valle de las Delicias, dio a conocer el hallazgo a su patrón, quien a su vez lo difundió entre algunas

personas de La Laguna, y de ahí surgió la inquietud de investigar para confirmar los informes referidos.

La primera búsqueda de la llamada Cueva de la Candelaria, la encabezaron los inolvidables y ameritados maestros de la entonces Escuela Secundaria y Preparatoria Venustiano Carranza de la ciudad de Torreón, Don Wenceslao Rodríguez, Don Humberto Flores, Don Víctor M. Barocio, Don Jorge Hernández y el Licenciado Don Federico Elizondo Saucedo. El entonces Recaudador de Rentas del Estado, Don José de la Fuente, cooperó económicamente para que fuera posible esta expedición.

Los primeros objetos extraídos de la cueva, antes de la expedición referida, fueron un arco, un canasto y otros líticos. Todo esto fue donado por el señor Talamantes a la Escuela Venustiano Carranza, donde conservaron el arco, y enviaron al entonces Museo Nacional de México algunos objetos de piedra y el canasto.

Los integrantes de la expedición arqueológica a que nos referimos, tuvieron la fortuna de localizar la Cueva de la Candelaria el 15 de Febrero de 1953. Ahí encontraron un número indeterminado de envoltorios mortuorios, así como una gran cantidad de trozos de tela y objetos de uso diario de los indígenas. De tal descubrimiento se dio aviso al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Debido a la gran cantidad de restos óseos y otros objetos como sandalias, canastos, arcos, flechas y chuzos, fueron repartidos entre el Museo Nacional de México y el Museo de la Escuela Secundaria y Preparatoria Venustiano Carranza, a cuyo cargo se encontraba el Profesor Wenceslao Rodríguez. El hallazgo realizado por los maestros pevecianos, dio lugar a que se iniciara en la región el estudio antropológico de nuestros antepasados laguneros.

El descubrimiento de la Cueva de la Candelaria y el consiguiente estudio de los objetos ahí encontrados como restos óseos, pétreos, de madera y de tepalcate, fibras textiles y otras cosas, permitieron que se conocieran aspectos importantes de la vida de los antiguos pobladores de La Laguna, y adquieren credibilidad en la medida en que coinciden con las fuentes escritas existentes al respecto.

Una de las principales conclusiones arqueológicas a las que se llegó con el estudio de los objetos encontrados en esa cueva, es el hecho indubitable de que los laguneros encontraban en la caza, la pesca y la recolección, su más importante medio de subsistencia. El material encontrado así lo demuestra.

De igual manera, los arqueólogos profesionales y no profesionales,

por el estudio de esos objetos, llegaron a la conclusión de que los habitantes antiguos de estas tierras eran de estatura alta y de un carácter pacífico y poco belicoso, pues no se encontró ningún objeto que demostrara lo contrario.

A pesar de las conclusiones anteriormente citadas, podemos pensar, por unos palos largos y puntiagudos encontrados en la cueva, que los Laguneros pudieron conocer la agricultura, aunque sea de una manera muy primitiva, pues esos palos pudieron ser utilizados para enterrar granos, o bien, semillas de calabaza.

Por la abundancia del material encontrado, uno de los arqueólogos que lo estudiaron llegó a la conclusión de que los laguneros primitivos vivieron en jacales de una construcción nada sólida, por lo que las viviendas no perduraron ni dejaron vestigio alguno de su existencia.

Desafortunadamente, nada podemos concluir sobre la vestimenta de los primitivos laguneros a partir de los objetos descubiertos en la Cueva de la Candelaria y otros sitios arqueológicos de la región. La cerámica, si es que hubo alguna, es todavía un punto oscuro, pues si bien había algunos tepalcates de barro mal cocido, esto no nos lleva a ninguna conclusión.

Por el abundante material arqueológico de las cuevas de la Candelaria, de San Lorenzo y del Coyote, los estudiosos llegaron a la conclusión de que para el año 1600 nuestra región estaba densamente poblada.

Los escasos datos que por este descubrimiento conocemos, necesariamente nos muestran que el hallazgo del material arqueológico de la Cueva de la Candelaria, hecho en 1953 por un grupo de ameritados maestros pevecianos, fue verdaderamente importante, pues gracias a él se conocieron y confirmaron muchos aspectos de las costumbres de nuestros antepasados, lo que nos lleva a descubrir parte de nuestra identidad, por esa razón está incluido en nuestros Anales Laguneros.





# SAN JUAN DE CASTA

**G**racias a las informaciones de Fray Pedro de Espinareda y del padre Jerónimo Ramírez, quienes en sus tareas evangelizadoras habían incursionado hasta las tierras de los indios conocidos como **laguneros**, el llamado mundo civilizado tuvo conocimiento por vez primera de esta región y de sus habitantes, sin embargo, para 1594 nada se había hecho para establecer misiones en estas tierras.

Los padres jesuitas fundaron las entonces llamadas misiones de San Buenaventura, hoy Peñón Blanco, y la de Cuencamé, pues los hijos de San Ignacio de Loyola relevaron a los franciscanos en sus funciones evangelizadoras. El primer superior de la llamada Misión de Cuencamé fue precisamente el jesuita Juan Agustín de Espinoza a quien, según se sabe, le fue encargada la evangelización de los indios zacatecos y laguneros.

Después de las noticias que el Padre Jerónimo Ramírez le proporcionó a Juan Agustín de Espinoza sobre los indígenas laguneros, el Padre Espinoza se dispuso a cumplir con su cometido de religioso.

Hay que recordar que las noticias dadas al Padre Juan Agustín de Espinoza sobre los laguneros no eran nada halagüeñas, pues decía Don Jerónimo Ramírez que “Se trata de gente en estado muy salvaje, sin pueblos ni agricultura, en extrema barbarie, desnudos, que practican la antropofagia, y sin más trato con nadie. Son vistos con desprecio por sus vecinos los zacatecos y los tepehuanes”.

La decisión de fundar la Región Lagunera nos revela el temple y carácter del religioso, pues a pesar de que conocía los riesgos que

llevaba consigo la evangelización de los laguneros, se aventuró a incursionar en sus dominios, quizá confiado en esa fe inquebrantable que siempre acompañó y caracterizó a todos los religiosos a quienes debemos el haber traído la fe, el desarrollo y el progreso en todo el Norte de la República, que para tal época estaba en una relativa oscuridad.

El padre jesuita inició su odisea el 23 de Enero de 1588. Junto con él emprendieron la marcha el Capitán Antón Martín Zapata y varias familias procedentes de Saltillo, entre los que se encontraban algunos españoles y tlaxcaltecas. Además acompañaban al Padre Espinoza algunos de sus hermanos religiosos, como el Padre Juan Antonio de Casta, originario de la provincia de Asturias, España.

Una vez fundadas las misiones de Santa María de las Parras y la de los Cinco Señores, el grupo de colonizadores y evangelizadores se dirigió rumbo al Norte, probablemente siguiendo el cauce del río que ya para ese entonces era conocido como Nazas, nombre que seguramente provenía de aquel tipo de canasta tejida que servía a los primitivos pobladores de La Laguna para pescar.

Si seguimos el supuesto recorrido que hicieron los jesuitas y sus acompañantes, podemos creer que ellos constataron la calidad de las tierras situadas a ambos lados del gran río lagunero, principal factor de la riqueza comarcana, así como la belleza incomparable de estas tierras, que por lo abundante de su vegetación bien podrían ser catalogadas como un gran vergel, lo que hasta cierto punto les facilitó el recorrido, pues la naturaleza les proporcionaba agua y alimentos.

Tres meses después de que se iniciara la misión de evangelización, y una vez que fue fundada la Misión de los Cinco Señores -hoy Nazas, Durango-, en Mayo de 1598 por vez primera hombres extraños a la región pisaron la tierra de lo que hoy conocemos como la Comarca Lagunera.

Por la mañana del referido 6 de Mayo de 1598, en la ribera del Nazas, Juan Agustín de Espinoza fundó una pequeña misión cerca de los cerros colorados. Esta fundación se llevó a cabo con 40 familias, que como ya se dijo, provenían de Saltillo, así como con algunos naturales de La Laguna que se habían unido a los evangelizadores.

El primer acto que los evangelizadores realizaron en esas tierras fue una misa, al parecer celebrada por el jesuita español Juan Antonio de Casta, ante la imagen de Cristo crucificado, conocida como El Señor de los Pobres y que aún en la actualidad se venera en la iglesia de la hoy Ciudad Juárez, Durango.

En relación al acto religioso que acabamos de referir, los historiadores aún discuten sobre el religioso que celebró la primera misa en ese lugar, pues algunos afirman que el oficiante fue el Padre Juan Agustín de Espinoza, lo que no deja lugar a dudas es que en esa precisa fecha, y en ese lugar, se celebró el primer acto de tal naturaleza en la Comarca Lagunera.

La misión entonces fundada, como es bien sabido, llevó el nombre de San Juan de Casta al parecer por dos motivos: el primero porque el día de su fundación se conmemora el martirio de San Juan Evangelista ante la llamada **Puerta Latina** de Roma. El otro motivo fue que el Padre Juan Antonio de Casta se quedó al frente de la misión, por lo cual le dio su apellido.

Al igual que todos los poblados en esa época, San Juan de Casta padeció el ataque de los llamados Indios Bárbaros del Norte que en no pocas ocasiones causaron la pérdida de vidas y bienes. Una de las más recordadas incursiones fue la que llevaron a cabo los indios tarahumaras en 1652. En esa fecha los indígenas depredaron no sólo Mapimí y la Misión de los Cinco Señores, sino que también San Juan de Casta fue completamente arrasada.

Para 1730, las tierras en que se encontraba asentado San Juan de Casta fueron mercedadas a diversas personas, entre las que se encontraban Don José Vázquez Borrego, Don Andrés García de Rojas y el Capitán José Zambrano. Este último entró en posesión de la ya para entonces llamada Hacienda de San Juan de Casta, el 18 de Febrero de 1802. El señor Zambrano se destacó por las positivas acciones en favor del desarrollo de la agricultura en la región, pero poco tiempo después su fortuna menguó hasta la ruina.

En 1836, en pública subasta, Don Juan Nepomuceno Flores adquirió, entre otras propiedades, la hacienda de San Juan de Casta, y desarrolló tan grande actividad, que convirtió a La Laguna de Durango en un verdadero emporio agrícola. Para esas fechas el poblado pionero de La Laguna se encontraba casi desierto, pues debido a la fundación del rancho de San Fernando -hoy Lerdo- la mayoría de los habitantes se trasladó hacia allá, y poco a poco esta nueva población fue absorbiendo a San Juan de Casta.

A la misión de San Juan de Casta le corresponde el honor de haber sido la primera hacienda en la región que estuvo asentada en la margen derecha del río Nazas, al oriente de la actual Villa de León Guzmán.

Hoy que recordamos esta misión hacemos votos para que fructifique la iniciativa de un grupo de lerdenses, para que se declare Parque Histórico el área donde se asentó San Juan de Casta.



# LA MISION DE SAN PEDRO DE LA LAGUNA

**L**a pionera de las poblaciones que conforman la Comarca Lagunera de Coahuila es **San Pedro de las Colonias**. Hay datos muy dignos de fe que así lo confirman.

Al Padre jesuita Don Juan Agustín de Espinoza le correspondió el honor de fundar la población lagunera que referimos. Esta afirmación está fundamentada en el hecho de que al mencionado evangelizador le tocó por oficio la catequización de los indios laguneros, y para tal efecto permaneció en estas tierras desde 1598 hasta 1602, lapso en el que se fundaron las primeras misiones laguneras.

Se ha afirmado que al principio del año 1598, el ilustre misionero de la Compañía de Jesús, fundador de la fértil Región Lagunera, seguramente acompañado por el Capitán Antón Martín Zapata, quien lo siguió desde el principio de su aventura evangelizadora, arribó a un lugar en el que desembocaba el llamado Río de las Nazas.

El lugar de referencia necesariamente debería de haber estado en las cercanías de la Laguna de Mayrán. En ese sitio, según afirma el culto Profesor José Reyes Mireles, el Padre jesuita, según dice una leyenda, avistó a un grupo de indios laguneros pescando, vino a su memoria la figura de San Pedro Apóstol -quien también fue pescador- y le impuso ese nombre a la misión ahí fundada.

A la muerte del Padre Juan Agustín de Espinoza, entre otros vino

a sucederlo el también jesuita Don Francisco de Arista, quien por diez y seis años, a partir de 1612, permaneció en tierras laguneras. El Padre Arista nos legó un testimonio en el que describe las misiones establecidas en estas tierras.

Cuando el Padre Arista describe la misión de la que aquí nos ocupamos, dice que “la segunda es la de San Pedro en la desembocadura del río Nazas a 18 leguas (de Parras). Esta esperamos será una de las mejores por las comodidades del río, de la laguna y en ello mucho peje, tiene también caza en abundancia, frutos y semillas de todos géneros, montes y piedras y maderas”.

Existe de igual manera el testimonio del Obispo Alonso de la Mota, quien relata sus experiencias en estas tierras, en 1604. Este testimonio nos hace tener la seguridad de que la Misión de San Pedro ya existía para principio del siglo XVII. El obispo afirma que a diez leguas de Parras, hacia el Poniente, existía una misión llamada San Pedro, habitada por mil indígenas mexues y ocolas.

Por su parte, Juan Agustín de Morfi nos confirma la existencia de este poblado, al mencionar que en La Laguna existieron quince misiones fundadas por los jesuitas, y que con ellas se formaron dos curatos: el de San Pedro de La Laguna con el Presbítero Clemente Martínez Rico, y el de Parras con el presbítero Mateo Barraza. Afirma también que para 1778 todo había desaparecido, a excepción de la última mencionada.

Con los testimonios que acabamos de presentar, podemos llegar a la conclusión de que la Misión de San Pedro data de los finales del siglo diez y seis, por lo que sin lugar a dudas, se señala a San Juan de Casta como el primer poblado lagunero del hoy Estado de Durango. Y debemos reconocer que lo que hoy conocemos como San Pedro de las Colonias debe ser reconocido como el primer poblado de La Laguna de Coahuila.

Después de que la Misión de San Pedro cumplió su primera década de existencia, la población sufrió una serie de epidemias, como la **Peste de Cocolixtle** y las **viruelas**, enfermedades que se originaban en los grandes charcos y pantanos insalubres que se formaban con las avenidas del río de las Nazas. Esas enfermedades trajeron como resultado la pérdida de un gran número de vidas de los laguneros.

Después de las epidemias, los primeros sampetrinos sufrieron otras calamidades, como la inundación del año 1612, provocada por una fuerte avenida del Padre Nazas. En esa ocasión, la totalidad de los moradores de la misión tuvo que abandonar sus viviendas y salir del poblado por espacio de un mes. Se afirma que a su regreso

encontraron todo destruido, a excepción de la iglesia y la casa parroquial, que se encontraban sin daño alguno a pesar de que sus cimientos permanecieron sumergidos en el agua por más de quince días.

Es posible que después de una corta pero fructífera existencia, la población conocida como Misión de San Pedro haya desaparecido, debido principalmente a las epidemias y a las inundaciones. No es sino hasta mediados del siglo diecinueve cuando de nueva cuenta se escuchan noticias de esta población asentada en las fértiles tierras laguneras.

Siguiendo la narración de Don Francisco Gómez, último superviviente de los fundadores de la Colonia de San Pedro en su última y definitiva etapa, debemos consignar que, debido a las pérdidas causadas por una fuerte creciente que tuvo lugar en el año de 1868, un grupo de excombatientes de la Guerra de Reforma, tomó la histórica decisión de adquirir, para colonizar, una superficie de tierras, en lo que hoy está asentada la población a que nos referimos.

El grupo de exmilitares estaba compuesto por: Don Jesús Gámez, Jerónimo Berlanga, Epitacio Sifuentes, Juan Acuña, Francisco Gámez y Zeferino Méndez, entre otros. Estas personas provenían de Parras y habían servido en la guerra contra la intervención francesa, bajo las órdenes del General Mariano Escobedo, y habían trabajado las tierras laguneras como aparceros o arrendatarios de la señora María Luisa Ibarra de Zuloaga.

El señor Epitacio Arreola presentó la solicitud para crear la colonia agrícola, conforme a la Ley de Colonización, ante el Gobierno de Coahuila, que presidía Don Victoriano Cepeda. El decreto que aprobaba la creación de la colonia de San Pedro se expidió el 20 de Enero de 1870.

En el mes de Febrero de ese mismo año se inició la expedición para establecer la colonia. Antes de llegar al sitio escogido, la esposa de uno de los peones dio a luz a una niña a la que bautizaron con el nombre de Petra. Los colonos acordaron darle entre todos una esmerada educación. Desafortunadamente la que sería la primera sampetrina falleció a corta edad y se desvanecieron las intenciones de los colonos.

Luego que se hizo el reparto de los lotes de cultivo, en el mes de Septiembre de 1870 los colonos determinaron cambiarse a una parte más alta por temor a las inundaciones, y fue entonces cuando decidieron que la colonia llevara el nombre de **San Pedro**, pues ubicaron el poblado en un sitio donde aún había ruinas de la antigua misión fundada por Juan Agustín de Espinoza.

A un año de la fundación legal, la colonia de San Pedro contaba con una población de cinco mil habitantes, fue por eso que la declararon villa, por el decreto número 123, expedido el 24 de Febrero de 1873, y se le llamó oficialmente **Villa de San Pedro** y tenía bajo su jurisdicción los ranchos de Las Habas, Mayrán, San Nicolás y Cerro Bola. El Presidente fundador de la colonia fue Don Jesús María Gámez.

Debido a serios problemas para abastecerse de agua para uso doméstico, los sampetrinos tuvieron que cambiar su poblado, y se fueron al lugar que actualmente ocupa el poblado, que fue elevado a la categoría de ciudad por decreto promulgado el día 21 de Septiembre de 1921.

En 1968, 1991 y 1992 los sampetrinos pasaron días difíciles por las avenidas del Río Nazas, al igual que en 1612 y otros años más. Por todos estos motivos debemos recordar a esta población como la precursora de las ciudades laguneras.



# SANTIAGO DE MAPIMI

**E**n 1598, el Padre Juan Agustín de Espinoza, misionero de la Compañía de Jesús, Superior de la Misión de Cuencamé, y encargado de la evangelización de los indios zacatecos y laguneros, se dispuso a iniciar su tarea, para lo que se hizo acompañar del Capitán Antón Martín Zapata y de un regular número de familias, al parecer procedentes de Saltillo, de origen español y tlaxcalteca.

El primer punto al que el misionero arribó, dentro de lo que actualmente es conocido como Región Lagunera, fue precisamente el lugar bautizado como Misión de los Cinco Señores (Jesús, María, José, Joaquín y Ana) actualmente Nazas, Durango.

De este sitio se trasladó hacia el Norte, para fundar -en el mes de Mayo del mismo año- la misión que recibió el nombre de San Juan de Casta, cuyo lugar se llama ahora León Guzmán, Durango. Una vez establecida la misión, continuó su marcha.

Los españoles se enteraron de los ricos yacimientos minerales ubicados en el territorio Mapimeco y tan pronto como pudieron se dirigieron a ese lugar. Llegaron el mes de Julio de 1598, y el Padre Espinoza fundó, precisamente el día de la fiesta de Santiago Apóstol, es decir, el 25 de ese mismo mes y año, el poblado que él mismo bautizó como **Santiago de Mapimí**, en honor del santo patrono de la nación española.

El día señalado en el párrafo anterior, se ha reconocido siempre como la fecha de fundación de Mapimí, y se cuenta que incluso el jesuita celebró una misa en una capilla improvisada, precisamente

en el sitio donde actualmente se encuentra el templo de Santiago Apóstol.

. Mapimí es un vocablo que proviene de **Mapemé**, que en el dialecto cocoyome significa **cerro alto**, tal y como era conocido por los originarios habitantes de esta región.

Como ya se ha precisado, el poblado fue fundado por el jesuita Juan Agustín de Espinoza, auxiliado por el Capitán Antón Martín Zapata y acompañado por aproximadamente cien familias compuestas principalmente por españoles, y según otras versiones, por algunos tlaxcaltecas, todos venidos de Saltillo. Desde sus comienzos, la actividad principal del poblado fue la minería.

Las primeras minas que se descubrieron fueron las de **San Vicente, Jalapa y San Ignacio**. En estas minas se inició la gran industria extractiva, sobre todo de Oro, Plata y Plomo, que hicieron famoso a Mapimí no sólo a nivel nacional, sino a nivel mundial, lo que trajo como consecuencia el establecimiento de primitivas fundiciones.

El poblado que se estableció al pie del cerro de Mapemé pronto logró un auge en todos los aspectos, y durante el siglo XVI se convirtió en uno de los centros de población más importantes del Norte de la Colonia, donde era posible encontrar en su comercio y en su naciente industria todo lo que para en aquella época existía en la Nueva España y en Europa, lo que nos da una idea clara de su florecimiento.

Desafortunadamente, el progreso de Mapimí siempre tuvo en su contra las constantes invasiones de los llamados indios bárbaros, entre los que se encontraban los tobosos, los cocoyomes y tarahumaras, quienes frecuentemente incursionaban en el floreciente poblado y causaban serios estragos en los bienes y personas de quienes habitaban el mineral, que cada día crecía en población y en construcciones.

Los habitantes de Mapimí no sólo se dedicaron a la explotación de la minería, pues muchos de ellos tenían su ocupación en el comercio, la agricultura y la ganadería, actividades que se desarrollaron en gran escala.

Cincuenta años después de su fundación, Mapimí sufrió la primera de las tres grandes invasiones por parte de los indios bárbaros. En esta primera ocasión los tobosos asaltaron el poblado en el año de 1648. La destrucción parcial y otras calamidades inherentes a la invasión fueron inmediatamente superadas por los aguerridos habitantes de Mapimí.

La segunda destrucción fue realizada por los tarahumaras. Procedentes de Norte, incursionaron hasta la Misión de los Cinco Señores, que fue arrasada al igual que San Juan de Casta.

De todas las depredaciones causadas por los indómitos indios bárbaros, la más conocida es la tercera, pues tenemos testimonios más fidedignos de ella. Esta incursión acaeció la tarde del Jueves Santo de 1715, fecha en que una turba numerosa de indios cocoyomes y tobosos invadieron y arrasaron el poblado lagunero.

En esa fecha, los moradores de Mapimí -españoles y criollos- realizaban una procesión litúrgica propia de la Semana Santa, encabezada por la imagen de Cristo crucificado, que se veneraba en la parroquia de Santiago Apóstol del mismo poblado. Según los testimonios, unas quinientas personas participaban en la procesión.

Cuando todos los fieles se encontraban en la plaza, de improviso aparecieron los indios cocoyomes y tobosos, quienes sin dar oportunidad de defenderse a los mapimenses, con una ferocidad inusitada ultimaron a cien españoles, entre ellos al sacerdote de la parroquia, así como a más de trescientos criollos. Además incendiaron todas las casas y el templo. Fue así como causaron la destrucción total del poblado.

De esta invasión hay que resaltar dos acontecimientos. El primero fue que los indios bárbaros secuestraron a todos los niños sobrevivientes, el segundo fue que, en un acto heroico, un grupo de mapimenses se llevó la imagen de Cristo crucificado y la depositaron en la parroquia de Cuencamé, donde hasta ahora es venerado como "El Señor de Mapimí".

En 1720, en el mismo lugar en que se había establecido el poblado de Mapimí, se construyó un presidio militar, que como se sabe, era un lugar donde se acuartelaba a un grupo de soldados para repeler a los indios. El jefe del presidio era el español Don Francisco Sarmiento, luego el cuartel fue trasladado, en 1752, al llamado Puerto de Pelayo.

A partir de ese mismo año, Mapimí volvió a florecer, y se afirma que pronto contó con más de mil habitantes, lo que dio lugar a que el Gobernador y Comandante Militar de la Provincias Internas, el precursor agrario Don Teodoro de la Croix, dispusiera que el poblado lagunero fuera elevado a la categoría de Villa.

El primer ayuntamiento que se conoce en la entonces Villa de Mapimí, estuvo integrado exclusivamente por españoles, y eran:

Lorenzo de la Sierra, Manuel Pérez de Huizar, Facundo Prendes, José Gil de Elizaldi y José Antonio Esparza.

Los acontecimientos que a continuación narramos sucedieron, respectivamente, treinta y seis años y sesenta y cuatro años después de la erección de la Villa:

En 1811, en la casona que aún se conserva en pie, fueron internados por varios días, a su paso hacia Chihuahua a donde iban a ser procesados, Don Miguel Hidalgo, Don Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo. Posteriormente, en 1864, en su histórico peregrinar por el Norte de la República, el inmortal Benito Juárez recibió la hospitalidad de la Villa de Mapimí, desde donde dictó trascendentales acuerdos para la Comarca Lagunera.

Hasta el año 1821, los españoles explotaron en forma exclusiva los minerales existentes en Mapimí. Cuando México obtuvo su independencia, los nacionales continuaron con la extracción del mineral.

Después de haber sido Capital de Partido, donde se aglutinaban Lerdo, Nazas y Tlahualilo, el poblado lagunero quedó como cabecera del municipio que lleva su nombre.

A casi 400 años de la fundación de Mapimí, hecha por el Padre jesuita Juan Agustín de Espinoza, los laguneros debemos reconocer a tan insigne misionero de la fe y del progreso, así como a los moradores de ayer y de hoy, el esfuerzo y tenacidad que han hecho posible el surgimiento, florecimiento, resurgimiento y supervivencia de la hoy ciudad de Mapimí, ejemplo de inquebrantable fe en sus creencias y en sus hombres.

# LA MISIÓN DE LOS CINCO SEÑORES (NAZAS)

**A**un cuando en un principio el lugar del que ahora nos ocupamos no estaba dentro de la Comarca Lagunera, incluimos los presentes comentarios en estos anales debido a que, por razones administrativas en el área agraria, de educación y de crédito, el poblado fue considerado como parte integrante de la región. Se trata de la **Misión (o Congregación) de los Cinco Señores**, en el Estado de Durango.

Fundadas que fueron las misiones de San Buenaventura, hoy llamada Peñón Blanco, y la de Cuencamé, los religiosos encargados de la evangelización de estas tierras, en el año 1598, se aprestaron a la fundación de una congregación a la que pusieron por nombre De los Cinco Señores en honor a Jesús, María, José, Joaquín y Ana.

Fue el religioso Fray Juan Agustín de Espinoza quien colonizó la población de referencia. Se asegura que la colonización se hizo con familias de indios coahuiltecos. Sin embargo, debido a las constantes invasiones de las diversas tribus nortefías, principalmente tarahumaras, la naciente misión tuvo una primera y muy corta existencia, ya que junto con Mapimí fue arrasada por esos indígenas.

A mediados del Siglo XVIII las autoridades de la Nueva Vizcaya dispusieron que de nueva cuenta se procediera al establecimiento de

la misión jesuita, para lo que se edificaron los llamados presidios, es decir, construcciones en las que se acuartelaba un buen número de soldados para repeler cualquier agresión de los llamados indios bárbaros del Norte.

Es digno de señalarse el hecho de que para 1716 ya había desaparecido la Misión de los Cinco Señores, así lo dicen las referencias históricas con las que contamos, pues en ellas se señala que para fines de ese año se ordenó la reconstrucción de la misión desaparecida por la depredación de los tarahumaras. Sin embargo, la renovada misión sufrió una segunda despoblación, y se asegura que en esta ocasión se debió a causas internas, es decir, a conflictos entre los españoles y los indígenas que ahí residían.

En la tercera vez que fue fundada esta misión, por disposición del Gobernador Manuel Juan de Santa Cruz, se le denominó **Pueblo de los Cinco Señores del Río de las Nazas**, y el mismo Gobernador ordenó que se estableciera entre los presidios de Pasaje y San Pedro del Gallo, lo que sucedió aproximadamente en el año 1725, y la nueva fundación corrió a cargo del Capitán José de Barroterán, quien trasladó a cien familias tarahumaras para tal fin.

Luego fue elevada al rango de Villa, pues la importancia de este poblado era tal, que para 1777 Mapimí dependía de su jurisdicción.

El nombre de La Misión de los Cinco Señores perduró por tres siglos, hasta 1867, cuando era conocida simplemente como Nazas.

Nazas sobrevivió a invasiones y epidemias, pues no sólo los indios norteros hicieron desaparecer la original Misión de los Cinco Señores, sino que varias enfermedades contagiosas diezmaron su población, por ejemplo el **Cólera Morbus** causó una gran mortandad en 1843. Luego, en 1931, Nazas fue elevada a la categoría de ciudad como cabecera de municipio.

Los habitantes de la ciudad de Nazas nunca han perdido su espíritu de lucha y superación que siempre los ha caracterizado para obtener el progreso y realce de su municipio, a pesar de que se han enfrentado a inúmeros avatares durante su ya prolongada existencia.

Aquí expresamos nuestro reconocimiento para las generaciones pasadas y presentes de Nazas, que con sus esfuerzos cotidianos han hecho producir esas tierras contribuyendo a la grandeza de su terruño y de México.

# SAN JOSE Y SANTIAGO DEL ALAMO (VIESCA)

**E**ncontramos la primera referencia que existe respecto a las tierras que actualmente conforman la Región Lagunera en los informes de Fray Pedro de Espinareda, redactados en 1567. En esos informes el fraile menciona que las avenidas del Río Nazas “forman lagunas, charcos y esteros en los cuales quedan abundantes pescados y patos, los que constituyen el principal alimento de los laguneros”, y señala respecto al terreno, que es llano y hundido, y que su clima es seco y caliente.

La exploraciones siguientes estuvieron a cargo de los jesuitas Jerónimo Ramírez y Juan Agustín de Espinoza, a quien le correspondió la fundación, desde 1598, de varias misiones en la región, como las de Santa Ana, San Mateo de los Hornos, San Pedro, Santiago, Cacique de Aztlá, San Juan de Casta, San Francisco del Río, Cinco Señores, San Lorenzo, San Ignacio y Mapimí. En todas estas fundaciones el religioso estuvo acompañado por el Capitán Antón Martín Zapata.

Debido a la expulsión decretada en contra de los jesuitas, la gran mayoría de las misiones que hemos mencionado, según afirmación del Padre Morfi, tendieron a desaparecer, ya que los naturales de La Laguna, que habían permitido ser evangelizados por estos religiosos, veían con mucha desconfianza a los conquistadores españoles,

quienes se fueron apropiando de las tierras y trataron de someter a los indígenas.

En el recorrido que realizó por tierras laguneras, el padre Juan Agustín de Morfi constató que algunas de las misiones y pueblos fundados por los jesuitas se habían transformado en haciendas, pero la gran mayoría ya había desaparecido totalmente, a excepción de Parras, que se encontraba con su población muy menguada, pues para entonces estaba compuesta por ocho familias chichimecas y 147 indígenas autóctonos mezclados con tlaxcaltecas.

El mismo Padre Morfi, al referirse a las tierras del Bolsón de Mapimí, donde se encuentra ubicada la Región Lagunera, se refería a ellas diciendo que eran "la boca que vomitaba naciones bárbaras y crueles". La propiedad de las tierras de esta región en el Siglo XVIII se había transmitido a los colonizadores, quienes dieron lugar a la constitución de grandes latifundios tanto en Coahuila como en Durango.

Después de lo narrado, en 1731 se fundó en estas tierras el poblado al que se le denominó originalmente **San José y Santiago del Álamo**, que después fue conocido como **El Álamo de Parras**, y posteriormente recibió el nombre de **Villa de San José de Viesca y Bustamante**, en honor del primer gobernador de Coahuila y Texas, Don José María Viesca y Montes. El homenaje también incluía al Presidente de México en 1830, Andrés Bustamante. Desde 1834 le fue suprimido de su nombre el apellido Bustamante, y en la actualidad se le conoce sencillamente como Viesca.

El poblado de Viesca tuvo su origen en la desesperación de un grupo de indígenas habitantes de Parras, quienes vieron que no podían convertirse en propietarios de una extensión de tierra, pues todo pertenecía al marquesado de San Miguel de Aguayo y a los jesuitas, por lo que en 1730 solicitaron que les fueran mercedadas unas tierras ubicadas entre el paraje del Álamo y el ojo de Agua de Juan Guerra. Los herederos de Don Pedro de Echeverz, a quien se le habían concedido las tierras en 1700, se opusieron en un principio a que les fueran entregadas las mercedes a los inmigrantes parreños.

Ante esta situación, les fueron concedidas las tierras que en ese entonces eran conocidas como **El Paraje de Santa Ana de los Hornos**, para que fundaran su pueblo. De igual manera se les concedieron predios para agostadero, y se les señaló el término de un año para que procedieran a la ocupación de la superficie.

Cuando los habitantes supieron que las tierras concedidas a su favor por el Gobernador de la Nueva Vizcaya eran de los jesuitas del



Colegio de Parras, acordaron no aceptarlas y continuaron con su solicitud original.

Los solicitantes iniciaron un juicio ante el Alcalde Mayor de Parras, a fin de que les adjudicaran los terrenos conocidos como **Paraje del Álamo**. Después de un prolongado proceso en el que quedó demostrado que el derecho de la concesión de esta superficie había caducado porque no fue poblada después de treinta años de haberse mercedado, se procedió a dictar la resolución favorable a quienes pretendían fundar uno de los primeros pueblos laguneros.

La resolución a que aludimos fue pronunciada el 16 de Febrero de 1731 por el Licenciado Don Juan José Guillermo Valdez, quien fungía como asesor de la Nueva Vizcaya, y fue confirmada por Don Francisco de Berrutia, Gobernador de la jurisdicción de la Nueva Vizcaya. En la sentencia se disponía que el Alcalde Mayor de Parras, Don Prudencio Bastera y el llamado Cura Beneficiado de Parras, Licenciado Don Manuel Valadez, procedieran a ejecutar dicha resolución dando posesión a los naturales solicitantes.

El 24 de Julio de 1731, los comisionados por el Gobernador de la Nueva Vizcaya se trasladaron al paraje denominado **Del Álamo** con el fin de cumplir con lo ordenado, y dieron posesión a 45 familias, entre los que se señalan a Don Simón Fernández de Barraza, Marcial Gabriel, Simón Adriano, Lázaro Gabriel, Juan Agustín, Antonio de la Cruz, Melchor Rey, Esteban Sacarías, Gregorio de los Santos, Vicente Ventura, Pascual Hernández, Leonardo Lorenzo, Isidro Bonifacio Villegas, Marcos Hernández, Andrés Javier, Cipriano Alejo y otros 33 más.

Después del acto formal de la posesión, se procedió a la designación de las autoridades del naciente poblado, y correspondió al Capitán Simón Fernández de Barraza ser gobernador, los Alcaldes fueron Lázaro Gabriel y Juan Agustín, los Regidores fueron Antonio de la Cruz y Melchor Rey, y como fiscal designaron a Esteban Sacarías. Es importante mencionar que estos cargos públicos se ejercían durante dos años.

En los días subsiguientes se llevó a cabo un reconocimiento para encontrar el sitio más apropiado para asentar el poblado, y se procedió a repartir, según la antigua usanza, los sitios donde se establecería la plaza, el templo, la casa real, la cárcel, y sobre todo un terreno para ubicar la casa, huerta y corral para cada uno de los colonizadores y sus familias. El Virrey, Marqués de Casafuerte confirmó la fundación del pueblo el 8 de Mayo de 1732.

Algunos historiadores, entre los que se encuentran Vito Alessio Robles y Esteban L. Portillo, afirman que los fundadores de Viesca

eran descendientes de los primeros tlaxcaltecas que fundaron Parras. Se entiende la importancia de tal afirmación si se considera que los tlaxcaltecas, en todas las colonizaciones que realizaron, eran considerados como conquistadores, y tenían el derecho de que se les antepusiera a su nombre el "Don", a usar armas y montar a caballo, además quedaban exentos de todo tipo de impuestos y con toda libertad para elegir autoridades.

Junto a la población de referencia se pretendió establecer, como era costumbre, un poblado de españoles, el cual sería designado como Nueva Bilbao, sin embargo, según dice el Padre Morfi, el intento fracasó.

En 1767, el Ingeniero Nicolás de Lafora, quien realizaba en representación de la Corona Española una inspección a los presidios internos, informaba: "El pueblo del Alamo, formado por una colonia de indios tlaxcaltecas que salió de Parras hace 37 años, y su número es de 500 personas".

El Obispo de Nueva Vizcaya, Don Pedro Tomarón y Romanal, a su vez refiere que el pueblo lagunero era un sitio muy ameno, abundante de agua donde se dan frondosas viñas y otras arboledas, trigo, maíz y frijol. Afirma además que en breve ese poblado podría igualarse al de Parras. En efecto, el nuevo poblado floreció grandemente, a tal grado que por mucho tiempo fue cabecera de distrito.

Lo hasta aquí narrado son los orígenes de un pueblo típicamente lagunero, el cual ha visto agotarse las aguas de su subsuelo, que en su momento le dieron vida y esplendor. Sin embargo, si sus primeros habitantes hicieron de él un oasis productivo, los actuales no han permitido que se extinga, y han luchado día a día para lograr la supervivencia del poblado.

# LA TRIBU DEL INDIO

## RAFAEL

**E**n todas las regiones del mundo que cuentan con un pasado digno de recordarse, histórico o mítico, se han generado leyendas y tradiciones en torno a sus personajes y sucesos. La Región Lagunera no es la excepción a esta regla, como lo precisaremos más adelante.

Los acontecimientos que aquí damos a conocer constituyen un capítulo más de la historia de La Laguna que se encuentra unido a una etapa por demás cruenta, que los pobladores de estas tierras tuvieron que padecer.

Antes de que entremos de lleno a nuestro tema consideramos pertinente dar a conocer algunos antecedentes.

En términos generales, los religiosos lograron la evangelización de los primitivos laguneros, aunque muchos de ellos, sobre todo las tribus asentadas más al Norte, jamás estuvieron de acuerdo en compartir con los españoles el territorio que originalmente les pertenecía.

La actitud de los colonizadores motivó sentimientos de aversión hacia ellos de parte de los autóctonos moradores de La Laguna. Es necesario señalar que la actuación de los españoles tal vez no justifique la enconada aversión de los indígenas, pero sí explica muchos aspectos de la Historia de estos pueblos.

Después de que fueron establecidas las primeras misiones y congregaciones a partir de 1598, según relatos de Fray Juan Agustín de Morfi, casi todas desaparecieron a causa de las depredaciones que los indios bárbaros periódicamente hacían en contra de estas poblaciones.

Algunas incursiones fueron no sólo recordadas, sino lamentadas por mucho tiempo, como las que realizaron los tobosos, tarahumaras y tepehuanes, entre otros. En ocasiones estos asaltos causaron la total desaparición de los poblados, como en el caso de Mapimí, Nazas y San Juan Nepomuceno de la Carrera, sólo para citar unos cuantos.

Para defenderse de los ataques de los bárbaros, los españoles establecieron los **Presidios**, que venían a ser especies de cuarteles, ubicados en lugares estratégicos, donde agrupaban a un regular número de soldados con armamento y caballos.

Las consecuencias de las incursiones indígenas siempre fueron desastrosas para los moradores de los poblados laguneros, quienes no sólo sufrían la pérdida de sus bienes, sino la muerte de muchos de ellos, y además el secuestro de mujeres y niños.

Esta crítica situación generó entre los habitantes de La Laguna una verdadera psicosis durante los siglos del XVI al XIX, porque sabían que en cualquier momento podían ser víctimas de un grupo de indígenas quienes, como ya se dijo, no sólo arrasaban con los bienes materiales, sino que segaban vidas humanas.

En las inmediaciones de lo que es hoy la ciudad de Torreón, aproximadamente en 1860, hizo su aparición el grupo conocido como **La Tribu del Indio Rafael**, que en forma continua realizaba incursiones en contra de las incipientes haciendas agrícolas.

Según las escasas fuentes escritas, esta "tribu" tenía dos particularidades, la primera es que la violencia por ellos desplegada sólo afectaba a la propiedad, pero respetaba las vidas humanas, y la segunda era que únicamente atacaba las rancherías cercanas al antiguo Torreón.

Debido a la frecuencia con que la Tribu del Indio Rafael aparecía en los ranchos y haciendas comarcanos para realizar sus tropelías, adquirió una triste fama entre los habitantes de La Laguna, y muy pronto se tejieron una serie de mitos en torno a Rafael, jefe de la Tribu.

Uno de los más conocidos mitos sobre la Tribu, era que Rafael escondía el botín, producto de sus incursiones, en una cueva situada

en el Cerro de las Noas, y desde entonces a ese lugar se le conoce como **La Cueva del Indio**. Todo esto dio lugar a infructuosas búsquedas de esos tal vez inexistentes tesoros.

El modo de operar de la Tribu era anunciar su llegada al lugar que pretendían asaltar, mediante los clásicos alaridos y gritos característicos de los indios bárbaros, con ello los habitantes del poblado abandonaban sus casas y las dejaban a merced de los asaltantes, quienes tenían plena libertad para saquear cuanto quisieran.

Las haciendas más afectadas por la Tribu del Indio Rafael fueron La Loma y El Refugio, ubicadas en la hoy Comarca Lagunera de Durango. Los habitantes de estas haciendas se organizaron para defenderse y evitar los frecuentes saqueos que padecían.

El señor Doroteo Meraz, encargado de la hacienda del Refugio, concibió una estrategia para capturar al ya para entonces famoso Indio Rafael. Le tendió trampas, y luego de varios intentos, logró capturarlo junto con varios miembros de su "tribu".

La captura del Indio no sólo causó regocijo entre los habitantes de La Laguna, sino también una gran sorpresa, pues descubrieron que el mentado jefe no era indígena, sino un simple ladrón que respondía al nombre de Antonio Piña. De la misma manera, los miembros de la supuesta tribu, eran mestizos, habitantes de los poblados de la región.

De los documentos consultados se infiere que el tristemente célebre Indio Rafael había ideado su modus operandi al conocer que entre los laguneros existía una verdadera psicosis por los ataques de los bárbaros, por lo que la presencia de indios -verdaderos o falsos- produciría gran espanto, y la estrategia le resultó efectiva.

Como era de esperarse, el mencionado Antonio Piña, alias el Indio Rafael, fue ahorcado inmediatamente después de su captura.

Lo aquí relatado nos lleva a una atrevida conclusión, y podemos suponer ahora que gran parte de las depredaciones atribuidas a los indios bárbaros no fueron ejecutadas por ellos, sino por bandoleros, hacendados o autoridades que aprovechaban el temor de la población para cometer este tipo de fechorías.



# SANTA ROSA DE LIMA

**C**omo es bien sabido, la Comarca Lagunera se encuentra en territorio de dos entidades federativas. En la de Coahuila el centro de población más importante es Torreón, y en la de Durango, la ciudad de Gómez Palacio es la de mayor relevancia. Debido a que esta última población ocupa un lugar especial en la historia de La Laguna, hoy nos ocuparemos de ella.

El antecedente más remoto de Gómez Palacio es la **Hacienda de Santa Rosa de Lima**, cuya fundación tuvo lugar en 1884, su fundador fue el señor Juan Ignacio Jiménez, quien la tenía rentada a Juan Nepomuceno Flores y Alcalde. Ahí se estableció una explotación agrícola.

La hacienda de Santa Rosa estaba situada precisamente en las faldas del cerro que lleva el mismo nombre, en los terrenos que actualmente ocupan la Colonia y el Club Campestre. La hacienda permaneció en su sitio original hasta 1882, cuando la cambiaron de lugar debido a las constantes inundaciones.

El nuevo asentamiento de la hacienda fue por el sitio donde actualmente se encuentra la popular Colonia Santa Rosa. A partir de entonces la hacienda recibió el nombre de **Rancho de Santa Rosa**. Antes de que esto sucediera, el Presidente Benito Juárez, en 1864, permaneció por varios días en la hacienda original, dictando algunos acuerdos históricos.

Algunos historiadores, entre ellos Don Pablo Machuca, coinciden en afirmar que los vestigios de la Hacienda de Santa Rosa de Lima

permanecieron en pie hasta la segunda década del siglo que está por terminar. Uno de estos edificios era la casa en que permaneció Benito Juárez, y se identificaba por una placa conmemorativa que consignaba la fecha de este importante hecho histórico.

La denominación de **Rancho de Santa Rosa** permaneció por un tiempo más o menos largo, incluso cuando el quinto cuartel, con asiento en Lerdo, se estableció en esos terrenos.

Cuando fueron instaladas las vías del Ferrocarril Central Mexicano que iban desde la Capital de la República hasta Paso del Norte -hoy Ciudad Juárez, Chihuahua- el asentamiento cambió de nombre, y cuando empezaron las corridas del tren, el lugar fue conocido como **Estación Lerdo** y como **Estación Santa Rosa**, como más propiamente debería haberse llamado. Este fue el factor predominante para que se iniciara la fundación de Gómez Palacio. Más adelante señalaremos los motivos.

Antes de continuar con los pormenores de la fundación de la ciudad fértil donde viñas y eras son típicas estampas laguneras -como cantaba la excelsa poetisa Adela Ayala- daremos a conocer que el entonces Gobernador de Durango, Benigno Silva, en 1863 expropió la hacienda de Santa Rosa, para ese entonces propiedad ya de Don Juan Ignacio Jiménez, a fin de constituir el Municipio de Juárez.

Luego que fue decretada la expropiación, el propietario interpuso un Juicio de Garantías a través de su apoderado jurídico, el señor Licenciado Rodrigo Durán. El 7 de Septiembre de 1863 los tribunales superiores concedieron el amparo y protección de la justicia al señor Jiménez y ordenaron respeto absoluto a su propiedad, pues no había sido cubierta en forma previa la indemnización correspondiente, tal y como lo ordenaba el Artículo 27 de la Constitución de 1857.

La llegada del Ferrocarril Central Mexicano a tierras laguneras produjo el nacimiento formal de la ciudad de Gómez Palacio e impulsó con su paso el desarrollo agrícola, comercial y urbano en general.

Para ese tiempo, las tierras que incluían la hacienda de Santa Rosa de Lima pertenecían al ibérico Don Santiago Lavín, quien las adquirió por compra en 1880 junto con una mayor extensión, por tal motivo se llamó a toda esa superficie **Perímetro Lavín** y comprendía aproximadamente 54 mil hectáreas.

Afirma Don Pablo Machuca que a principios de 1884, junto a la estación o paradero del ferrocarril se estableció el primer habitante de Gómez Palacio, cuyo nombre era Ruperto Enríquez. Al principio



lo hizo en una carpa mal parada, pero luego edificó una casa de adobes en el lugar donde hoy está la calle Independencia, entre las avenidas Madero y Allende.

Cuando el número de habitantes fue creciendo, Ruperto Enríquez fue nombrado Jefe de Cuartel. Es importante consignar que el primer gomezpalatino pudo fincar su casa gracias a la donación que le hiciera Don Santiago Lavín, quien ya tenía la idea de fundar ahí una población.

A finales de 1885 el señor Lavín Cuadra, con la idea que traía en su mente, donó al español Epigmenio Rodallegas un lote de terreno, que fue conocido como manzana número uno y que medía ochenta metros por cada uno de sus cuatro lados. Ahí se construyó la segunda finca, donde se estableció un comercio y poco después otras casas habitación, por la actual calle Independencia.

Con su espíritu emprendedor y progresista, Don Santiago Lavín encomendó al Ingeniero Laureano Paredes el trazo urbano de la naciente ciudad. El plano original contiene 200 manzanas y la ciudad tiene forma de un cuadrilátero de Norte a Sur, con una superficie de cuatro mil metros de largo por dos mil cuarenta de ancho.

Además de las donaciones de terreno que hizo, el señor Lavín Cuadra sacó a la venta la superficie lotificada a precios realmente bajos y con muchas facilidades. La única condición que puso para que la gente adquiriera terrenos, era que a la nueva población le dieran el nombre de Gómez Palacio, en honor al preclaro durangués, escritor y gobernador de su Estado natal.

A pesar de que nunca recibió el rango de Villa, el entonces Gobernador de Durango, Don Manuel Flores, el 18 de noviembre de 1894 expidió un decreto en el que se declaraba ciudad a la Estación Lerdo o Santa Rosa, y se le daba el nombre de Gómez Palacio, Durango. Hubieron de transcurrir aproximadamente cincuenta años para que las 200 manzanas que componían la ciudad se poblaran.

El trazo que el ingeniero Laureano Paredes dio a la población lagunera estuvo tan bien hecho, que Gómez Palacio se convirtió en una de las más modernas ciudades del país, pues sus calles, como actualmente puede observarse, son rectas y amplias. Además como ya dijimos anteriormente, el conjunto de la ciudad formaba un rectángulo.

Un hecho que debe enorgullecer a los actuales y futuros gomezpalatinos es el levantamiento que encabezara Jesús Agustín

Castro la noche del 20 de noviembre de 1910, en respuesta al llamado de Don Francisco I. Madero. Esto prendió la llama a la búsqueda de las reivindicaciones sociales tan anheladas por los mexicanos.

Esto es sólo una sucinta relación de los orígenes de un poblado que se ha significado como puntal en el desarrollo material y el progreso social de la Comarca Lagunera de Durango, en virtud de su acelerado avance en la agricultura, comercio, industria y áreas educativas.

# EL RANCHO DE SAN FERNANDO

**E**l Rancho de San Fernando dio vida al actual municipio de **Lerdo, Durango**. Se encuentra situado en la parte Oriente del Estado de Durango, colinda al norte con el municipio de Mápimí, al Noreste con el de Gómez Palacio, al Oriente con el Estado de Coahuila, al Sur con el municipio de Cuencamé, y al Poniente con el municipio de Nazas y San Pedro del Gallo. El municipio de Lerdo está compuesto por 115 centros de población rurales y urbanos.

El primer poblado que se fundara en la Región Lagunera del Estado de Durango fue establecido por el religioso jesuita Juan Agustín de Espinoza el 6 de Mayo de 1598, y fue conocido como **San Juan de Casta**, seguramente en honor del evangelista San Juan y del religioso Juan Antonio Casta, quien se hizo cargo del naciente centro de población.

Las constantes incursiones de indios salvajes en contra de los moradores de San Juan de Casta, ocurridas principalmente durante los años 1652 y 1842, en las que sufrieron verdaderas depredaciones en sus personas y sus bienes, así como las continuas inundaciones que los habitantes padecieron debido a las grandes avenidas del río Nazas, hicieron que algunos de ellos buscaran un asentamiento más seguro.

Así, el 30 de Mayo de 1799 un grupo de pobladores de San Juan de Casta fundó el rancho de **San Fernando de la Laguna**, el cual de inmediato logró avance y progreso inusitados. En importancia muy

pronto estuvo situado a la altura del poblado **Santiago de Mapimí**, a cuyo patido pertenecía, pues la calidad de sus tierras agrícolas era inmejorable y la visión de sus fundadores, amplia.

A los veinticinco años de su fundación, el rancho de San Fernando alcanzó el rango de hacienda. A partir de entonces se convirtió en uno de los principales poblados de La Laguna, pues sobresalía en la agricultura, la industria, el comercio y la cultura.

En 1836 un destacado personaje adquirió una vasta superficie de tierra ubicada en el Estado de Durango, ella incluía a la recientemente reconocida hacienda de San Fernando de la Laguna. Un año después, el precursor de la agricultura en La Laguna, don Juan Nepomuceno Flores Alcalde, se dio a la tarea de construir los cascos de las haciendas de su propiedad, como la de Avilés, San Fernando y Peñón Blanco.

San Fernando fue gobernado desde su fundación por los llamados **Jueces de Paz**. El señor Víctor Granados fue su primer juez, por siete años consecutivos. Cuando el rancho se convirtió en hacienda en 1827, se designaron como autoridades a los llamados **jefes de cuartel**, y desde 1864 sus autoridades fueron los **jefes políticos**.

Don Benito Juárez García expidió, el 8 de Septiembre de 1864, desde Mapimí, Durango, el decreto que elevó a la categoría de villa a la hacienda de San Fernando, y le puso por nombre **Villa Lerdo de Tejada**, en homenaje al liberal republicano creador de la Ley de Desamortización.

El 24 de Junio de 1867, el Gobernador de Durango, General Francisco Ortiz Zárate, expidió un decreto mediante el cual le fue conferida a esta población lagunera la categoría de **Cabecera Municipal**.

En 1883 Juan Nepomuceno Flores negó al Ferrocarril Central Mexicano la cesión de los terrenos por los que pasaría la vía del tren, es por eso que este medio de transporte no cruza por Lerdo.

Treinta años después de haber sido reconocida como villa, según decreto expedido por el entonces Gobernador de Durango, General Juan Manuel Flores, el 16 de Noviembre de 1894 fue elevado a la categoría de ciudad el antiguo rancho de San Fernando, que fuera fundado por Joaquín Navarro. Actualmente Lerdo continúa en esfuerzo constante para lograr el progreso que sus pobladores demandan.

# MATAMOROS DE LA LAGUNA

**E**ntre los municipios que conforman la Región Lagunera de Coahuila, figura el llamado **Matamoros**, que sin temor a equivocarnos debe ser considerado, por los acontecimientos ahí ocurridos, como el sitio histórico de mayor importancia en la parte Sureste del Estado.

El municipio de Matamoros colinda con Francisco I. Madero y San Pedro en su parte Norte, al Poniente con el municipio de Torreón, y con el de Viesca al Oriente y al Sur, su territorio es plano y cruzado por algunas sierras de poca altura.

Este municipio cuenta con una superficie aproximada a las cuarenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta y un hectáreas, la gran mayoría de ellas están dedicadas a la agricultura, y en donde se produce algodón, trigo, alfalfa, sandía, melón, vid y hortalizas. En décadas pasadas se ha venido incrementando la ganadería, principalmente vacuna, caprina y porcina.

Debido a las casi nulas fuentes de información, a los historiadores se les ha dificultado precisar la fecha de la fundación de lo que actualmente es el municipio de Matamoros, Coahuila. A pesar de lo anterior, el **Anuario Coahuilense** de 1885 señala como año de fundación de este poblado lagunero 1839, sin embargo, en ese documento de inmediato se encuentra la primera inexactitud, pues menciona que se llamaba "Vega de Marrufo" (sic).

Afirma el Maestro José Santos Valdez que el primer poblado de lo que hoy es la ciudad de Matamoros, se estableció a unos kilómetros al Suroeste de la actual población, en lo alto de un arrenal que servía como medio de protección.

El primer centro de población ahí asentado llevó por nombre **San Juan Nepomuceno de la Carrera**, de una efímera existencia, pues en Noviembre de 1842 fue atacado por unos indios bárbaros procedentes de los Estados Unidos de Norteamérica.

En esa ocasión los indios atacantes, que seguramente serían apaches, incendiaron el caserío de San Juan Nepomuceno de la Carrera, cuya población, en su mayoría, encontró la muerte, y además tuvieron que soportar el secuestro de mujeres y niños.

A pesar de la adversidad a la que tuvieron que enfrentarse, los laguneros dieron muestra de la reciedumbre de carácter que siempre han tenido, pues acordaron no abandonar la región donde se habían asentado y fundaron otro poblado al que le dieron el nombre de **Rancho de Matamoros o San José de Matamoros**.

El nuevo poblado se estableció en la orilla Suroeste de la llamada **Vega de Marrufo**. Tal fundación, según algunos historiadores, ocurrió en Diciembre de 1842 o 1843. Por esa época, el número de habitantes de Matamoros se calculaba en aproximadamente mil personas.

Los fundadores del primer poblado matamorenses -que como ya se señaló fue nombrado San José Nepomuceno de la Carrera- habían solicitado del Gobierno del Estado once sitios de ganado mayor, ubicados entre la llamada **Boca de Calabazas** y el actual municipio de Matamoros. Ellos consideraban que esa superficie estaba baldía, además fundamentaban su petición en el hecho de que desde hacía tiempo ya se encontraban en posesión de esa tierra, motivos que, según ellos, legitimaban la adjudicación legal de la superficie.

La solicitud de tierras a la que nos referimos, fue causa de una larga lucha entre los matamorenses y el latifundista Leonardo Zuloaga. La lucha fue continuada por los colonos del Rancho de Matamoros. Durante el largo tiempo que duró el litigio, no pocos matamorenses perdieron parte de sus escasos bienes, y aun la vida. Por lo menos en una ocasión Zuloaga mandó que les quemaran el caserío y más de sesenta hombres sufrieron la aprehensión y fueron llevados presos a Monterrey, según se dice, por órdenes de Zuloaga.

A su paso por tierras laguneras, el 28 de Agosto de 1864, al fin Don Benito Juárez García dictó un histórico decreto mediante el cual se dotó a 325 familias de 18 sitios de ganado mayor, para que

construyeran 352 lotes de 133 hectáreas, 16 áreas y 28 centiáreas cada uno. El decreto de inmediato fue ejecutado y fueron entregadas a los matamorenses un total de cuatro mil hectáreas, lo que dio por concluido el conflicto que sostenían con Leonardo Zuloaga por la posesión legal de esa superficie de tierra.

Debido a la simpatía, agradecimiento y reconocimiento que el inmortal Juárez sentía por los matamorenses, expidió un decreto el 8 de Septiembre de 1864 por el que elevó al rancho de Matamoras al rango de Villa, y le dio el nombre oficial de **Laguna de Matamoras**, nomenclatura que disponía el decreto en su primer artículo.

Las haciendas que formaban parte del naciente poblado lagunero eran San Antonio del Coyote, La concepción (mejor conocida como **La Concha**) y San Lorenzo, así como 48 ranchos, entre los que se encontraban el del Torreón, El Tajito, Albia, Hormiguero, La Gilita, Gatas Mochas y otros más. 29 días después de emitido el decreto, el Gobernador y Comandante Militar de Coahuila, Don Gregorio Galindo, confirmó y dio cumplimiento al decreto de Juárez.

Un hecho histórico que llena de orgullo a los matamorenses es el que sucedió cuando Juárez se encontraba en su peregrinar por el Norte de la República y entregó a los matamorenses la salvaguarda del Archivo General de la Nación a un grupo de 21 laguneros, encabezados por Don Juan de la Cruz Borrego. Los matamorenses custodiaron el archivo leal y patrióticamente de 1864 a 1867, lapso de tiempo en el que algunos de ellos perdieron la vida antes que revelar el sitio en que se encontraba oculto el archivo.

El agrarismo en La Laguna tuvo su origen en Matamoras, ya que desde el siglo pasado sus habitantes lucharon por poseer la tierra que trabajaban, y la disputaron a Leonardo Zuloaga. La lucha culminó cuando Juárez decretó en favor de los campesinos matamorenses en 1864, la concesión llamada **Cuadro de Matamoras**. Posteriormente, en 1912, Benjamín Argumedo, **El Tigre de La Laguna**, secundó el movimiento zapatista por la propiedad de las tierras.

En el año de 1930 dio inicio otra lucha más que enorgullece a los matamorenses, cuando varios grupos de sindicalistas exigieron prestaciones de carácter social, como la jornada laboral de ocho horas, un salario justo, la contratación colectiva, y otras demandas más. El resultado de estas luchas fue trágico, pues las autoridades no respetaron el derecho de petición y de asociación que tenían los sindicalistas, y los matamorenses fueron acribillados por "las fuerzas del orden". Perdieron la vida más de 20 personas en dos manifestaciones.

La Villa de Matamoras fue elevada al rango de ciudad en 1931.

A partir de entonces su nombre oficial ha sido **Matamoros de La Laguna**.

Sean estas líneas un reconocimiento a los matamorenses de ayer, por la hombría y la lealtad demostrada en favor de las instituciones de la República, y por haber forjado lo que hoy es esta tierra lagunera. Exhortamos a los matamorenses de hoy para que su conducta y participación ciudadana se inspire en sus antecesores, y continúen siempre siendo dignos laguneros.



# JUAREZ EN LA LAGUNA

**A**l estar próximo a celebrarse un natalicio más del inmortal Benito Juárez García, quien, como es bien sabido, fue el patriota que con sus actos de gobierno conformó íntegramente a nuestra patria, pues estableció la República y promovió para nuestra nación las **Leyes de Reforma**, que se convirtieron en principios constitucionales hasta hoy vigentes. Por lo tanto, consideramos pertinente dar a conocer el paso de Juárez por estas tierras nortteñas, conocidas como **Comarca Lagunera**.

En el mes de Mayo de 1863, ante la imposibilidad de seguir combatiendo militarmente al invasor francés, el Gobierno Republicano se dispuso a abandonar la Ciudad de México, sede de los poderes nacionales, para el efecto de establecer la capital provisional en algún punto de la República distante del centro, donde se tuviera la seguridad de no caer en manos de los extranjeros y los conservadores, quienes pretendían el derrocamiento del régimen de derecho encabezado por el Presidente Juárez.

Una vez tomada la decisión anterior, el Congreso, en sesión celebrada con ese único fin, concedió al Presidente de la República facultades extraordinarias y amplísimas, sin más limitación que la de "preservar la integridad del territorio nacional". Por su parte el futuro benemérito decidió llevarse el Archivo Nacional, y ordenó que lo acompañaran en su viaje los integrantes de los poderes Ejecutivo y Judicial.

La idea del gran republicano cuando tomó las anteriores decisiones, no era otra sino que el gobierno a su cargo continuara funcionando en la solución de los asuntos públicos que le atañían. De acuerdo con lo expuesto, debemos pensar que Juárez inició la **Caravana de la Dignidad y la República**, como ha sido llamada, acompañado de sus colaboradores, empleados, Diputados y Ministros de la Suprema Corte.

El rumbo que tomó la Caravana de la Dignidad fue siempre hacia el Norte de la República. Inicialmente tocó la cuna de la independencia nacional, Dolores Hidalgo, en el Estado de Guanajuato, donde Juárez pensó establecer la sede de los poderes nacionales. Sin embargo, debido a la cercanía de las tropas de Tomás Mejía, el gran guía nacional dispuso continuar la peregrinación en busca de una mayor seguridad.

Cabe mencionar que, según crónicas de la época, la Caravana estaba integrada por un carruaje color negro, ocupado por Juárez y su familia. Era seguido por los carruajes de los funcionarios, ministros y legisladores. Después de éstos seguían calesas, carromatos, caballos, mulas y todo tipo de transporte conocido en la época. De igual manera debemos resaltar el hecho de que la esposa del Presidente, Doña Margarita Maza, se encontraba embarazada, por lo que la marcha se realizaba a paso lento.

De San Luis Potosí, lugar al que había llegado la Caravana de la Dignidad, Juárez se trasladó a Saltillo, Coahuila, donde fue recibido en forma por demás cordial a principios del mes de Enero de 1864. En la capital coahuilense permaneció hasta el tres de Abril, pues ese día partió hacia Monterrey, cuya plaza estaba ya libre de Vidaurri. De ahí se fue a San Lorenzo de la Laguna, el 15 de Agosto.

Las primeras tierras donde el Benemérito se detuvo, eran conocidas en ese entonces como **El Alamo de Parras**, y en ese lugar, el 28 de Agosto de 1864, Juárez acordó dotar de tierras a un grupo de 352 familias que habían luchado en contra de Leonardo Zuloaga. Esta dotación consistía en una superficie de cuarenta mil hectáreas aproximadamente. El acuerdo tomado por el Presidente se cumplió de inmediato.

Se cuenta que en Alamo de Parras -hoy Viesca- Don Guillermo Prieto, otro insigne republicano distinguido por sus cualidades literarias y oratorias, dirigió elocuentes y sentidas arengas que en realidad salían sobrando, pues la gente de La Laguna ya había tomado con anterioridad la decisión de apoyar al inmortal patricio.

El día 4 de Septiembre del histórico año de 1864, cerca del mediodía, la Caravana de la República, compuesta ya por un

reducido número de acompañantes de Juárez así como de las desvencijadas carretas que contenían el Archivo General de la Nación y el imprescindible carruaje negro del Presidente, arribó a un poblado lagunero entonces llamado **El Gatuño**, el cual debía su nombre a una abundante mata que tenía una espina en forma de uña de gato y por esos lugares abundaba.

El Presidente y sus ministros comieron en una casa perteneciente a la familia Álvarez Rivas, ahí descansó en una de sus habitaciones -la que se convirtió posteriormente en museo- y en ella procedió a tomar diferentes acuerdos que atañían a los laguneros. Por lo anterior debemos considerar que el poblado de referencia fue durante unas horas la sede de los poderes nacionales.

El primero de los acuerdos se refería concretamente al cambio de nombre del poblado que le daba albergue. Cuando Juárez supo que por tal lugar había pasado Don Miguel Hidalgo y Costilla, propuso a los habitantes cambiar la nomenclatura oficial del poblado por el de **Congregación Hidalgo**, lo que fue aceptado unánimemente por los laguneros.

Otro de los acuerdos -que quizá sea el más importante, debido a su trascendencia histórica- fue el referente al hecho de que aquella calurosa tarde del mes de Septiembre, el Presidente de México dispuso entregar a los laguneros, encabezados por Juan de la Cruz Borrego, la guardia y custodia del Archivo General de la Nación, el cual estaba constituido por 55 bultos y cajones. El archivo, encargado a los pobladores del Gatuño, primeramente fue escondido en el Arroyo del Jabalí, situado a inmediaciones del pueblo. Luego lo ocultaron, como se conoce, en la llamada Cueva del Tabaco.

Entre los históricos acuerdos dictados por Juárez en tierras laguneras, debemos igualmente citar el que se refiere al ascenso de Don Jesús González Herrera al grado de General, acuerdo por demás acertado, debido a los grandes servicios prestados por ese guerrillero y sus valientes laguneros a la causa republicana. Después de su peregrinar por tierras laguneras de Coahuila, el inmortal Juárez pasó a La Laguna de Durango. Arribó en primer término a la Hacienda de Santa Rosa -hoy Gómez Palacio-. En ese lugar el General Donato Guerra organizó una tropa republicana con el fin de apoyar al Presidente transhumante, para ello contó con la participación de varios ciudadanos originarios y vecinos de dicha hacienda, quienes ingresaron a las fuerzas liberales, o bien cooperaron económicamente para la formación del llamado Ejército de Occidente al mando de González Ortega y del ilustre duranguense José María Patoni.

Al continuar su marcha, la Caravana de la Dignidad arribó a

Mapimí, en ese entonces con la categoría de Villa. En este lugar el presidente dio un histórico acuerdo el 8 de Septiembre de 1864, mediante el cual elevó el rancho de Matamoros a la categoría de Villa. La casa que habitó es actualmente un museo dedicado a la memoria del gran patricio. Después partió rumbo a la Villa de los Cinco Señores -hoy Nazas- pasando por San Fernando -Lerdo- y Avilés -hoy Ciudad Juárez, Durango-. En la entonces hacienda de La Loma el 13 de Septiembre expidió una ampliación del decreto en favor de los matamorenses para el uso de las aguas del río Nazas.

El 15 de Septiembre del tantas veces citado año de 1864 Benito Juárez, mientras se encontraba en la noria de Pedriceña, conmemoró con una modesta ceremonia el LIV aniversario del inicio del movimiento de independencia. Inmediatamente después se trasladó a la hacienda de Guadalupe del Sobaco -actualmente Santa Teresa de la Uña- donde, el 16 de ese mismo mes, le fue ofrecida una comida.

En los actos mencionados los discursos estuvieron a cargo del Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Manuel Ruíz, y correspondió a Juárez dar el Grito de Independencia y vitorear a los héroes de la misma. Don Guillermo Prieto, personaje republicano al que ya nos habíamos referido, fue el orador de la cena en la Hacienda del Sobaco, lugar en que pernoctaron.

De 17 al 24 del mes de Septiembre, el gran forjador de la República permaneció en la entonces Villa de los Cinco Señores. Ahí decidió continuar su ruta cuando recibió la noticia sobre la derrota de sus tropas en el Cerro de Majoma en el Estado de Zacatecas.

La presencia del inmortal Benito Juárez en tierras laguneras, como puede advertirse, fue de aproximadamente un mes, tiempo más que suficiente para que el patricio constatará la vocación republicana del hombre lagunero, que hasta la fecha perdura.

# JUAREZ EN EL GATUÑO Y SANTA ROSA

**E**l 4 de Septiembre se conmemora un hecho significativo en la Comarca Lagunera, se trata del paso del entonces Presidente Don Benito Juárez por estas típicas tierras norteañas.

Las poblaciones a las que arribó el inmortal Benito Juárez con su Caravana de la Dignidad fueron, en primer lugar, la entonces conocida como **El Gatuño**, hoy **Congregación Hidalgo**, en el Estado de Coahuila, y la llamada Hacienda de Santa Rosa, hoy Gómez Palacio, Durango.

Consideramos oportuno recordar tan importante fasto nacional por la trascendencia que tiene tanto en la región como en el país.

Después de que el gran republicano estuvo en San Lorenzo de Parras y en Puerto de la Peña, donde lo recibió Don Jesús González Herrera, el Presidente llegó al poblado lagunero conocido en esa época como Alamo de Parras -hoy Viesca- el 28 de Agosto de 1864.

Testimonios orales contaban que por la madrugada del día 4 de Septiembre de ese año, después de la estancia del Presidente en Alamo de Parras, donde fue hospedado en la casa de Don Jesús González Herrera, la Caravana de la Dignidad y la Legalidad continuó su marcha rumbo al Gatuño.

Algunas personas han puesto en duda que el Presidente se haya detenido en el casi olvidado poblado lagunero, pero la respuesta

lógica a esas dudas es que Don Benito Juárez definitivamente había ya tenido noticias y conocimiento del poblado y su gente, pues se había entrevistado en la Capital de la República con un grupo de gatufienses encabezado por Darío López Orduña, hecho que lo motivó a llegar a ese lugar.

El Presidente y su comitiva arribaron al Gatufiño cerca del mediodía. Existe la tradición oral de que fue alojado en el hogar de Don Damián Álvarez, de quien se afirma era pariente de Don Juan Álvarez, quien le recomendó que llegara a dicha casa.

La vivienda en la que Juárez encontró acomodo, según se sabe, había sido construida en 1842 por el señor Salvador González, y estaba integrada por varios cuartos que servían de sala, comedor, cocina y habitaciones. La característica distintiva de esa casa es que estaba orientada, a diferencia de todas las demás, hacia la vista directa de la hacienda de Santa Ana de los Hornos.

La ubicación de esa hoy casa histórica se debió, según dice Don Luis Treviño Alzalde, acucioso investigador y gran conocedor de la historia regional, a que el propietario era empleado de Don Leonardo Zuloaga, quien vigilaba los movimientos de los pobladores del Gatufiño desde un punto alto de la hacienda.

El día en que llegó el Presidente Juárez al poblado lagunero, no se encontraba ahí Don Damián Álvarez, pues, según se afirma, temía que Zuloaga se enterara de que el pariente de Juan Álvarez recibiera y atendiera personalmente al gran liberal, por lo que correspondió a Doña Cesárea Rivas de Álvarez y a su hija Evarista Álvarez Rivas, preparar los alimentos para el Presidente y su ya escasa comitiva.

La trascendencia del paso de Juárez por el poblado lagunero es significativa, ya que ese lugar, y esa casa en particular, se convirtieron en sede de los Poderes Nacionales, pues no hay que perder de vista que ahí el Presidente tomó importantes acuerdos para el bien de la nación, que en ese entonces estaba invadida por extranjeros.

Lo que quedó de la casona que sirviera de Palacio Nacional es precisamente el cuarto donde Juárez descansó por unos momentos y desde donde despachó algunos asuntos de interés para nuestra patria. Este cuarto fue comprado en quince mil pesos con dinero aportado por los alumnos de las escuelas rurales federales de la Comarca Lagunera, quienes donaron veinte centavos cada uno, gracias a la iniciativa ideada por el señor Don Luis Treviño Alzalde y ejecutada por el entonces Director de Educación Federal en La Laguna.

Durante la breve estancia de Benito Juárez en El Gatuño acontecieron varios sucesos que influyeron en el triunfo de la causa republicana, por ejemplo, la custodia del Archivo General de la Nación, que le fuera encomendada a la gente de ese poblado, y la incorporación de Jesús González Herrera al movimiento armado liberal, temas que, al igual que el presente, forman parte de Los Anales Laguneros.

El mismo día 4 de Septiembre, el futuro Benemérito de América continuó su marcha hacia el Norte. En la misma fecha arribó a la hacienda de Santa Rosa -hoy Gómez Palacio, Durango- y una vez que se estableció en dicho lugar, recibió diversas comunicaciones de José María Patoni, que le daban a conocer que 400 franceses se encontraban en Cuencamé, y en Nazas, 300.

Al día siguiente de su llegada a Santa Rosa, el gran republicano recibió el apoyo y la cooperación de un buen número de laguneros, quienes llegaron desde los lugares aledaños para ofrecer su cooperación económica a la causa, o bien, para alistarse en las tropas que entonces se encontraban en la etapa de plena organización por el General Donato Guerra.

Por la tarde del 5 de Septiembre de 1864, José María Patoni, quien hasta ese día había estado en campaña contra los invasores extranjeros, se presentó, procedente de La Goma, Durango, ante Benito Juárez. Debido a la presencia del republicano duranguense, al prestigio que éste tenía entre sus coterráneos y al conocimiento que poseía del terreno que ahora estaba pisando el Presidente, Don Benito Juárez decidió citar a una importante junta.

Una vez reunidos los militares acompañantes del Presidente y los que convergieron en Santa Rosa con motivo de la llegada de Juárez, el mismo cinco de Septiembre los republicanos acordaron constituir el primer cuerpo del Ejército de Occidente, y lo dejaron al mando del General Jesús González Ortega y del ilustre duranguense José María Patoni. Además dispusieron el inmediato ataque a la ciudad de Durango para desalojar a los invasores franceses y establecer ahí los Poderes de la Unión.

La presencia del Presidente Patriota en la hacienda de Santa Rosa al parecer fue de tres días, pues se afirma que el día siete, ya entrada la noche, partió la Caravana de la Libertad y de la Dignidad rumbo a Mapimí, Durango. Las actividades de Juárez en el poblado lagunero no sólo se concretaron a operaciones de tipo militar, sino que también trabajó en asuntos del gobierno civil, pues recibió

diversas comisiones de ciudadanos que le trataron problemas de diferentes naturalezas.

De las comisiones que recibió el Indómito Republicano, según la tradición oral, destaca la que llevaban los vecinos de la Hacienda de San Fernando -hoy Lerdo, Durango- para solicitar que elevara a esa población a la calidad de Villa, pues la hacienda ya contaba con más de tres mil habitantes, y le expusieron que tal medida ya urgía, pues no querían seguir obedeciendo la exclusiva autoridad del hacendado Juan Nepomuceno Flores.

Los vecinos de la Hacienda de Avilés -hoy Ciudad Juárez, Durango- lo mismo que los de San Fernando y con argumentos similares, solicitaron al Presidente que elevara a la calidad de Villa la hacienda donde radicaban. Hacemos estas últimas afirmaciones validos de la tradición oral sin apoyarnos en documentos que las fundamenten. Las dos solicitudes fueron acordadas el 8 de Septiembre en Mapimí, Durango.

Días después, el gran patricio continuó su marcha por tierras laguneras, y tocó, después de Mapimí, las entonces haciendas de La Goma y La Loma, como lo damos a conocer en otro artículo de esta serie.

El paso del inmortal Benito Juárez por los poblados laguneros hace 127 años, fue un acontecimiento que dejó grandes beneficios a la región y dio lugar a que se reafirmara el espíritu republicano de los habitantes de esta comarca, que a la fecha aún perdura.



# LA CUEVA DEL TABACO

**A**nte el acoso del invasor francés, el Presidente Benito Juárez decidió salvaguardar los Poderes de la Unión, para lo cual inició la que fuera llamada **Caravana de la Legalidad y de la Dignidad**. Se trasladó hacia el Norte de la República llevando consigo el Archivo General de la Nación, pues no deseaba que cayera en poder de los extranjeros.

El traslado del Archivo se llevó a cabo sobre diez carretas, custodiadas, según relatos de la época por un grupo de aproximadamente cien soldados. El Archivo contenía 55 bultos y cajones grandes. Lo anterior causó algunos contratiempos a la Caravana, debido a que hacía la marcha más lenta. Además el mantenimiento de las carretas, que sufrían continuas descomposturas por lo accidentado del camino y la alimentación de las bestias que las arrastraban, dificultaban cada vez más el traslado en cuestión.

Los contratiempos que la Caravana padecía influyeron en el ánimo del defensor de la República, para que decidiera que los bultos y la cajonería que contenía el archivo, fueran confiados a alguien en custodia, para posteriormente y una vez que pasara el acoso extranjero, fueran de nueva cuenta depositados en Palacio Nacional. Esta decisión fue tomada el 4 de Septiembre de 1864 cuando el Patricio se encontraba en el poblado lagunero de El Gatufío -hoy Congregación Hidalgo-.

Como el Presidente Juárez estaba plenamente convencido de la lealtad de los laguneros, no dudó en escogerlos como custodios del valioso cargamento, por ese motivo se dirigió a Jesús González

Herrera, quien días antes lo había recibido en el sitio conocido como **Puerto de la Peña** en el Estado de Coahuila y quien a partir de entonces se convirtió en el jefe de la escolta que lo condujo por el Estado en cita y por Durango.

El ilustre lagunero González Herrera, ante la solicitud del gran republicano, recomendó a Don Juan de la Cruz Borrego como la persona idónea para el importante encargo que les hacía a los comarcanos, para ello presentó al personaje lagunero ante el Presidente, habiendo ambos sostenido, según reza la tradición oral, un breve intercambio de palabras que trajo como resultado el compromiso del llamado Patriarca Lagunero de cuidar del archivo aun a costa de las propias vidas del grupo que se escogió para ello.

Los laguneros que se encargaron de la guarda y custodia del archivo, eran, según el decir de Don Luis Treviño Alzalde, descendiente directo de Juan de la Cruz Borrego, más de 21 personas, sin embargo exclusivamente se consignan los nombres de 21 de ellos, en razón de que los restantes son igualmente parientes del señor Treviño Alzalde, principal investigador del paso de Juárez por el Norte de la República, y él mismo considera que puede prestarse a malas interpretaciones la mención en una lista por él elaborada y a la que se tiene como la más aceptable respecto a estos hechos.

Los custodios, aparte de Don Juan de la Cruz Borrego fueron: Darío López Orduña, Mariano Ortiz, Guadalupe Sarmiento, Gerónimo Salazar, Pablo Manuel Arreguín, Julián Argumedo, Angel, Vicente, Cecilio y Andrés Ramírez, Diego de los Santos, Epifemio, Ignacio, Telésforo y Gerónimo Reyes, Mateo Guillén, Francisco, Julián y Guillermo Caro. De ellos los dos primeros fungían como jefes y los que aparecen en seguida eran custodios, cinco de los cuales fueron cruelmente victimados tal y como se narrará más adelante.

En un principio la cajonería y bultos que contenían el Archivo General de la Nación fueron trasladados del Gatuño a un lugar llamado **El Arroyo del Jabalí**, en cuyo lecho seco se enterró el valioso encargo. En ese lugar estuvo oculto escasos días, ya que ante el temor de que las lluvias de Septiembre corrieran por el arroyo, se tomó la decisión de trasladar los documentos a otro lugar que ofreciera mayor seguridad en todos los aspectos.

Ante la inseguridad y el riesgo que corría el valioso encargo, los custodios lo trasladaron a la llamada **Cueva del Tabaco**, que se encuentra a unos cuantos kilómetros del poblado de Congregación Hidalgo, en la llamada Sierra de Texas o Cerro del Tabaco. El nombre de esta cueva se debe al hecho de que en un tiempo en sus inmediaciones se daba el Tabaco Cimarrón, que en alguna ocasión

fue cultivado. Para 1864 la entrada de la cueva se encontraba cubierta por un arbusto tupido de hojas y ramas espinosas.

Al conocer los enemigos del Presidente Juárez que un buen número de carretas y la carga que llevaban, ya no acompañaba a la Caravana de la Legalidad, supusieron que contenían oro, y se dieron a la tarea de localizar el lugar en donde se había quedado la valiosa carga. Dirigieron la búsqueda los pro imperialistas Máximo Campos y Toribio Regalado Rosales, quienes se dirigieron a los poblados de Matamoros, La Soledad y El Gatúño, en busca de la cajonería que ya no acompañaba a Juárez y a su comitiva.

Los tristemente célebres colaboradores de los extranjeros invasores, por más indagaciones que llevaron a cabo, no lograron sus propósitos de conocer el sitio exacto en el que se ocultaban los bultos y cajas propiedad de la Nación, pues la lealtad de todos los laguneros a la causa republicana estaba a toda prueba. Ante esta situación los conservadores implantaron el terror en las rancherías y poblados en los que suponían podía estar oculto el valioso cargamento.

En la campaña del terror implantada por Campos y Regalado Rosales, cinco de los custodios sufrieron sus consecuencias. En efecto, se dice en las crónicas consultadas, que los primeros en caer en manos de los traidores de México, fueron los hermanos Pablo y Manuel Arreguín, quienes al regresar de la villa de Matamoros de la Laguna, con las provisiones para los custodios, fueron aprehendidos y torturados por los siniestros imperialistas, quienes los sujetaron con un lazo de pies y manos, y ahorcaron a Pablo frente a Manuel, con el objeto de que éste último hablara, y al ver que no era posible, le prendieran fuego al moribundo, siempre frente a su compañero, quien únicamente profirió maldiciones e insultos, por lo que también fue ahorcado.

De igual manera Mariano Ortiz, Gerónimo Salazar y Guadalupe Sarmiento fueron torturados y muertos por los esbirros de Campos y Regalado, sin que ninguno de ellos les proporcionara algún dato que revelara el sitio en que se encontraba el Archivo de la Nación. Se cuenta que a uno de los dos últimos le fueron sacadas las uñas una a una, y se hicieron célebres las palabras que pronunció y que han sido grabadas en mármol: "Pues ya te digo hombre, que ningunos papeles tengo alzados y si los tuviera, como dices, no te los entregaría, puedes hacer de mí lo que gustes".

El Archivo General de la Nación que les fuera confiado a los laguneros por breves días, permaneció en la Cueva del Tabaco hasta el año de 1867, cuando el señor Jesús Chavero, quien fue comisionado para que hiciera entrega al Presidente Juárez de los documentos,

realizó su encargo en el Rancho de la Punta de San Luis Potosí, lugar en el que se encontraba triunfante el gran republicano.

Los laguneros cumplieron así con su compromiso y con la causa de la dignidad, y aportaron su esfuerzo y vidas al triunfo de la República.

El 21 de Marzo de 1906 el hijo del Benemérito, de nombre Benito Juárez Maza, hizo una visita a la Cueva del Tabaco, donde se llevó a cabo una ceremonia a la que asistieron los custodios Cecilio Ramírez, Ignacio Epifanio y Telésforo Reyes, únicos sobrevivientes del heroico grupo. Después de esto se trasladaron a Matamoros en donde Juárez Maza les ofreció un banquete. Ahí Epifanio Reyes se negó a sentarse a la mesa, pues se percató de que la esposa del hijo del gran republicano era de nacionalidad francesa.

Desde el año de 1945 se estableció la costumbre de cada 21 de Marzo llevar a cabo una ceremonia para recordar el acto heroico de los laguneros en la Cueva del Tabaco, y por disposición del Presidente Echeverría, el 7 de Marzo de 1972 se concedió a la Cueva del Tabaco la categoría de Monumento Histórico y Patrimonio Cultural de la Nación.

Que estas líneas sean un homenaje a los antiguos habitantes de Congregación Hidalgo y Matamoros de la Laguna, que aún continúan presentes en el ánimo de los laguneros de hoy.

# LA PATRONA DE MATAMOROS

**L**a imagen de la Virgen del Refugio, venerada en la parroquia del esforzado poblado lagunero de Matamoros, es considerada como histórica por las leyendas y tradiciones que existen en torno a ella.

El presente artículo es producto de las frecuentes pláticas e intercambios de datos y documentos que hemos tenido con un lagunero estudioso e investigador de la historia regional: Don Luis Treviño Alzalde, quien nos proporcionó unos documentos donde están contenidas algunas reseñas sobre la histórica imagen.

Según se desprende de las reseñas y tradiciones a las que nos hemos referido -que carecen de autor cierto- la imagen de la Virgen del Refugio, de acuerdo a la versión que se le atribuye al soldado republicano Juan de la Fuente Avila, fue traída a la región por unos padres misioneros alrededor de 1840.

En los escritos referidos se afirma que este soldado estuvo a las órdenes del General Jesús González Herrera, y dice el militar que la venerada imagen era transportada sin marco, en el puro lienzo, cuando llegaron los misioneros a San Juan Nepomuceno de la Carrera.

Según las reseñas que seguimos, los habitantes de ese poblado eran muy afectos a las diversiones, la mayor parte del tiempo se la pasaban en juegos y apuestas como las carreras de caballos y el baile.

Cuando los misioneros vieron la vida disipada de estas gentes, les profetizaron que sufrirían un terrible mal a causa de su conducta.

El augurio de los misioneros, según la fuente consultada, fue en los siguientes términos: “Ya se van los Padres santos, ya se van los misioneros, se quedan, hijos míos, entre lobos y carniceros”.

En el mes de Julio o Noviembre de 1842 el poblado fue arrasado por una horda de indios salvajes.

Después de que sucedió lo anteriormente narrado, los pobladores de San Juan Nepomuceno de la Carrera se asentaron en lo que es actualmente Matamoros de La Laguna, los colonos colocaron la imagen de la Virgen del Refugio en una sencilla capilla donde se le principió a venerar, y desde entonces se convirtió en la Santa Patrona protectora de los matamorenses.

Para la época que narramos, ya existía conflicto entre los laguneros de Matamoros y Leonardo Zuloaga por la posesión de los terrenos que los matamorenses reclamaban como de su propiedad, pero el terrateniente hostilizaba a sus contendientes para debilitarlos.

Cuenta la leyenda que durante una de las incursiones de la gente armada de Zuloaga al rancho de Matamoros, aprehendieron a todos los hombres que ahí se encontraban y los encerraron en unas galeras, para después conducirlos a la cárcel de Santa María de las Parras.

Los mercenarios de Zuloaga se dieron cuenta del fervor que los matamorenses tenían por la Virgen del Refugio y pretendieron llevarse la imagen. Sin embargo los habitantes de Matamoros se dieron cuenta de las malsanas intenciones de sus agresores y tomaron las precauciones debidas.

Ocultamente, algunos matamorenses tomaron la imagen y la sacaron del poblado, luego la escondieron en las barrancas del Arrollo del Jabalí, donde después se habría de esconder el Archivo General de la Nación, que Juárez confiara a los laguneros encabezados por Juan de la Cruz Borrego.

Cuando los hombres de Zuloaga no encontraron a la Patrona de los matamorenses, se pusieron a injuriar a la santa imagen diciendo a quienes les escuchaban: “Cuán engreídos están con esa mona pintada, pero no perdemos las esperanzas de verla de suadero en los lomos de nuestros caballos”.

Estas blasfemias originaron que el grupo que escuchaba a los

impíos mercenarios se encolerizara y, según la leyenda, la gente se abalanzó sobre los guardias, los desarmaron y los mataron. Luego liberaron a los matamorenses que habían sido amarrados y encerrados en el galerón.

Lo relatado es una tradición que encontramos ya escrita, sobre la santa imagen de la Virgen del Refugio, con lo que se demuestra el sentimiento que los laguneros de Matamoros han tenido por su Patrona. Estas leyendas ya forman parte de la Historia.





# LAS FIESTAS PATRIAS EN PEDRICEÑA Y EL SOBACO

**L**uego que el Presidente Juárez dictó un histórico acuerdo, el 12 de Septiembre de 1864, sobre el uso de las aguas para los habitantes de la naciente Villa de Matamoros, la Caravana de la Libertad y la Dignidad abandonó la llamada Comarca Lagunera y tomó el rumbo del Estado de Chihuahua con la finalidad de alejarse de los invasores que ya acosaban a los republicanos.

Antes de abandonar las tierras duranguenas, de paso para el Estado norteco, el Presidente Juárez llegó a un poblado, que si bien por su relativa lejanía no es considerado como parte de La Laguna, sí tiene muy cercana relación con esta región. A pesar de lo anteriormente dicho, el poblado de referencia se encuentra bajo la jurisdicción de instancias laguneras en lo que se refiere a asuntos agrarios, administrativos, hidráulicos y educativos.

El poblado al que nos referimos, en ese tiempo se conocía como **La Noria de Pedriceña**, seguramente porque ahí existía un pozo de agua. En la actualidad recibe el nombre de Pedriceña, a secas.

Don Benito Juárez con su ya escasa comitiva arribó a ese lugar para pasar la noche y abastecerse de agua a fin de continuar su incansable e histórica marcha.

Entre las personalidades que aún permanecían fieles a la causa republicana, a pesar de los avatares sufridos en el ya largo camino recorrido en pos de la libertad y la autonomía nacional, amenazadas

por la ambición expansionista de los franceses, se encontraban, entre otros, Don Guillermo Prieto, José María Iglesias, Manuel Ruiz, el General Negrete y Lerdo de Tejada.

La tarde del Jueves 15 de Septiembre de 1864, Juárez y sus leales republicanos arribaron a la Noria de Pedriceña y dieron así inicio al acontecimiento histórico que esa noche se llevaría a cabo. Para ese entonces, según relatos de la época, dicho sitio consistía sólo de “tres lienzos de cerca, unos cuartos con puertas bajas, una noria, y la casa de la hacienda”.

Una vez que anocheció, los ministros, diputados y generales republicanos, al igual que el gran patriota defensor de la legalidad y la soberanía nacional, se retiraron en busca de un merecido descanso. Los soldados que custodiaban a los integrantes de la Caravana pertenecían al Batallón de Guanajuato, y como es de suponerse, este batallón estaba formado por gente sencilla del pueblo.

Cerca de las once de la noche de aquel patriótico quince de Septiembre, ante el silencio que se hizo luego de que los hombres de la Reforma se fueron a descansar, los soldados de la escolta causaron un gran alboroto. Don Guillermo Prieto, quien después relataría esta anécdota en sus memorias, se levantó y dio cuenta al Presidente del ruido. Juárez lo mandó a que indagara la causa y le informara sobre el origen de tan gran bullicio.

Don Guillermo Prieto salió del cuarto que le servía de aposento y se dirigió al grupo de soldados más cercano. Los que lo vieron, de inmediato corrieron la voz entre sus propios compañeros de armas, diciendo que “El Güero” -pues así le llamaban- se encontraba entre ellos. De inmediato los soldados rodearon a Don Guillermo, quien les preguntó el motivo del alboroto, y uno de ellos le contestó textualmente: “Oiga, ¿pues qué no sabe el día en que vive? ¿qué no sabe que esta noche es la noche del grito?”

Según relato del mismo Guillermo Prieto, éste contestó completamente avergonzado por su olvido: “cierto, hijo”, y otro de los soldados añadió: “Noche divina, Güero, la noche del Tata Cura. pero ya lo ve, por más que buscamos no hallamos ni hebra de ramitas para una mala luminaria”.

Profundamente conmovido, Don Guillermo Prieto comunicó a Juárez el motivo de la perturbación hecha por los soldados, y el Presidente de inmediato ordenó que se organizara una ceremonia para celebrar fiesta tan significativa.

Los preparativos de la ceremonia consistieron en la instalación

de un tinglado que se armó con una mesilla paticoja y unos baúles. A esa hora los miembros de la comitiva abandonaron sus lugares de descanso y se reunieron con el Benemérito de la Patria.

Según afirma Don José María Iglesias, preclaro republicano integrante de la Caravana y testigo presencial de estos acontecimientos, la ceremonia del Grito se realizó en la capilla del pueblo donde se alojaba el Batallón de Guanajuato.

El toque alegre de la ceremonia estuvo a cargo, según crónicas de la época, de unos soldados que encontraron una tambora y un viejo violín de tono chillón. Estos sencillos instrumentos acompañaron canciones como Los Moños Verdes, Los Cangrejos y la popular Paloma.

Los oradores oficiales en aquella histórica y patriótica noche, fueron el Ministro y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Licenciado Don Manuel Ruiz, y el Presidente de la República, Don Benito Juárez, quienes, según los destacados hombres de la Reforma que presenciaron la ceremonia, pronunciaron vibrantes y elocuentes discursos que cimbraron los curtidos corazones de todos los que estaban presentes.

Después de la celebración formal, los soldados, siempre acompañados de la tambora y el desafinado violín, se dirigieron a cada uno de los cuartos que ocupaban los ministros, diputados y el propio Presidente Juárez, entonando canciones de la época, entre las que destacaba una parodia de La Paloma que decía:

**Si a tu ventana llega un papelito  
Abrelo con cariño que es de Benito.  
Mira que te procura felicidad  
Mira que te acompaña la libertá.**

Al amanecer del Viernes 16 de Septiembre de 1864, la Caravana de la Dignidad y la Legalidad, encabezada siempre por el inmortal Benito Juárez, se dispuso a peregrinar por tierras duranguenses. Primero se dirigió a la Villa de los Cinco Señores -hoy Nazas- para lo que hubieron de transitar por áridas tierras y por un largo lomerío, lo agreste del camino hizo que recorrieran sólo treinta kilómetros en una jornada.

Cubiertos los treinta kilómetros, llegaron al sitio conocido entonces como **Hacienda de Guadalupe del Sobaco**, del partido y municipalidad de la Villa de los Cinco Señores. Esa población lleva ahora el nombre de Santa Teresa de la Uña.

En ese lugar, según costumbre que aún perdura, continuaron con la fiesta patria, de tal manera que por la noche del 16 de Septiembre, se llevó a cabo otra ceremonia, en la que Don Guillermo Prieto pronunció un encendido discurso con contenido poético y salpicado de ternura.

Según afirma Armando Ayala Anguiano en su libro **Juárez ante Maximiliano**, después de que se llevó a efecto la ceremonia, se sirvió un banquete, amenizado por una orquesta local. Además los soldados interpretaron canciones patrióticas y ejecutaron danzas populares.

Fue así como se conmemoró, en la Noria de Pedriceña y en la Hacienda de Guadalupe del Sobaco, el LIV aniversario del inicio de la lucha por nuestra independencia, hechos que tienen una gran trascendencia histórica por haber sido presididos por el Presidente de la República en momentos tan dramáticos y difíciles por los que atravesaba nuestro país.

# MAESTRO MARTIR

**E**l quince de Mayo de cada año, en nuestro país rendimos homenaje a quienes transmiten a sus alumnos, en los diversos niveles de educación, sus conocimientos y experiencias para lograr en ellos una formación científica, cultural y moral que los prepare para la vida futura. Por ese motivo, consideramos oportuno dar a conocer algunos hechos referentes a un maestro que radicó en la Comarca Lagunera y al que consideramos mártir de la educación.

Corría el noveno mes del año de 1864 cuando un pueblo de la Comarca Lagunera principiaba a desarrollarse, su nombre era **San José de Matamoros** y había sido fundado por hombres recios y decididos que no se habían amedrentado por los ataques constantes de los indios bárbaros, quienes ya habían destruido su primer asentamiento, llamado San Juan Nepomuceno de la Carrera. Como todo pueblo en formación, se organizaba con la satisfacción de sus más elementales necesidades.

En esa época nuestra región pasaba por uno de sus momentos más grandiosos, pues el inmortal Benito Juárez se encontraba de paso por aquí. Según se afirma, la noche del 2 de Septiembre de 1864 la Caravana de la Legalidad acampó en el entonces rancho de Matamoros, cuyos habitantes alojaron al gran patricio en una casa ubicada al lado de la iglesia, pues consideraron que era la habitación más decorosa para que tan ilustre visitante pernoctara.

Entre los componentes de la ya reducida Caravana de la Dignidad, como también se le conocía, se encontraba el preceptor de

las primeras letras Cristóbal Díaz, quien fue alojado en la humilde casa de Don Pedro José Montoya, quien pronto dio a conocer a sus vecinos la presencia de un maestro en su hogar. Inmediatamente después se entabló una amena plática entre los lugareños y el profesor sobre la actividad que él desarrollaba.

Durante la conversación, los matamorenses pidieron al maestro que permaneciera en ese rancho, y Don Cristóbal aceptó, pues la enfermedad de su señora madre, a quien traía consigo, le impedía seguir el camino al lado del Presidente, y fue así como se estableció la primera escuela elemental para los hijos de los esforzados y decididos partidarios de la causa republicana.

La mañana siguiente los vecinos y el maestro se presentaron ante Benito Juárez y le dieron a conocer las intenciones del pueblo de Matamoros para someterlas a la aprobación del señor Presidente. La respuesta de Juárez no causó sorpresa: de inmediato dio su anuencia para la instalación de lo que podemos calificar como primera escuela rural federal en la región lagunera.

La organización de esta escuela, cuyo maestro descendía directamente de los aztecas, estuvo a cargo de todos los vecinos de Matamoros. Las lecciones principiaron a darse en una casa ubicada por la calle Cinco de Mayo, posteriormente maestro y alumnos se trasladaron al edificio de la iglesia, ya que estaba recién reparado y aún no se llevaban a cabo oficios religiosos.

Sin temor a equivocarnos, debemos atribuir al preceptor Díaz el honor, si no de ser el primer maestro en la región, sí el de ser uno de los principales impulsores de la educación en La Laguna.

Don Cristóbal Díaz trabó amistad con Francisco Zarco, Melchor Ocampo y otros grandes hombres de la Reforma, por lo que su formación liberal y republicana siempre se ponía de manifiesto en todos los actos de su vida, y principalmente en la educación que impartía a la niñez matamorenses.

Como buen maestro de antaño, Don Cristóbal Díaz no limitaba su labor a instruir exclusivamente a los niños que le habían sido confiados, sino que también aleccionaba a los adultos, a quienes adoctrinaba en la causa republicana, y los exhortaba a secundar y divulgar las ideas juaristas. Por otra parte, auxiliaba a la máxima autoridad del pueblo, el juez, en sus importantes funciones.

Señalábamos que nuestro personaje había tratado de cerca a Melchor Ocampo, y un feliz resultado de ello fue que el maestro Díaz, en el desempeño de su noble misión, aplicó las ideas pedagógicas del prócer de la Reforma, quien, como se recordará, cuando era

Gobernador del Estado de Michoacán, eliminó el uso de la palmeta y otros castigos escolares, y Don Cristóbal Díaz ofreció públicamente no hacer uso de tan nefastas costumbres de la época.

En ese tiempo, las prácticas docentes se ejercían bajo principios como “la letra con sangre entra” y se utilizaba el Silabario de San Miguel. Nuestro personaje eliminó estos métodos y sustituyó el silabario por la enseñanza de sonidos. Las prácticas adoptadas por Don Cristóbal dieron resultados positivos, pues en un tiempo relativamente corto, los escolares aprendieron las primeras letras.

Uno de los discípulos del maestro Díaz, Don Antonio Montoya, a la edad de 84 años -en 1934- señalaba que el preceptor era un verdadero moralista y les inculcaba principios de un alto contenido ético y humanista. En efecto, el señor Montoya afirmaba que su ilustre maestro les hacía copiar frases como “Alaba a tus amigos en público y repréndelos en secreto”, “La sangre nos hace grandes, la sabiduría mayores y la virtud eminentísimos”.

A pesar de que la situación era muy angustiosa en todo el país, especialmente para los republicanos debido a que cada día los invasores extranjeros se alzaban con victorias sobre las tropas leales a Juárez, en el rancho de Matamoros se desarrollaba una fructífera labor educativa, que era llevada a cabo por nuestro personaje.

Cuando las fuerzas imperialistas estaban posesionadas de Viesca y Avilés, se dieron cuenta de que los matamorenses eran leales a la causa republicana, por lo tanto decidieron dirigirse a ese poblado para vengar la derrota que les habían propinado los soldados laguneros al mando de Jesús González Herrera en una batalla que resultó cruenta para los imperialistas, que sufrieron la baja de diez franceses.

En el mes de Enero de 1866 se llevó a cabo el asalto de Matamoros. La ocupación se realizó sin oposición, pues la mayoría de los hombres en edad de luchar se habían incorporado a las fuerzas republicanas, por tanto, en el poblado se encontraban solamente mujeres, niños y hombres de avanzada edad.

Una vez tomado el poblado, los profanadores del suelo nacional aprehendieron a los escasos adultos y los concentraron en el atrio de la iglesia. Ese día, nuestro personaje se encontraba impartiendo su diaria clase a los niños de Matamoros, cuando hasta el cuarto que servía de aula llegaron varios franceses y lo sacaron con lujo de violencia ante los azorados ojos de los infantes ahí reunidos, luego lo trasladaron junto a las otras personas que estaban en el atrio. A todos los obligaron a cavar un pozo profundo y luego los fusilaron.

Según testimonios de la época, el preceptor Critóbal Díaz, antes de la descarga fatal, se dirigió a sus compañeros y les manifestó: “¡Vamos a morir por la patria!, ¡Viva México! ¡Viva Juárez!”. Ante los ojos de sus alumnos cayó muerto nuestro personaje y fue sepultado en el mismo lugar de la ejecución.



# DECRETO HISTORICO RECTIFICATORIO

**A**l cumplirse un aniversario más de la memorable expedición del decreto dictado por el Presidente Benito Juárez el día 8 de Septiembre de 1864, en la entonces **Villa de Matamoros de La Laguna**, es oportuno dar a conocer el contenido y los pormenores de este documento, y sobre todo, la rectificación en la Historia escrita que de él se deriva.

Los primeros habitantes del entonces llamado **Rancho de San José de Matamoros**, al inicio del conflicto que ellos tenían con el terrateniente vasco Leonardo Zuloaga, enviaron una comisión al Presidente Juárez, encabezada por Don Darío López Orduña, para poner en antecedentes al gran republicano del problema agrario que los matamorenses enfrentaban, y al mismo tiempo para manifestarle su apoyo a la causa de la República. Es importante mencionar que la cabeza de la comisión, Darío López, era pariente por afinidad de Don Juan de la Cruz Borrego, el patriarca de La Soledad, pues el primero se encontraba casado con la hermana del segundo.

La denuncia de los matamorenses produjo en el ánimo del Defensor de La Legalidad una gran simpatía hacia los laguneros, quienes a partir de ese momento se sintieron y actuaron como parte integrante del incipiente movimiento republicano, lo que a final de cuentas les acarreó graves perjuicios en sus bienes y personas a causa de las persecuciones de que fueron objeto.

Cuando Benito Juárez pisó tierras laguneras, fue recibido en el

lugar llamado **Puerto de Peña** por Don Jesús González Herrera y sus soldados laguneros. Ellos le demostraron su entrega a la noble causa que el Patricio enarbolaba, pues se convirtieron en la leal escolta que condujo a Juárez hasta tierras de Chihuahua, después de que permaneció en la Comarca Lagunera por un tiempo aproximado a los dos meses.

Después de una breve estancia en El Gatuño -hoy Congregación Hidalgo- Juárez se dirigió a Santa Rosa -hoy Gómez Palacio, Durango- y de ahí a la Villa de Mapimí. En esa población expidió el decreto aquí comentado, y lo dirigió a su Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, Sebastián Lerdo de Tejada. El decreto a la letra decía:

**“Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, Sabed: Que en uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:**

**ARTICULO 1.- La población de Matamoros del Distrito de Parras en el Estado de Coahuila, se erige en Villa, con el nombre de La Laguna de Matamoros.**

**ARTICULO 2.- El Gobierno del Estado determinará lo concerniente respecto del régimen político y municipal de la Villa de La Laguna. Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé debido cumplimiento.**

**Dado en Mapimí, a 8 de Septiembre de 1864.**

**Benito Juárez.”**

El decreto presidencial que hemos transcrito fue dado a conocer, tal y como lo disponían las leyes de esa época, al Gobernador y Comandante Militar del Estado de Coahuila por el Licenciado Lerdo de Tejada. Sin embargo, debido a lo lento de las vías de comunicación existentes en ese tiempo, el Gobernador de Coahuila no lo recibió sino hasta casi un mes después de su expedición, en la entonces Villa de Rosas, hoy Zaragoza, Coahuila, población en la que se encontraba.

El conocimiento de este decreto, nos ha dado luz para que se rectifique la historia escrita de Coahuila, tal y como lo hicieron los historiadores José de la Luz Valdez y Don Pablo C. Moreno, quienes en diversos foros, artículos y ensayos dieran a conocer sus conclusiones, sin que hasta el momento y a pesar de los sólidos argumentos, nada se haya hecho oficialmente para que se reconozca al Coronel Gregorio Galindo como primer Gobernador del Estado de Coahuila, y no al General Andrés Saturnino Viesca, como hasta ahora de manera oficial se ha establecido.

Los historiadores que se han ocupado de precisar los

acontecimientos que siguieron al decreto de Benito Juárez, coinciden en que el primer Gobernador de Coahuila, después de la separación del Estado de Nuevo León, fue Andrés S. Viesca. Se exceptúan de esta coincidencia José de la Luz Valdez y Pablo C. Moreno.

La ejecución del decreto expedido el 8 de Septiembre de 1864 en Mapimí, Durango, nos da oportunidad para aclarar la inexactitud histórica que de manera oficial reconoce al verdaderamente segundo Gobernador como primero. En efecto, con motivo de la ejecución del multicitado decreto, el Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación comunicó la decisión presidencial al Gobernador y Comandante Militar del Estado de Coahuila, Coronel Gregorio Galindo, para que proveyera lo necesario respecto al régimen político y municipal de la naciente villa.

Con tal motivo, el 6 de octubre de 1864 el Coronel Gregorio Galindo -quien como se verá más adelante fue designado Gobernador y Comandante Militar por el Presidente Juárez- emitió en Villa de Rosas -hoy Zaragoza, Coahuila- un decreto para que se diera cumplimiento a la disposición presidencial, y además dictó algunas medidas tendientes a ese efecto, entre ellas las de tipo político y municipal ordenadas.

Por lo que hace al régimen político, el Coronel Galindo dispuso que la Villa de La Laguna de Matamoros formaría un municipio en el que se incluían los ranchos llamados De la Barbada, San Juan Bautista, San José de Los Alamos, La Concepción, Torreón, Mieleras, Gatuño y La Soledad. que se encontraban alrededor de la naciente villa. Igualmente determinó lo que correspondía al territorio de la municipalidad de Viesca.

El primer gobernante coahuilense también dispuso, en la prevención segunda de su decreto, que la villa tendría un ayuntamiento designado por el Gobernador, y estaría compuesto por un alcalde, cuatro Regidores y un Síndico Procurador. Asimismo el Gobierno del Estado tendría las facultades, según tal prevención, de nombrar a los empleados políticos que fueran necesarios para la buena administración municipal.

El fundamento de la rectificación de la historia escrita que damos a conocer, se encuentra, en primer término, en una carta dada a conocer por el Profesor José de la Luz Valdez, y que también está transcrita por Pablo C. Moreno. La misiva se encuentra fechada el 9 de Noviembre de 1864 en Chihuahua y la dirige el señor Benito Juárez "Al Señor Gobernador D. Gregorio Galindo". En el primer párrafo de la epístola se lee:

“Con mucho gusto me entero, por su grata del 6 de Octubre, que por fin recibió el nombramiento que le mandé, de Gobernador y Comandante Militar de ese Estado de Coahuila y de que está Usted en ejercicio de sus funciones, trabajando en defensa de la independencia”.

En el archivo de la Junta de Accionistas del Cuadro de Matamoros de La Laguna, existía un decreto transcrito a la Junta por el Gobernador Gregorio Galindo, la cual por sí sola da lugar a la rectificación de la Historia escrita que han propuesto José de la Luz Valdez y Pablo C. Moreno.

Para corroborar lo mencionado consignaremos dos hechos: el primero es que existe coincidencia en aceptar que Don Andrés S. Viesca fungió como Gobernador y Comandante Militar de Coahuila a partir de 1865, pero la ejecución del decreto se llevó a cabo en 1864. El segundo hecho es que el General Manuel Negrete nombró al General Viesca Gobernador de Coahuila, y pidió al Coronel Galindo que aceptara esta decisión en bien de la República y que se trasladara a Piedras Negras para hacerse cargo de la administración de la aduana.

Consideramos, por los documentos citados y de los que poseemos copias, que el primer Gobernador de Coahuila fue el Coronel Gregorio Galindo, quien seguramente por las circunstancias que se vivían en el país y las dificultades que presentaban las vías y medios de comunicación, no le fue posible ejercer su investidura de gobernante de una manera plena y acabada, a excepción de las disposiciones que dictó en relación a la naciente Villa de La Laguna de Matamoros.

Consecuentes con lo expuesto, debemos aceptar que el decreto del 8 de Septiembre de 1864, dictado por Benito Juárez y expedido en Mapimí, Durango, contiene un doble aspecto histórico: en primer lugar le dio vida política y autonomía al poblado de Matamoros, pues lo elevó a la categoría de Villa, y en segundo lugar dio origen a la rectificación de la Historia escrita del Estado de Coahuila, que aunque no ha sido aceptada oficialmente, llegará el día en que, ante la solidez de los argumentos, se reconozca al Coronel Don Gregorio Galindo, como el primer gobernador de nuestra entidad.

# LA HACIENDA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (LA LOMA)

**E**ntre los pocos monumentos históricos con que cuenta la Comarca Lagunera, destaca el conocido como **La Hacienda de La Loma**, en el municipio de Lerdo, Durango. Este monumento consiste principalmente en lo que fue el casco o casa grande de la hacienda, que fue conocida originalmente como **Hacienda de la Santísima Trinidad de la Labor de España**, según reza un letrero que se encuentra a la entrada del lugar.

La tradición oral que personalmente recabamos entre los pobladores de La Loma, nos hace llegar a la conclusión que el poblado originario de esta hacienda fue una pequeña comunidad establecida a escasa distancia de San Juan de Casta, y que fue conocido allá por el siglo diez y seis como **España**, y desapareció, debido a que se encontraba en un lugar muy bajo, al que continuamente inundaban las aguas de lluvia.

En la parte superior de la casa grande enclavada en la Ex-hacienda se encuentra una placa de cantera, en la que los originales propietarios de la Hacienda de la Santísima Trinidad dejaron constancia, en principio, del nombre del lugar, pero además la fecha de construcción: 5 de Abril de 1821. Dentro de la construcción se encuentra, como era costumbre en aquellos tiempos, una capilla,

dedicada a la Santísima Trinidad y a la Purísima Concepción.

La primera construcción de la Hacienda de la Santísima Trinidad, que data de 1821, está constituida por nueve amplios cuartos de adobe cocido, y ocho arcos de cantera. La segunda parte fue construida en 1894, según se desprende de uno de los cinco arcos de cantera ahí levantados. Consta de trece cuartos, cocina y comedor. También en esta construcción se empleó el adobe cocido.

En la capilla de la hacienda, que está construida con el mismo material, hay un altar principal, dedicado a la Santísima Trinidad, además hay imágenes de la Purísima Concepción, El Sagrado Corazón de Jesús y El Señor San José. Las imágenes de los tres últimos fueron llevadas por la familia Necochea Garde. En la capilla también hay una pila de agua bendita y un bautisterio, que están ahí desde la original construcción. El templo fue consagrado por las autoridades eclesiásticas en 1883.

Como suele suceder en los templos antiguos, dentro de la capilla hay sepulcros, en los que se encuentran depositados los restos de algunos de sus antiguos propietarios de la hacienda, entre ellos José y Gracián Garde, quienes fueron sepultados en 1901. Doña Apolonia Garde de Necochea fue sepultada ahí mismo en el año 1894, Doña Paula Ramona Mayo Viuda de Garde fue sepultada en 1915, y según nos informó Doña Teodorita -simpática octagenaria encargada de la capilla- la última persona que ahí recibió sepultura fue el señor Don José Garde y Mayo en 1923.

Nos relata Doña Teodorita que las campanas llevan por nombre **La Santísima Trinidad** y **La Purísima Concepción**, y están grabadas, cosa que pudimos constatar. Estas campanas han sido bastante codiciadas, ya que la primera de ellas fue robada en 1989, y apareció tres días después en una iglesia de Gómez Palacio, Durango. Con orgullo los lugareños nos señalaron que estas campanas tienen un sonido muy hermoso, pues la aleación con que están elaboradas contiene una elevada cantidad de metales preciosos.

La casa principal de la hacienda tiene un impresionante sótano construido de cantera y adobe cocido, además tiene un total de 216 vigas, en algunas de las cuales aún puede leerse "LOTER & MORE LUMBER CO ORANGE TEXAS". El sótano forma parte de la segunda y última construcción y sirvió indistintamente de refugio y almacén de grano.

La Hacienda de la Santísima Trinidad no sólo es considerada monumento histórico por su antigüedad, sino también porque fue escenario de dos importantes hechos históricos. El primero aconteció en Septiembre de 1864, cuando Don Benito Juárez se alojó ahí, y

dictó algunos decretos en favor de los laguneros. El segundo consiste en que en esa hacienda se constituyó la famosa **División del Norte** en Septiembre de 1913.

En relación al primero de los hechos mencionados, nos relata Juan Manuel Antúnez Espinoza, que para llegar a ese lugar había necesidad de cruzar el río en un lugar más allá de La Goma, lo que se hacía en un chalán. La tradición oral refiere que cuando el carruaje del Presidente estaba cruzando el río, uno de los remeros se subió a él y se sentó en su interior, por lo que fue sentenciado al paredón, sin embargo el inmortal Juárez le concedió el indulto.

La casa principal de la después llamada **Hacienda de La Loma** casi cayó en ruinas, pero en 1988 fue incorporada al patrimonio de la comunidad de La Loma. Hace poco tiempo se inició su restauración, la que es dirigida por Alberto Antúnez.

Hacemos la semblanza de este sitio histórico de La Laguna a fin de que por su conocimiento nos sintamos orgullosos de nuestra región y encontremos nuestra propia identidad.





# JESUS GONZALEZ HERRERA

**E**n su **Galería Heroica de México**, Don Pablo C. Moreno dice del personaje que ahora nos ocupa que era un épico norteño lagunero. Y es tal vez de los pocos comarcanos cuyos actos trascendieron las fronteras regionales, como precisaremos más adelante.

El padre y el abuelo de Jesús González Herrera sirvieron al terrateniente vasco Leonardo Zuloaga, por consiguiente, nuestro personaje nace en la entonces próspera hacienda de Santa Ana de los Hornos en 1832 y fue bautizado en la parroquia de Santa María de las Parras. La infancia y la juventud de quien después sería el gran General republicano, transcurrieron en las tierras propiedad de Zuloaga, y se afirma que alcanzó mucha habilidad en el manejo de ganado de todo tipo, pero sobre todo el caballar.

Acerca de su personalidad se afirma que sobresalió en la fiesta charra, donde desarrolló habilidades como el jaripeo, la monta y todas las suertes de ese deporte nacional. Según uno de sus biógrafos, “era un mozalbete robusto, blanco, de espíritu inquieto, arrogante de facciones, sin el espíritu sumiso y humillante de los hombres de su tiempo”.

Por sus habilidades en las labores del campo y por su responsabilidad, Zuloaga le tomó afecto y le dio diversos encargos en la conducción de la hacienda. Esto permitió a Jesús conocer de

cerca el comportamiento del vasco con los peones a su servicio, lo que sería determinante en el futuro de González Herrera.

Una de las primeras misiones importantes que recibió Jesús González de parte de Zuloaga, fue que lo puso al frente de un grupo de sus empleados, todos armados, para que se trasladaran a Durango y se pusieran a las órdenes de Cajén, quien para esas fechas se encontraba al mando de un grupo de supuestos conservadores que asolaban al Estado de Durango con sus tropelías, en perjuicio de los humildes ciudadanos.

Al principio, el futuro simpatizante de la causa de Benito Juárez aceptó unirse, por órdenes de Zuloaga, al movimiento conservador, pero luego de reflexionar sobre las personas y los grupos que saldrían beneficiados si ellos triunfaban, renunció a la misión conferida por Zuloaga.

Después de su histórica decisión González Herrera ya no regresa a Santa Ana de los Hornos, sino que se dirige al grupo de laguneros que disputaban al terrateniente Zuloaga los predios donde estaba asentado el naciente poblado de San José de Matamoros. Hay que recordar que al frente de este grupo estaba el preclaro lagunero, Juan de la Cruz Borrego, tío de González Herrera.

La reacción de Zuloaga en contra de los matamorenses y de su antiguo protegido fue que, con el consentimiento del entonces Gobernador de Coahuila y Nuevo León, Santiago Vidaurri, envió a un grupo armado para que atacara el poblado de Matamoros. Esta acción resultó contraproducente para el vasco, pues sus hombres fueron vencidos por los matamorenses, al mando de nuestro personaje.

Esta acción no paró en la derrota de los zuloaguistas, pues el grupo de González Herrera persiguió a los mercenarios hasta la misma hacienda de Santa Ana de los Hornos, y obligó a su propietario a huir a Santa María de las Parras. Lo anterior constituyó el mayor triunfo para los laguneros matamorenses, gracias a la atinada dirección de Jesús González Herrera.

Este fue el inicio de las actividades de González Herrera en favor de la causa republicana, ya que Zuloaga simpatizaba con los conservadores y les ayudaba. Por su parte, nuestro personaje hizo proselitismo para la causa republicana y llegó a comandar una tropa de aproximadamente mil hombres.

A pesar del tiempo que ocupaba en el combate contra los conservadores y en la organización de sus tropas, el 20 de Octubre de 1862 contrajo matrimonio con la señorita Carmen de la Fuente, y establecieron su domicilio conyugal en el poblado de Viesca.

En 1864, por sus propios méritos, el épico lagunero había sido ascendido al grado de General. Debemos señalar que ese fue el año en que Benito Juárez llegó a Viesca, y fue alojado, junto con sus principales colaboradores, en la casa de la familia González de la Fuente, donde nuestro personaje y el Presidente de la República tuvieron la oportunidad de tratarse y conocerse mutuamente.

Precisamente a finales de Agosto de 1864 el presidente Juárez recibe de los laguneros el apoyo y respaldo para la causa republicana, y a partir de entonces el ya General Jesús González Herrera y sus hombres de Viesca y Matamoros, se convierten en la fiel y leal guardia del ilustre republicano, a quien acompañan hasta que arriba al Estado de Chihuahua

Cuando una tropa de franceses se encontraba en la entonces **Hacienda de Avilés**, hoy Ciudad Juárez, Durango, el valiente General Jesús González Herrera los ataca con su improvisado ejército y los derrota, causando diez bajas de franceses y una de mexicanos, también hubo un número grande, no determinado, de heridos. Esta batalla se llevó a cabo entre los meses de Noviembre y Diciembre de 1865.

A principios del año siguiente, en los meses de Febrero y Marzo, nuestro personaje participa con sus tropas en las famosas batallas de **Parras** y de **Santa Isabel**. Estas acciones bélicas fueron comandadas por el heroico coahuilense Andrés Saturnino Viesca. En ellas, el valiente lagunero da claras muestras de su entrega a la causa de Juárez, debido al valor y a la astucia que demostró. Todo esto fue reconocido por el alto mando republicano.

Una de las anécdotas que se cuentan sobre el épico norteño es que, una vez que hubo ganado la legalidad, González Herrera fue invitado a la ciudad de México por el Presidente Juárez, quien le entregó una autorización de gastos por cinco mil pesos, para él y su escolta. El lagunero pretendió hacer efectiva la autorización en la Tesorería de la Nación, pero le dijeron que por falta de dinero no le podían pagar. Entonces González Herrera le reclamó al tesorero su falta de palabra, lo tomó por las solapas y le propinó varios golpes. Don Benito Juárez oyó el alboroto y se presentó en el lugar. Cuando vio de qué se trataba, Juárez le pidió a González Herrera que le diera un abrazo de reconciliación al Tesorero, pues no era culpa de él la falta de dinero. El norteño accedió a la petición de Juárez, pero insistió en que el funcionario no tenía palabra, pues no estaba cumpliendo el pago tal y como se lo habían ordenado.

Una vez que triunfó la República, Jesús González Herrera se incorpora a la vida civil y se establece en Viesca. Ya en ese lugar, sufre un ataque, en su propio domicilio, dirigido por Toribio Regalado

**Rosales.** El republicano sale bien librado gracias a la ayuda que le brindó su esposa, pues entre ambos rechazaron el cobarde ataque.

En 1870 se levanta en armas en contra de las ideas reeleccionistas de Lerdo de Tejada. Inició movimiento en Parras, desde donde trató de ganar poblados laguneros. Primeramente se dirigió a Viesca, luego tomó el rumbo de la Hacienda de los Hornos y Mieleras. Por fin llegó al Rancho de El Torreón en Enero de ese mismo año, pero fue sorprendido en la hacienda de La Concha, donde había acampado.

Al mediodía del 16 de Enero González Herrera y sus tropas se quedaron sin agua ni víveres, por lo que abandonaron la hacienda de La Concha y trataron de cruzar el río Nazas, rumbo al Estado de Durango. Sin embargo, los caballos se atascaron en el fondo lodoso del río y los guerrilleros fueron prácticamente cazados, aunque González Herrera logró abatir a varios enemigos.

Esta es una breve semblanza de un distinguido lagunero que prestó invaluable servicios a la Nación, pues defendió a la República de la invasión extranjera y de los malos mexicanos. La vida y las acciones de Jesús González Herrera deben inspirar a las generaciones actuales y venideras, para que constituyamos una región cada vez más sólida.

# JUAN DE LA CRUZ BORREGO

**E**ntre los personajes genuinamente laguneros figura uno que, debido al escaso o casi nulo conocimiento que se tiene acerca de su vida y su obra, ha estado sumido en el olvido oficial. A pesar de esto, su recuerdo ha sido rescatado por el pueblo por tradiciones orales que de generación en generación se han transmitido, y es así como hemos logrado conocer una parte de los hechos heroicos y patrióticos que realizó en favor de su región y de su nación.

Tal es el caso de Don Juan de la Cruz Borrego Peña, quien se distinguió grandemente por los servicios que prestó a la causa republicana, a cuyo frente se encontraba el gran patricio mexicano, Don Benito Juárez García.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que nuestro personaje fue un verdadero hombre de la campaña lagunera ya que toda su vida se dedicó a labores propias del campo, como agricultor o como criador de ganado.

El distinguido lagunero Juan de la Cruz Borrego nació en un pequeño rancho llamado **La Soledad**, que se encontraba a escasos tres kilómetros al norte de **El Gatuño**, lugar ahora conocido como Congregación Hidalgo. Oficialmente se ignora la fecha de su nacimiento, pero por la edad que fue anotada en el acta de defunción, podemos deducir que nació en 1829, y como en estos lugares y por esos tiempos los padres de familia acostumbraban

imponer a los hijos el nombre del santo que le correspondía al nacer, podemos decir que nació el 24 de Junio.

Nuestro personaje fue el tronco de una familia compuesta por ocho miembros, todos ellos habidos con su esposa, la señora Doña María Benita Rodríguez. En la actualidad todavía ignoramos si algunos de sus descendientes aún radican en la Comarca lagunera.

Don Juan de la Cruz era un verdadero patriarca lagunero, y ejercía su patriarcado desde las tierras matamorenses hasta el lugar conocido como **Cerro Bola**, donde tenía en propiedad el rancho llamado **El Milagro**, dedicado a la explotación de ganado caballar. Entre sus pertenencias había una manada de hermosos caballos andaluces, admiración de todos los comarcanos.

El ilustre maestro Don José Santos Valdez señala que Don Juan implantó un comunismo primitivo que se practicaba en las aproximadamente setecientas hectáreas de su propiedad. Los campesinos explotaban estas tierras en calidad de aparcería, y al tiempo de la cosecha o de la parición del ganado, según costumbre de la época, los aparceros daban una parte de sus productos al propietario de las tierras.

Para que podamos comprender la calidad humana de nuestro personaje y la razón por la que se le conocía como un patriarca, diremos que los granos que almacenaba, provenientes de las aparcerías, eran distribuidos entre los mismos campesinos en tiempos de secas y en años difíciles. Lo mismo hacía con el ganado que le correspondía por las entregas obligatorias de los aparceros.

Lo hasta aquí narrado nos ha dado la oportunidad de conocer parte de la vida civil de Juan de la Cruz Borrego, que por sí sola le daría méritos suficientes para figurar en la galería de escasos laguneros que han dado verdaderos beneficios a su región y a su patria, sin embargo aún nos falta conocer las acciones que en favor de la causa republicana realizó juntamente con un grupo de sus valientes coterráneos.

Como es de todos conocido, cuando el Presidente Juárez se vio obligado a iniciar la **Caravana de la Dignidad y la Legalidad** para no caer en manos de los conservadores apoyados por las tropas francesas, tuvo que abandonar la sede de los Poderes Nacionales con asiento en la Ciudad de México. Al hacer esto, se hizo acompañar de sus más cercanos colaboradores, miembros del Congreso y Ministros de la Suprema Corte de Justicia. Además se llevó consigo el **Archivo General de la Nación**.

Debido al acoso de los extranjeros y de los malos mexicanos que

los auxiliaban, el recorrido del Presidente por el Norte del país se hacía cada vez más difícil. De San Luis Potosí la Caravana de la Legalidad se dirigió a Saltillo, Coahuila, a donde arribó en el mes de Enero de 1864. De ese lugar, y tras breve estancia en Monterrey, se dirigió a tierras laguneras, a donde llegó a fines de Agosto, y ya en el mes de Septiembre se encontraba en Matamoros.

Desde su llegada, Benito Juárez recibió el apoyo de un grupo de comarcanos, encabezado por Jesús González Herrera, otro gran lagunero.

Como la carga de 55 bultos y cajones apilados en once carromatos que contenían el Archivo General de la Nación era ya muy pesada, Don Benito Juárez decidió dejarlo bajo la guardia y custodia de los laguneros simpatizantes de su causa.

El General Gonzalez Herrera sugirió al Presidente que el Archivo le fuera entregado a los laguneros. Cuando Juan de la Cruz Borrego se dio cuenta de la importante misión que le había sido confiada, no dudó un instante en aceptarla, además estaba conciente de la ascendencia que tenía ante sus coterráneos, y sabía, como de hecho aconteció, que lo secundarían en tan noble y patriótica misión, que pondría en peligro no sólo sus bienes, sino su integridad personal y hasta su vida.

Aceptada la riesgosa misión, Juan de la Cruz Borrego escogió la **Cueva del Tabaco** para esconder el archivo. El patriarca lagunero contó con veinte de sus coterráneos para defender los valiosos documentos aún a costa de su propia vida. Cinco de ellos fueron victimados por no haber revelado a los franceses el sitio donde se había escondido el Archivo.

Una tradición oral cuenta que uno de los oficiales del Estado Mayor Presidencial ordenó a Juan de la Cruz que fusilara a los que habían escondido el archivo, para que nadie revelara el sitio. Como era de esperarse, Don Juan no aceptó hacerlo, y dijo al oficial que no podía matar a quienes consideraba sus amigos, hermanos e hijos.

Este gran lagunero falleció el 24 de julio de 1899. El debe ser ejemplo para las actuales generaciones, por la positiva labor que realizó en favor de su comunidad y de su patria, sin esperar beneficio ni recompensa. En 1924 fueron depositados los restos mortales de Juan de la Cruz Borrego en el monumento al inmortal Juárez que se encuentra en Matamoros de La Laguna, lugar donde debe recibir las honras de los actuales y futuros laguneros.





# LEONARDO ZULOAGA

**U**no de los principales personajes de la vida comarcana, y que debe ser considerado como verdadero precursor del progreso en esta región, es Don Leonardo Zuloaga, cuya personalidad, aún después de haber transcurrido 120 años de su muerte, es motivo de polémica.

Nuestro personaje llegó a tierras mexicanas en el año 1825. Primeramente, y por un breve tiempo, radicó en Saltillo, pero por seguir la tradición de su familia, decidió dedicarse a la agricultura, para lo cual se trasladó al Sureste de Coahuila.

Podemos inferir que el principal motivo para que Zuloaga abandonara su país de origen fue la inestabilidad política en el que estaba sumida esa nación, y era peligroso permanecer ahí. Por lo tanto, Leonardo y dos de sus hermanos vinieron a probar suerte a tierras americanas.

Don Eduardo Guerra señala que Leonardo Zuloaga recibió una educación más que regular, pues realizó estudios superiores. Además demuestra que este señor no fue un inmigrante común y corriente, pues trajo consigo una considerable fortuna.

Por su mismo origen vasco, tuvo una natural inclinación por las labores del campo, por lo que buscó unas tierras idóneas para establecer una explotación agrícola.

Leonardo Zuloaga Olivares se dirigió de Saltillo a Santa María de las Parras, donde fue informado sobre la fertilidad y alta calidad

de las tierras laguneras, por lo que decidió adquirir la hacienda conocida como **Santa Ana de los Hornos**, que originalmente perteneció al Colegio de la Compañía de Jesús en Parras.

Zuloaga adquirió la hacienda por compra que hizo a la sucesión de Don José Herrera. Una vez hecha la operación, en 1830, de nueva cuenta se dirigió a Santa María de las Parras a fin de contraer nupcias con Doña Luisa Ibarra, dama de adinerada familia parrense.

Ya casado, se trasladó a su Hacienda de Santa Ana de los Hornos y ahí se estableció junto con su esposa. De inmediato Zuloaga se puso a trabajar para hacer esa tierra rica y productiva.

En relativamente corto tiempo, el distinguido vasco convirtió a Santa Ana de los Hornos en una próspera empresa agrícola, ya que ahí se cultivaban los más variados productos. En esa hacienda lagunera, nuestro personaje innovó sistemas de cultivo y de irrigación, que luego se convirtieron en el modelo a seguir en La Laguna.

Ante la Fe del Juez Primero de Primera Instancia en Saltillo, Coahuila, Leonardo Zuloaga y Juan Ignacio Jiménez adquirieron de Carlos y Jacobo Sánchez Navarro la **Hacienda de San Lorenzo de La Laguna**, por la cantidad de ochenta mil pesos. Según la escritura pública, la propiedad se encontraba comprendida entre "las demarcaciones de Alamo de Parras y Mapimí".

Esta adquisición fue sumada a las propiedades que ya detentaba Leonardo, por lo que se convirtió en un gran terrateniente. Luego consolidó como legítimas sus propiedades, cuando él y Juan Ignacio Jiménez dividieron la hacienda de San Lorenzo, a Zuloaga le correspondió la parte de Coahuila, y a Jiménez las tierras que se encontraban en el territorio de Durango.

Con el empuje y dinamismo que estuvo caracterizada toda su vida, Zuloaga convirtió a las entonces incultas tierras laguneras en un verdadero emporio agrícola. Implementó nuevas técnicas para el cultivo, estableció nuevos cultivos, como el algodón, y con ello dio renombre a nuestra región, no sólo nacional, sino mundial.

Es de estricta justicia dar a conocer que Leonardo Zuloaga fue el creador del sistema de irrigación que dió vida a la Comarca Lagunera, pues fue uno de los primeros en el país, además por varias décadas, hasta la actualidad, ha demostrado su gran eficiencia, debido a su inmejorable técnica y planeación perfecta.

Hasta aquí hemos hecho una semblanza de las acciones positivas de Leonardo Zuloaga. Sin embargo, debemos señalar que también se convirtió en un terrateniente que detentó en propiedad la

totalidad de la Comarca Lagunera, con lo que arrastró los vicios y defectos que este estado de cosas trae aparejados, así algunos lo califican de opresor, acaparador, señor feudal, y hasta de amo y dueño de vidas y haciendas.

Uno de los hechos más interesantes del personaje que hoy nos ocupa, es la disputa que tuvo con Ignacio Jiménez por el uso de las aguas del río Nazas, conflicto que trascendió hasta los gobiernos de Coahuila y Durango. Llegó a tal punto el problema, que dejó de convertirse en personal y pasó a ser inter-estatal.

Zuloaga construyó primeramente la **Presa del Carrizal**, en el rancho del Torreón. Luego diseñó la red de canales que distribuían el agua ahí almacenada. Después construyó más presas y más canales, que constituyeron un gran impulso técnico a los cultivos en La Laguna.

Un aspecto negativo de la personalidad de Zuloaga se puso de manifiesto en la disputa que sostuvo con los matamorenses, cuando éstos pretendían que les fuera adjudicada en propiedad una superficie de tierra de aproximadamente cuarenta mil hectáreas para dedicarlas a la agricultura. Los peticionarios estaban en posesión de la tierra desde hacía ya dos o tres décadas. Como se advertirá en los párrafos que siguen, la reacción de Zuloaga no fue del todo buena.

En no pocas ocasiones la pugna se volvió sangrienta y enlutó muchos hogares laguneros. Además, un buen número de peticionarios fueron encarcelados en Monterrey por órdenes de Zuloaga. El problema hizo crisis cuando una fuerza integrada por empleados de Leonardo Zuloaga atacó el poblado de Matamoros en 1862. Los de Zuloaga perdieron la escaramuza y unos fueron retenidos en Matamoros. Otros fueron perseguidos hasta la Hacienda de Santa Ana de los Hornos, lugar donde residía el rico terrateniente, y además la hacienda fue atacada. Zuloaga huyó con su familia hacia Santa María de las Parras, y jamás regresó a Santa Ana.

Luego, el terrateniente continuó su lucha por la propiedad de esas tierras a nivel gubernamental. Se cuenta que tuvo un fuerte altercado con el Gobernador de Coahuila y Nuevo León, General Santiago Vidaurri, a tal grado que Zuloaga le dio una bofetada al gobernante.

La salud de Zuloaga fue herida tanto como su orgullo, nunca se pudo recuperar de este desaguizado, y murió en 1865, un año después de que el inmortal Juárez dictara en favor de los matamorenses la adjudicación de las tierras en disputa.

Es indudable que, como todo ser humano, Zuloaga debió haber

cometido errores, sin embargo queda fuera de toda discusión el hecho de que haya sido el precursor y pionero de la grandeza y el progreso que goza actualmente la Comarca Lagunera.

# JUAN NEPOMUCENO FLORES Y ALCALDE

**E**l desarrollo y prosperidad de la Comarca Lagunera es el resultado del esfuerzo -y en no pocos casos del sacrificio- de hombres visionarios que tuvieron confianza en las gentes de la región y en la calidad de sus tierras. Estos hombres esforzados y tenaces hicieron posible la conversión de los páramos, que hoy sentimos tan nuestros, en el vergel productivo que muy pronto dio identidad a quienes somos laguneros y nos sentimos orgullosos de ello.

Debemos reconocer que no pocos extranjeros ayudaron al desarrollo de La Laguna, especialmente españoles. Entre ellos bástenos citar a Don Leonardo Zuloaga Olivares y a Don Santiago Lavín Cuadra, sin embargo también debemos dar el crédito que merecen a algunos mexicanos en el engrandecimiento de nuestra comarca.

Uno de estos mexicanos precursores del desarrollo comarcano fue quien poseyó en propiedad gran parte de las tierras conocidas como **Cuenca Alta del Río Nazas** y logró la organización de grandes y significativas explotaciones agrícolas, pues estableció cultivos como el algodón, que tiempo después diera tanta fama a nuestra región.

El hombre al que nos referimos se llamaba Don Juan Nepomuceno Flores, quien ha tenido un muy relativo o casi nulo reconocimiento oficial como precursor del desarrollo en La Laguna, sin embargo, los

historiadores siempre lo mencionan como el dueño, para el año 1836, de las haciendas **San José de Ramos** y **San Juan de Casta** así como de otros ranchos y estancias anexas, dentro del estado de Durango.

El fundador de lo que después sería la gran riqueza en la región, adquirió las haciendas en remate público llevado a cabo en la ciudad de Durango. La adjudicación se realizó el 20 de Julio del año mencionado. Consiguió la hacienda de San Juan de Casta por un precio de ciento veintiocho mil setenta pesos y siete reales. La de San José costó doscientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos y seis reales.

Las haciendas adjudicadas en favor de Don Juan Nepomuceno se encontraban gravadas con sendas hipotecas, por lo que el adjudicatario se hizo cargo de la deuda y la cubrió en 16 años, pues en 1852 fueron cancelados los últimos documentos.

La transcripción que hace Don Eduardo Guerra del Testamento y Codilicio que dictó Don Juan Nepomuceno el mes de marzo de 1866 en la ciudad de Durango, nos ha permitido conocer algunos aspectos de la vida del gran precursor de la agricultura en la región.

Por medio de este documento sabemos que Don Juan era de nacionalidad mexicana, pues vio la luz primera en Durango, y también conocemos que sus padres fueron José Leonardo Flores y María de la Luz Alcalde. Queremos destacar que Don José era originario del estado de Coahuila.

El hecho de que Juan Nepomuceno fuera de nacionalidad mexicana debe movernos a otorgar un pleno reconocimiento a este personaje, pues no hay que perder de vista que en esa época eran muy escasos los mexicanos con bienes de fortuna considerables, como es el caso del creador de las grandes explotaciones agrícolas en La Laguna de Durango.

El señor Flores y Alcalde era un hombre religioso, prueba de ello es la construcción que llevó a cabo de varias capillas en honor a la Virgen del Refugio, de la cual era devoto fervoroso. Además, cuando redactó su testamento incluyó citas religiosas, que si bien esto era una costumbre propia de su época, él añadió otras no tan comunes.

Del mismo documento obtenemos otros importantes datos de la vida de Nepomuceno Flores, pues en él declara que contrajo nupcias con la Señora Doña María de la Luz Quijar y Alcalde, originaria de San Miguel del Mezquital, con quien procreó seis hijos: María de la Luz, Juan Francisco, Juan Fernando, María de los Ángeles, Juan Nepomuceno y Rosa de Jesús.

La esposa de Don Juan hizo una importante aportación al patrimonio conyugal, pues poco antes de la boda, el señor Flores y Alcalde perdió todo su caudal en la “horrorosa seca del año 1829, cuando se encontraba en la Hacienda del Álamo”, y Doña María de la Luz llevó como dote la cantidad de tres mil pesos y una pequeña huerta en El Mezquital.

En la novena declaración del documento público al que nos hemos venido refiriendo, Don Juan Nepomuceno da cuenta de su vida privada al manifestar que no reconoce hijo natural alguno, lo que nos inclina a pensar en su recto proceder en lo referente a sus relaciones matrimoniales. Por otra parte, designa como herederos a su esposa, por razón de gananciales, y a sus hijos. Deja además unas mandas forzosas y no señala ningún otro heredero, pariente o extraño.

Si calificamos a Don Juan Nepomuceno Flores de precursor del desarrollo agrícola regional, es por las acciones llevadas a cabo por él mismo, ya que en las llamadas “tierras arriba” del río Nazas nunca se habían establecido explotaciones agropecuarias en forma, hasta que él adquirió las haciendas de Casta y de Ramos y llevó a cabo obras de irrigación y planificación de cultivos utilizando técnicas nuevas para aquella época.

En 1863 nuestro personaje se enfrentó a un grave problema: el gobierno del Estado de Durango le expropió la hacienda de San Juan para construir el municipio de Juárez. Don Juan Nepomuceno consideró ilegal e improcedente este acto de gobierno y recurrió al Juicio de Amparo, por medio del cual impugnó el decreto número 134 del 13 de abril del año citado. Los tribunales superiores le concedieron la protección solicitada y dejaron sin efecto el decreto expropiatorio.

En Septiembre de 1885 Don Juan Nepomuceno Flores vendió 25 sitios de ganado mayor en la cantidad de dos mil pesos cada uno. Invirtió el producto de la venta en la constitución de la **Compañía Agrícola Industrial de Tlahualilo**. Concedió a los compradores de sus tierras el derecho de construir un tajo o canal desde la Presa de San Fernando hasta los predios enajenados, esto hizo que la superficie cultivable creciera y generara una mayor producción agrícola en la comarca.

Juan Nepomuceno Flores falleció en la hacienda de San Juan de Avilés -hoy Ciudad Juárez, Durango-, ya para terminar el año 1886.

Nuestro personaje, debido a su visión, hizo producir a las hasta entonces incultas tierras laguneras, y así fue como se ganó el calificativo de **Precursor o Creador de la riqueza agrícola de La**

**Laguna de Durango.** Ahora sólo falta que de manera oficial y sin prejuicios ni apasionamientos se juzgue la obra de Don Juan Nepomuceno Flores y Alcalde, y se le otorgue el reconocimiento ganado con su esfuerzo.



# EL PRIMER REPARTO AGRARIO EN LA LAGUNA

**L**a llamada Región Lagunera cronológicamente se origina a finales del siglo XVI, cuando los padres jesuitas fundaron varias misiones en la superficie de tierra donde esta comarca se encuentra ubicada. Sin embargo, debido a diversos factores, al nacer el siglo XVII desaparecieron los poblados laguneros, el principal de estos factores lo constituyeron las incursiones de los llamados “irreductibles bárbaros y gallardos indios laguneros”, quienes causaban en tales pueblos verdaderas depredaciones.

Lo anterior trajo como consecuencia, según coinciden los que han referido por escrito la historia de Coahuila, que las tierras fecundadas por los ríos Nazas y Aguanaval durante el siglo XVII fueran completamente desaprovechadas a pesar de su alta calidad, ya que por muchos miles de años estas tierras fueron depósito de la materia orgánica arrastrada por los ríos mencionados, lo que las convirtió en óptimas para la agricultura. A pesar de esto, en un principio se les dio como uso el pastoreo de ganado lanar y caballar.

Existen datos más que fidedignos en el sentido en que el Capitán Don Francisco de Urdiñola -fundador de la Nueva Tlaxcala y Gobernador de la Nueva Vizcaya, jurisdicción bajo la cual se encontraba el hoy Estado de Coahuila- formó un extenso latifundio al finalizar el siglo XVI, y que fue conocido como El Marquesado de San Miguel de Aguayo. El latifundio mencionado comprendía más

del cincuenta por ciento de la total extensión de esta entidad, y se ubicaba principalmente en la parte Sureste del Estado, precisamente donde se encuentra la Región Lagunera.

En nuestro Estado existieron tres grandes latifundios. El primero de ellos - y desde luego el más considerable- es el que referimos en el párrafo que antecede, y como ya se dijo, lo inició el Capitán de Urdiñola, luego lo acrecentaron sus descendientes. El segundo se encontraba en lo que hoy es el centro del Estado y pertenecía al Cura Sánchez Navarro, y el tercero fue propiedad, en sus comienzos, de Don Juan de Nava, quien lo cedió al Colegio de la Compañía de Jesús de Santa María de las Parras, y se localizaba en las tierras conocidas como Santa Ana de los Hornos, en la Región Lagunera.

Con lo expuesto, se puede ya advertir que las tierras laguneras, desde su origen, fueron objeto de una concentración desmedida, la que como es de imaginarse, de ninguna manera permitía que se constituyera otro tipo de propiedad que no fuera el antisocial y antieconómico latifundio. Con el transcurso de los años y al aumentar la población, el latifundio dio origen a que la mayoría de los laguneros no tuvieran acceso a la propiedad u otro tipo de tenencia de la tierra para cultivarla por ellos mismos y en su propio beneficio, debido a que estaban acaparadas en unas cuantas manos, lo que naturalmente generó un descontento entre la gran mayoría del pueblo de la región.

La situación que prevalecía en La Laguna, como ya se dijo, no era exclusiva de estos lugares, pues la propiedad de inmensas extensiones de tierra se daba en el resto del Estado, y tal concentración de la propiedad fue factor más que principal para que Coahuila no alcanzara un pleno desarrollo. En efecto, consideramos que al no haberse dado desde las primeras fundaciones de los pueblos una mejor y más equitativa distribución de la tierra, el progreso se frenó, pues el injusto reparto de la riqueza detuvo el flujo de capitales, y consiguientemente el desenvolvimiento económico regional.

La inconformidad generada por este estado de cosas no fue exclusiva de las masas populares, los religiosos también participaron de ella, por ejemplo Fray Juan Agustín de Morfi, dice que si en lugar de haber mercedado la Colonia vastas extensiones de tierras, las hubiera distribuido en suertes vecinales, la población hubiera ido en aumento, y señala a la concentración de tierras en unos pocos propietarios como "la causa de la despoblación de las Américas". Al efecto conviene explicar que las suertes vecinales eran superficies de terreno que se entregaban a un colonizador participante en la fundación de un poblado.

Un primer intento para resolver el ya grave problema del

acaparamiento de tierra en la Región Lagunera se dio en el año 1777 y fue inspirado por el ya mencionado religioso Juan Agustín de Morfi, quien al pasar por estas tierras en compañía del Gobernador y Comandante General de las provincias internas, Don Teodoro de Croix, le dio a conocer la situación que personalmente había constatado en sus travesías por lo que hoy conocemos como La Laguna, y le transmitió sus ideas contrarias al latifundio.

Debido a lo anterior, Don Teodoro de Croix, quien en el mes de noviembre de 1777 erigió por decreto la Villa de Mapimí, dispuso adquirir, en principio, la hacienda de Santa Ana de los Hornos con todas sus accesiones de tierras, la cual, como ya se dejó asentado, pertenecía al Colegio de la Compañía de Jesús, con el propósito de establecer una gran explotación agrícola para beneficio de quienes formaban parte del pueblo, a través de Suertes Vecinales. Lo anterior desafortunadamente no se vio materializado, pues Don Teodoro de Croix fue enviado al Perú como Virrey.

Para mala fortuna de la causa agraria lagunera, los sucesores del Gobernador y Comandante de las provincias internas no aprobaron el proyecto de las Suertes Vecinales y la situación que de hecho ya imperaba en el campo lagunero continuó siendo la misma, y la propiedad rústica pasaba de mano en mano sin que se repartiera en un mayor número de propietarios. Por lo tanto la concentración de tierras en unas cuantas manos no cambió y con la misma fuerza siguió imperando el latifundio.

En el año 1848, Don Leonardo Zuloaga Olivares y Don Juan Ignacio Jiménez adquirieron la hacienda de San Lorenzo de La Laguna, en un acto sancionado por el Juez Primero de Primera Instancia de la ciudad de Saltillo, Don Rafael Flores, quien en este caso actuó como Notario Público. Según la Escritura Pública de compra-venta, la hacienda se encontraba comprendida entre las demarcaciones "del Alamo de Parras y de Mapimí". Posteriormente, en el mes de Febrero, se dividieron dichas tierras, y le correspondieron a Juan Jiménez las del Estado de Durango y a Zuloaga las de Coahuila.

La gran propiedad de Leonardo Zuloaga no se limitaba a las tierras conocidas como San Lorenzo de La Laguna, sino que incluían la hacienda de Santa Ana de los Hornos, comprada dos años antes. Esta hacienda fue convertida por el terrateniente en su vivienda y centro de operaciones. Por consiguiente, debemos considerar a Don Leonardo Zuloaga como el principal y único latifundista en la región lagunera de Coahuila.

Como se advierte, la situación social de concentración de tierras en uno o unos pocos propietarios no había variado después de que

transcurrieron más de dos siglos, contados a partir de la fecha en que se inicia el latifundio de Urdiñola.

Es pertinente dejar debidamente asentado que Leonardo Zuloaga Olivares, de origen vasco, fue un verdadero precursor de la actividad agrícola en La Laguna. Las obras de irrigación por él ideadas así lo confirman, al igual que su iniciativa de abrir al cultivo gran parte de las tierras que por siglos habían permanecido incultas. Si en el presente trabajo le damos el calificativo de Latifundista, no es en sentido peyorativo, pues comprendemos que ese tipo de propiedad era una forma de tenencia de la tierra autorizada por las leyes de la época.

Durante la tercera década del siglo XIX, un grupo de vecinos de San José Nepomuceno de la Carrera solicitaron al gobierno del Estado once sitios de ganado menor, situados entre la Boca de Calabazas y el actual Municipio de Matamoros, Coahuila, petición que fundamentaron diciendo que esa superficie de tierra estaba baldía, y además que ya tenían posesión de ella durante un tiempo. Los dos hechos les concedían derechos para que las tierras les fueran adjudicadas.

Para que tengamos una idea de la decisión y fe inquebrantable de los solicitantes, citamos el hecho de que a pesar de que su poblado había sido arrasado por unos indios de los llamados indómitos por los colonizadores, acordaron no abandonar la región y construir un nuevo caserío en la ribera de la Vega de Marrufo, al que le impusieron el nombre de **San José de Matamoros**. También decidieron seguir insistiendo en su pretensión de legalizar la propiedad de las tierras que ya de hecho se encontraban explotando por más de una década.

En el año de 1850, el Gobierno del Estado de Coahuila dispuso la venta de los terrenos en cuestión, en virtud de que consideraba que no tenían dueño, es decir, que efectivamente estaban baldíos. La compra-venta se llevó a cabo el 21 de Noviembre del año mencionado. El precio asignado para cada sitio de ganado fue de ciento cincuenta pesos, lo que dio un gran total de mil 650 pesos. La operación se formalizó cuando el gobierno emitió un acuerdo, el 12 de Febrero de 1851, mediante el cual se ordenaba que se diera posesión de las tierras a los matamorenses.

Los hechos anteriormente citados, a saber: la solicitud de tierras y la decisión de la administración estatal de considerarlas como baldías, así como su posterior venta, dieron origen a uno de los primeros problemas agrarios en la Región Lagunera, debido a que Don Leonardo Zuloaga reclamaba como de su propiedad tales tierras. La oposición del latifundista trajo como consecuencia una

larga lucha sostenida durante varios años sin que ninguna de las partes cediera en un mínimo, con la consiguiente pérdida de vidas y bienes, las primeras de parte de los matamorenses, y los segundos de parte del hacendado, como más adelante se precisará.

En Mayo de 1851 se encomendó al encargado de la Comisión de Terrenos Baldíos del Departamento de Parras, que realizara trabajos de medición, inspección y entrega de la superficie de terreno a la que nos hemos venido refiriendo, y que, puesto que había sido solicitada como baldía, les fuera adjudicada a los matamorenses, en virtud del contrato de compra-venta celebrado con el Gobierno del Estado. La diligencia de deslinde se llevó a cabo el 17 de Mayo del mismo año. Asistieron al acto legal el mismo Zuloaga y su apoderado José María Avila, y en representación de los colonos laguneros estuvo presente el señor Vicente Chávez, además intervinieron cuatro testigos de asistencia.

El resultado de la diligencia practicada por el Comisionado de Terrenos Baldíos fue contrario a los matamorenses, debido a que el deslinde de las tierras reveló que no eran baldías, sino que estaban dentro de la propiedad de Leonardo Zuloaga, y por consiguiente se abstuvo de dar posesión a los matamorenses de lo solicitado.

La impugnación de los solicitantes no se hizo esperar, pues el apoderado presentó alegatos que argumentaban que el encargado de cumplir el acuerdo de Febrero de 1851, desobedeció las órdenes que se le habían girado, al no darles posesión de los terrenos adquiridos, sin embargo, ninguna autoridad, hasta donde se conoce, resolvió la inconformidad, por lo que el problema agrario y los enfrentamientos continuaron con mayor intensidad.

Consideramos pertinente dar a conocer la actitud de ambas partes ante el difícil problema: el señor Zuloaga pretendió entablar pláticas en varias ocasiones, con los solicitantes matamorenses, imponiendo como única y necesaria condición que se le reconociera públicamente como propietario de las tierras en disputa, en cambio los colonos jamás accedieron a cumplir la condición de Zuloaga, y por lo tanto no se dio ningún intento de solución al conflicto.

En el mes de Junio de 1860, sobrevino un suceso que muchos ligaron al problema agrario que confrontaban los lugareños con el terrateniente: llegó al poblado el español Domingo Cajén al mando de una tropa y de inmediato ordenó la aprehensión de los hombres adultos. Además quemaron sus humildes y sencillas viviendas. Luego del asalto, sesenta hombres fueron enviados presos a la ciudad de Monterrey. Se afirmaba que esta acción se llevó a cabo por órdenes de Zuloaga. Cuatro de los aprehendidos no regresaron, ya

que fueron fusilados, y por coincidencia, eran los que habían encabezado la disputa contra el latifundista.

Es significativo el hecho de que al mando del grupo de peticionarios se encontraba el entonces joven Jesús González Herrera, originario de Santa Ana de los Hornos y descendiente de una familia que había estado al servicio de Zuloaga. Al parecer, el mismo Jesús González trabajó para el hacendado. Esa situación propició que el futuro General republicano conociera de cerca las costumbres y la forma de proceder del propietario de la hacienda, y por tal motivo desarrolló una natural inconformidad en contra del terrateniente, y en general, del latifundio, y fue así como se convirtió en defensor de los peones que reclamaban si alguna injusticia era cometida en su contra. Ese fue el motivo de que el joven González Herrera decidiera terminar sus relaciones de trabajo con el propietario de la hacienda.

No existe una total certeza respecto a las fechas en las que acontecieron los principales enfrentamientos entre Zuloaga y los peticionarios de tierras, sólo se sabe que se verificaron entre los años de 1862 y 1863. En una fecha no determinada de ese bienio -Marzo o Abril de uno de esos dos años- el rico latifundista armó aproximadamente a 180 hombres y los puso bajo el mando de su empleado Pablo Mier para que desalojaran a quienes ocupaban las tierras supuestamente de su propiedad. Mientras tanto, los peticionarios al mando de Jesús González Herrera y auxiliados por gente de **El Gatuño** y de **La Soledad**, se aprestaron a la defensa de su pueblo y de las tierras que consideraban como de su legítima propiedad.

Llegaron los enviados de Zuloaga y el enfrentamiento era inminente. La tradición oral de los matamorenses señala que antes de que dieran inicio las hostilidades, Pablo Mier dialogó con una delegación de los del poblado lagunero, pero como ya había sucedido antes y por instrucciones de Zuloaga, el jefe de la fuerza armada les ponía como condición necesaria para llegar a un arreglo que se reconociera a su patrón como legítimo propietario de las tierras en disputa, lo que de inmediato fue rechazado, como otras tantas veces, por los beligerantes laguneros, y el combate dio inicio después de la negativa referida.

El resultado del enfrentamiento entre el grupo pagado por Zuloaga y los matamorenses fue favorable a los últimos, quienes controlaron la situación en contra de las tropas comandadas por Pablo Mier, a quien aprehendieron junto con un considerable número de mercenarios. Todos fueron fusilados sin formación de causa. Los que lograron huir fueron tenazmente perseguidos hasta que les dieron alcance en la misma hacienda de Santa Ana de los Hornos, lugar que, como ya se dijo, servía de residencia al propietario del gran latifundio. En ese sitio los matamorenses arrasaron con

todo lo que encontraron a su paso, y así desahogaron el rencor que por muchos años tenían anidado, destruyendo bienes y personas de la hacienda.

El derrotado latifundista logró huir rumbo a Santa María de las Parras, lugar en que residió hasta su muerte. Luego de que se puso a salvo de los enardecidos agraristas se trasladó a Monterrey para solicitar la protección de Santiago Vidaurri, en ese entonces Gobernador de Coahuila y Nuevo León. Después de los enfrentamientos armados se desataron el acoso y la persecución en contra de los laguneros solicitantes de tierras, quienes, sin abandonar la lucha, se ocultaron de la ira de Zuloaga y Vidaurri junto con sus familias.

El Gobernador de Coahuila y Nuevo León por todos los medios pretendió hacer creer al Presidente Juárez que los matamorenses eran "un grupo de bandidos y enemigos del gobierno juarista", para lo que aprovechaba todos los informes oficiales enviados a la Presidencia. Además solicitó el envío de una tropa, que estuvo al mando del General Pedro Hinojosa y compuesta por mil elementos entre oficiales y tropa, a fin de pacificar a La Laguna, por ser tal región, según su concepto, un centro de rebeldía contra el gobierno liberal.

Las pretensiones de Vidaurri nunca influyeron en el ánimo de Don Benito Juárez, pues una comisión de matamorenses encabezada por Don Darío López Orduña, Don Leocadio Ibarra y Don Sabino Reyes, logró entrevistarse con el Primer Mandatario de la Nación en Junio de 1860, le dieron a conocer el problema que confrontaban tanto con el Gobernador Vidaurri como con el terrateniente Zuloaga. Cuando los representantes de los colonos regresaron a La Laguna, aseguraban que habían obtenido el apoyo del Señor Presidente en la ardua lucha que estaban sosteniendo en esos momentos.

El inmortal Juárez plasmó su pensamiento sobre el problema que nos ocupa, en una carta que envió a su yerno, Don Pedro Santacilia el mes de Diciembre de 1863. En tal documento el Presidente manifiesta contar con los antecedentes del problema, y señala que conoce el hecho de que "los del rancho de Matamoros obtuvieron del Estado los terrenos por la cantidad de mil quinientos pesos" y que "el hacendado Zuloaga alega que los terrenos son suyos, y de aquí viene la disputa". En otra parte señala que "el señor Vidaurri no quiere que aquellos vecinos permanezcan ahí, porque dice que son unos bandidos que perjudican al citado señor Zuloaga". Como se advierte con lo transcrito, el Señor Juárez tenía un completo conocimiento del origen y de las causas del problema surgido y ya muy conocido en La Laguna.

En la carta de referencia, el Presidente Juárez no sólo informaba

a su yerno el conocimiento cabal del problema tantas veces mencionado, sino que también le comunicaba el criterio que sostenía respecto a él, criterio que contenía un aspecto legalista y un aspecto profundamente humano.

El futuro amigo de los matamorenses dispuso que el problema se sometiera al conocimiento de los tribunales competentes, y que mientras tanto se respetara la posesión de los solicitantes (aspecto legal).

Asimismo acordó que si el fallo resultaba adverso a los matamorenses, antes de la ejecución le hicieran saber a él mismo la sentencia, a fin de que el propietario de las tierras fuera debidamente indemnizado y evitar así que los colonos laguneros fueran desalojados (aspecto legal y humano).

A principios de 1864, el General Pedro Hinojosa se propuso dialogar con los solicitantes, tanto personalmente como a través de cartas. Los diálogos se llevaron a cabo y se vislumbró una posible solución al ya añejo problema agrario, y que consistía en que se otorgarían plenas garantías a los matamorenses y a sus familiares. Además se les daría "un rincón de tierra para sus familias", desde luego en lugares diferentes a los que estaban en disputa. Cuando Santiago Vidaurri se enteró de la situación pretendió formalizar el arreglo a través de un indulto. El contenido de las negociaciones pretendía que los colonos reconocieran, mediante confesión contenida en un acta, el haber cometido el delito de sublevación a mano armada y que solicitaran por ello el indulto. Además deberían revelar los nombres de las personas que los habían auxiliado y asesorado en su lucha. Como se aprecia fácilmente, las soluciones de Juárez y de Vidaurri eran completamente opuestas, pues mientras la primera favorecía a los laguneros, la segunda contenía, como se expresa en el campo, un arma de dos filos.

Por los antecedentes que acabamos de dar a conocer, y por los acontecimientos que se sucedieron a partir de ese mes de Enero de 1864, solamente podemos aventurar hipótesis, pues no existen documentos que demuestren las actividades tanto del Presidente Juárez como del Gobernador Vidaurri, y las del primero con los matamorenses en lo referente a las relaciones por ellos entabladas.

La primera hipótesis es que los matamorenses rechazaron el indulto que les proponía Vidaurri fundamentados en la promesa obtenida del entonces Primer Mandatario de la Nación, y sobre todo en el criterio expuesto por el mismo Juárez, quien les había asegurado una solución ajustada a derecho y a reglas humanas no escritas.



Una segunda hipótesis consiste en que haya influido en el ánimo de los matamorenses el rechazo que unas décadas antes habían formulado Hidalgo, Allende y los demás insurgentes en Saltillo, ante una proposición de indulto proveniente del Virrey. El rechazo de los héroes de la Independencia estaba fundamentado en que el indulto sólo lo pueden aceptar los culpables, y, puesto que ellos no habían cometido ningún delito, no estaban dispuestos a aceptar un perdón también inexistente.

El entonces Gobernador de Coahuila y Nuevo León, cuando el Presidente Juárez se encontraba en la ciudad de Monterrey, con su conducta confirmó las sospechas de los republicanos, en el sentido de que se encontraba próximo a abandonar las filas liberales para confabularse con los imperialistas de Maximiliano, lo que sí sucedió, según testimonios históricos muy conocidos.

Consignamos el cambio de filas de Vidaurri a fin de que se tenga presente a la hora de explicar la decisión que Juárez dictó en relación al problema agrario de los laguneros.

Cuando los republicanos se enteraron de que las tropas de Maximiliano se dirigían hacia el Norte, donde se encontraban ellos, decidieron trasladarse al Estado de Chihuahua para protegerse del invasor extranjero, providencialmente -aunque este término no pertenezca al estricto lenguaje histórico- para los matamorenses, la caravana de la legalidad y la dignidad se dirigió al mismo lugar que la otra columna -a la que podemos llamar de la ilegalidad y la vileza- que llevó a Hidalgo y a los demás insurgentes al sacrificio. La ruta que tomó Juárez lo llevó a pisar tierras laguneras, e hizo su arribo a la hacienda de San Lorenzo de Parras el 24 de Agosto de 1864. En ese lugar, un grupo de laguneros, que recién habían obtenido su libertad después de haber permanecido presos en Monterrey por órdenes de Zuloaga y Vidaurri, se entrevistaron con Juárez y le dieron a conocer de nueva cuenta el conflicto objeto de este ensayo. Las circunstancias ayudaron a que los matamorenses entraran en detalles más precisos en esta ocasión, y además ofrecieron sus servicios como fieles seguidores a la causa republicana que el Benemérito de las Américas encabezaba.

Otro acontecimiento que influyó de manera notable en la decisión histórica a que nos estamos refiriendo, lo constituyó el encuentro que tuvo Juárez con los matamorenses, a cuyo frente estaba precisamente Jesús González Herrera. El encuentro se llevó a cabo en Alamo de Parras, hoy Viesca, y en esa ocasión el Presidente se convenció definitivamente de que la causa de los solicitantes de tierras laguneras era justa, y que a los colonos no sólo les asistía la razón, sino que, además, el Derecho debería ampararlos.

Con todos los antecedentes que desde 1860 había recabado, pero sobre todo por el conocimiento directo que tuvo del problema agrario matamorenses, el 28 de Agosto de 1864, días antes de su llegada al poblado lagunero llamado por entonces El Gatuño, hoy Congregación Hidalgo, dictó en Alamo de Parras el histórico acuerdo de repartir dieciocho sitios de ganado mayor para beneficiar a 352 familias que por mucho tiempo lucharon para tal fin, y dispuso que a cada familia se le dotara de un lote compuesto por 113 hectáreas, 16 áreas y 28 centiáreas.

El acuerdo que aquí referimos no sólo se concretó a repartir tierras a los beneficiados, sino que Juárez, con un sentido altamente visionario y agrarista, autorizó el uso de las aguas del río Aguanaval para que irrigaran las tierras dotadas. Esta autorización se complementó en el mes de Septiembre de 1864, cuando les concedió el derecho de usar las aguas del río Nazas para el mismo fin.

La ejecución de los históricos acuerdos agrarios, que en mucho aventajaron a los decretados con posterioridad y aun a los actuales, pues sólo faltó que el Presidente Juárez les otorgara créditos y asistencia social para estar al frente de la verdadera reforma agraria, fue cumplida de inmediato con las diligencias de deslinde y toma de posesión.

Correspondió al General Porfirio Díaz dar fin a los trámites para legalizar los acuerdos antes mencionados, de conformidad con las disposiciones vigentes en esa época, y después el coahuilense Don Venustiano Carranza confirmó la tramitación llevada a cabo a finales del siglo pasado y que se prolongó hasta los principios del actual, a fin de que el reparto agrario realizado por el Presidente Juárez, se consumara en forma legal y material. Indudablemente que este reparto agrario inspiró otros actos de semejante naturaleza en todo México.

Los históricos acuerdos realizados por Don Benito Juárez cuando era Presidente de la República, en relación a los conflictos que se suscitaron entre Don Leonardo Zuloaga y los campesinos de Matamoros, constituyeron verdaderas soluciones a los problemas agrarios y deben ser reconocidos como el PRIMER REPARTO AGRARIO EN LA LAGUNA, que a su vez debe estar presente en las actuales y en las futuras generaciones de coahuilenses, dada la trascendencia que tuvo como parte de las luchas sociales de los laguneros, y porque en este fiel y leal estado republicano por primera vez se repartieron tierras como resultado de un conflicto entre terratenientes y campesinos.

# EL FERROCARRIL

**D**ebido a la importancia que tuvo este medio de transporte para el progreso del entonces naciente Rancho del Torreón, hemos estimado pertinente incluir en estos anales un artículo referente al medio de transporte que en su tiempo fue considerado el más cómodo y rápido.

Es indudable que la llegada del Ferrocarril a la Región Lagunera influyó poderosamente en el progreso tanto de la comarca como de la actual ciudad de Torreón, por esa razón hemos decidido dar a conocer algunos pormenores de tan importante acontecimiento.

Es bien sabido que Torreón surge primeramente bajo el nombre de **Rancho del Torreón**, en 1850, cuando Leonardo Zuloaga ordenó la construcción del torreón primitivo, obra que estuvo a cargo del señor Pedro Santacruz. A partir de ese momento, y una vez terminada la obra, en sus alrededores dio inicio el establecimiento de los primeros pobladores.

Debido a la alta productividad de las tierras laguneras, todos los poblados que se fundaron dentro de la comarca, tanto del Estado de Durango como del de Coahuila, en poco tiempo lograron un crecimiento vertiginoso. Este fue precisamente el caso del Rancho del Torreón, donde se desarrolló una ferviente actividad agrícola, pues se cultivaba algodón, maíz, frijol y otros.

A pesar de su importancia agrícola, el rancho del Torreón veía obstaculizado su crecimiento por la falta de vías de comunicación

para el traslado de las ya grandes cosechas que se obtenían en los campos laguneros.

Coinciden los historiadores en señalar que Don Andrés Eppen Ascherlion, cuando era administrador de este rancho, se percató de que la falta de medios de transporte efectivos impedían el despegue del progreso en toda la comarca, por lo tanto inició los trámites necesarios para que por estas tierras laguneras pasara el tren que correría de México a Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez, Chihuahua).

Para lograr que el ya entonces llamado **Ferrocarril Central Mexicano** pasara por el rancho del Torreón y ahí se detuviera, Don Andrés Eppen convino con la empresa norteamericana a cuyo cargo se encontraba el tendido de las vías, que cedería el usufructo de las tierras por donde pasara tan importante medio de transporte, con la condición de que los terrenos regresaran al propietario original o a sus sucesores, una vez que la compañía ferrocarrilera los dejara de utilizar.

Antes de que sucediera lo anteriormente narrado, el entonces Gobernador de Durango, Don Francisco Gómez Palacio, por todos los medios a su alcance trató de conseguir que el Ferrocarril Central pasara por la capital de su Estado, y argumentaba que el proyecto era más viable si se construía según esta idea.

Uno de los principales argumentos para impedir que el citado medio de transporte pasara por la región que hoy conocemos como La Laguna, era que si seguía una línea directa entre Zacatecas y Chihuahua, "tenía que atravesar en una extensión de menos de 150 leguas, un desierto no solamente deshabitado hoy, sino inhabitable por todos los siglos, sin agua, privado de vegetación y de un terreno irremediabilmente estéril".

Además de lo señalado, se decía que la región por la que se proyectaba hacer pasar el tren "no ha podido ni podrá nunca mantener una población que merezca mencionarse, mucho menos producir algo que alimentara el tráfico del ferrocarril, o siquiera cubriera los gastos de su tránsito". De igual manera se afirmaba que por algo los conquistadores decidieron desviarse de Zacatecas hacia Durango para continuar al Norte.

Asimismo, quienes pretendían que las vías de Ferrocarril se tendieran camino a la ciudad de Durango, completaban sus argumentaciones diciendo que "si el Ferrocarril Central imitara el camino de los conquistadores tendría la ocasión de felicitarse por haber preferido una ruta que lo lleve por un terreno que puede centuplicar su población y sus producciones actuales, a aquellos en que jamás tendría ni pasajeros ni efectos que conducir". Todo lo

anterior se encuentra en la obra histórica que sobre La Laguna escribió Don Eduardo Guerra.

En forma personal y directa, el Licenciado Gómez Palacio hizo gestiones para que el Presidente de la República, General Manuel González, se desistiera del trato por el que se haría pasar el ferrocarril por la Región Lagunera. A pesar de lo reiterado de estas gestiones, resultaron infructuosas, y el trazo de las vías ferroviarias se aprobó pasando por La Laguna. El 7 de Mayo de 1883 la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio firmó el decreto correspondiente.

Hace poco tiempo, en una Mesa de informantes celebrada en el anexo del Teatro Isauro Martínez, se dijo que la ruta original del paso del Ferrocarril Central Mexicano por la Región Lagunera era de Bermejillo a Lerdo, por el Cañón de las Calabazas, pero como no les fueron cedidos los terrenos necesarios para el tendido de las vías, tuvieron que cambiar los planos, y todo quedó como hasta actualmente está, es decir, de Bermejillo a Gómez Palacio, y de ahí al Rancho del Torreón. Consignamos lo dicho en esta Mesa de informantes por la importancia que tiene.

El 23 de Septiembre de 1883, al fin las vías llegaron a estas tierras, y con ellas los primeros trenes, los cuales, en un principio, transportaban solamente material y personal para la construcción y tendido de las vías. Ese mismo año se llevó a cabo la construcción del primer puente sobre el río Nazas, que por cierto era de madera, y tuvo una precaria existencia de sólo dos años, pues en 1885 fue derrumbado por una fuerte creciente del Nilo Lagunero.

La vía del Ferrocarril Central Mexicano tenía una longitud de 1971 kilómetros, y las locomotoras desarrollaban una velocidad de 40 kilómetros por hora. Las salidas de México eran por la mañana, y después de tres días de recorrido llegaban a Paso del Norte, también por la mañana. El viaje tenía una duración mínima de 52 horas. El personal del Ferrocarril era en su mayoría de nacionalidad norteamericana.

Cuando se anunció la creación del Ferrocarril Internacional, que partiría de Ciudad Porfirio Díaz -hoy Piedras Negras, Coahuila- de nueva cuenta, Don Andrés Eppen gestionó ante la empresa que el nuevo ferrocarril se cruzara con el Central en la naciente Estación del Torreón, lo que sucedió desde el Primero de Marzo de 1888.

Esta nueva vía de ferrocarril atravesaba por tres puentes construidos sobre los ríos **Escondido**, **Sabinas** y **Bravo**, este último era el más largo, pues medía 246 metros.

La distancia entre Ciudad Porfirio Díaz y Torreón era de 617 kilómetros y recorría todo el extremo Sur de La Laguna de Coahuila con diferentes ramales.

La primera estación de Ferrocarril en Torreón se estableció en el lugar que hoy conocemos como La Alianza, de cuyas construcciones aún se conserva la bodega de equipajes, que se mantiene en pie como un mudo testigo de los orígenes del progreso de nuestra ciudad.

La llegada del tren a Torreón ocasionó que nuestra comarca progresara a pasos agigantados. Por lo tanto, los laguneros debemos reconocer este hecho como un elemento histórico que contribuyó a la conformación de La Laguna y de Torreón.

# EL RANCHO DEL TORREÓN

**H**ace algún tiempo, los historiadores no se ponían de acuerdo sobre cuáles eran los orígenes de nuestra ciudad, y lo que se decía eran meras especulaciones, por ejemplo, una versión muy difundida señalaba que en 1579 Don Francisco de Urdiñola mandó construir un presidio en el que se edificó un torreón. Otra versión, asentada en algunos libros de Geografía decían que Torreón se había originado en 1864, cuando un grupo de laguneros provenientes de la recién constituida Villa de Matamoros se estableció en la falda del **Cerro de la Cruz**, y que ellos mismos, para su defensa construyeron una fortaleza con forma de torreón, lo que dio lugar a que al poblado se le conociera por este nombre.

El preclaro historiador Don Eduardo Guerra fue quien dilucidó la cuestión sobre el verdadero origen de nuestra ciudad, pues a través de documentos inéditos y de testimonios orales pudo aclarar este asunto, y dio a conocer sus conclusiones tanto en sus artículos periodísticos como en sus libros de Historia.

El origen de nuestra ciudad, como ahora ya ha sido aclarado, se debió a que Leonardo Zuloaga mandó construir una cuadra de cien varas por sus cuatro lados, y que tenía un torreón en una de sus esquinas. Este edificio era utilizado para vigilar el paso del río y las obras de la presa. Los trabajos se iniciaron en 1850 y estuvieron a cargo del señor Pedro Santacruz, en un lugar conocido como **El Carrizal**.

Para el año de 1853 se concluyeron los trabajos de la presa, y desde entonces ya era conocida como **Presa del Torreón**. Como consecuencia de todo esto, nació el **Rancho del Torreón**, pues cuando se empezó a construir la cuadra, varias personas que vinieron de Cuencamé a trabajar en las obras establecieron sus jacales en las cercanías, entre ellas estaban las familias Peralta y Romero, primeros colonizadores que se asentaron en estos lugares.

En sus inicios, el Rancho del Torreón tuvo las siguientes colindancias: al Sur el Cerro de las Noas, al Norte la Vega del Caracol, al Oriente el Callejón de Matamoros, y al Poniente la margen derecha del río Nazas.

En el año de 1868, debido a una fuerte creciente del Nilo Lagunero, el torreón original, la cuadra y los primeros jacales fueron arrasados por las impetuosas aguas que sin control corrían río abajo. Para 1869 de nueva cuenta estaban edificados el torreón y la cuadra, y para esa fecha -según se consigna en documentos judiciales- al Rancho del Torreón ya se le daba la categoría de Hacienda.

En los siguientes años, las tierras propiedad de la viuda de Zuloaga se encontraban intervenidas por sus acreedores, entre ellos la casa Gutheil, y el rancho era administrado por diversas personas. Por este motivo, apareció en La Laguna el señor Andrés Eppen, quien para el año 1879 era empleado de la casa comercial mencionada. Desde entonces el gran precursor y forjador de nuestra ciudad fungió como administrador de la Hacienda de San Antonio del Coyote, dentro de la cual estaba incluido el Rancho del Torreón.

En 1886 la casa comercial **Rapp, Sommer & Co.**, sucesora de la casa Gutheil, adquirió de Doña Luisa Ibarra de Zuloaga, en la cantidad de doscientos veinte mil pesos, la hacienda de San Antonio del Coyote y sus anexos, lo que obviamente incluía el Rancho del Torreón.

El administrador designado por la casa comercial adquirente, debido a sus amplios y profundos conocimientos sobre agricultura y a su gran visión, se dio cuenta de la potencialidad de estas tierras laguneras. Afortunadamente don Andrés también se percató de lo que le faltaba a Torreón para que su desarrollo fuera acelerado, y vio que no existía un medio de transporte suficiente para sacar los productos agrícolas que en gran escala generaba la región.

En 1883, don Andrés Eppen gestionó ante la aún propietaria del Rancho del Torreón, la Viuda de Zuloaga, la cesión de terrenos para que el Ferrocarril Central Mexicano pasara por estas tierras. Y el 23 de Septiembre del año citado llegó por primera vez el ferrocarril, con



lo que se marcó el inicio de la era progresista de Torreón y de La Laguna, por los beneficios que este acontecimiento trajo consigo.

Ante el gran impulso que la llegada del ferrocarril le dio al Rancho del Torreón, el señor Eppen concibió la idea de formar en este lugar un centro de población en toda forma, para lo que, en 1887 encomendó al ingeniero Federico Wulff el levantamiento de lotes y manzanas, y la venta de terrenos se inició en los primeros meses del año siguiente.

El Ferrocarril Internacional llegó al Rancho del Torreón en 1888. Este acontecimiento dio un nuevo empuje a las actividades agrícolas y comerciales, de tal manera que ya era urgente una organización más formal en lo administrativo, por ese motivo se constituyó una comisión de ciudadanos para que se elevara el rancho a la categoría de villa.

El 24 de Febrero de 1893 el entonces Gobernador de Coahuila, José María Garza Galán, expidió un decreto mediante el cual se erigía en villa, con la denominación de "El Torreón" el rancho de ese nombre, y se desmembraba de la municipalidad de Matamoros de La Laguna para constituir un nuevo municipio, cuya jurisdicción en adelante abarcaría el territorio comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte la Hacienda de la Concepción, al Oriente el Cuadro de Matamoros, y al Sur y al Poniente las líneas divisorias de los Estados de Coahuila y Durango.

No fue sino hasta el 25 de Septiembre de 1893 cuando se designó al primer ayuntamiento, que fue presidido por el señor Don Antonio Santoscoy y entró en funciones el tres de Octubre de ese mismo año. Al año siguiente se instaló el primer ayuntamiento de elección popular, con el Coronel Carlos González Montes de Oca como primer Presidente Municipal, quien duró en el cargo un año.

En Torreón el florecimiento de la vida y el desarrollo económico y social fueron vertiginosos, pues a principios del siglo veinte ya se había constituido como centro de población muy destacado a nivel nacional en agricultura, comercio, industria y banca. Además era la tercera población en importancia por sus vías de comunicación, precisamente debido al ferrocarril. Todo lo anterior trajo como resultado la iniciativa del Licenciado Miguel Cárdenas, Gobernador del Estado de Coahuila, para elevar la villa a categoría de ciudad.

En el Periódico oficial número 48 del 14 de Septiembre de 1907 se publicó un decreto cuyo artículo primero disponía: "Se erige en ciudad, con la denominación de Torreón, la villa del mismo nombre del Distrito de Viesca" y uno de los artículos transitorios ordenaba que el decreto surtiera efectos a partir del 15 de Septiembre de ese

mismo año. En el momento en que se ejecutó el decreto, era Presidente municipal Don Rafael Aldape Quiroz.

Así nació la ciudad en la que hoy vivimos, su progreso se fincó y se finca en sus pobladores, en consecuencia, hoy como siempre, hagamos profesión de fe en Torreón y luchemos permanentemente por la superación de esta ciudad lagunera que ha permitido que nos desarrollemos sin pedir nada a cambio.

# LOS FUNDADORES DE TORREON

**S**i bien es importante conocer el origen y las causas que dieron lugar a la fundación de un pueblo, también lo es enterarse de las vidas y los hechos de quienes para lograr el establecimiento y el desarrollo de su patria chica comprometieron en ocasiones no sólo su buen nombre sino también sus fortunas y en algunos casos hasta sus propias vidas.

Con el propósito de que las nuevas generaciones de torreonenses, conozcan a las personas que hicieron posible con sus esfuerzos y gran visión, el que estas áridas tierras se convirtieran en la gran ciudad que hoy ocupa un sitio privilegiado como un centro urbano a la altura de otras grandes ciudades de la República, ahora nos ocuparemos de los fundadores de Torreón.

Para una mejor comprensión, dividiremos nuestro tema en varios renglones, en primer lugar daremos a conocer algunos datos sobre los pioneros colonizadores que abrieron estas tierras al cultivo, para después considerar a quienes ya directamente se establecieron como los primeros pobladores, y concluiremos con los forjadores del Rancho, la estación, la villa, y por último la ciudad de Torreón.

Unánimemente es reconocido como el colonizador de **La Laguna**, el Padre jesuita Juan Agustín de Espinoza, quien en 1598 estableció los primeros poblados laguneros en los hoy Estados de Coahuila y Durango, y que fueron conocidos como la **Misión de San Pedro** y **San Juan de Casta** respectivamente, en consecuencia, el

primer hombre no indígena que concibió la idea de fundar centros de población en la región fue precisamente este jesuita.

Después de más de dos siglos de establecidos los primeros centros de población de la región lagunera, debido a la acción emprendedora de Don Leonardo Zuloaga Olivares, surgió en estas nobles y fértiles tierras una obra hidráulica que dio lugar a que, en el año de 1850, naciera el llamado **Rancho del Torreón**, por lo que se debe considerar a Zuloaga no sólo como el precursor de la actividad agrícola regional sino también de la actual ciudad de Torreón.

Como un complemento de la presa mandada construir por Zuloaga, se construyó un torreón y una casa para vigilancia de la obra a cargo del señor Don Pedro Santacruz, por lo tanto podemos afirmar que él fue el primer habitante formal del naciente Rancho del Torreón. Después, en las inmediaciones de estas primeras construcciones, se establecieron los señores Guadalupe, Serafín, Melquiades y Natividad Peralta, quienes construyeron unas modestas casas en el rancho del Torreón.

Afirma Don Eduardo Guerra que luego de que la familia Peralta se radicó en el Rancho del Torreón, otra de apellido Romero hizo lo mismo, para lo cual se dio inicio a la construcción de sencillas viviendas -jacales- junto a la llamada casa grande y el torreón. Igualmente nos señala el historiador regional que estos primeros habitantes de Torreón procedían de Cuencamé, Durango, y se ocupaban en trabajos agrícolas como peones, y en la recolección de leña.

A partir de entonces, es decir de 1850, las faldas del Cerro de la Cruz dieron asiento a los originales habitantes de lo que es hoy esta ciudad, dando así lugar a que a la incipiente población principiara a llegar personas no sólo de todas partes de la República Mexicana, sino también del extranjero, para convertirla en un centro en donde igual radicaban orientales, que ingleses, norteamericanos, alemanes y franceses.

Corresponde ahora consignar los nombres de quienes con su esfuerzo, tenacidad y gran visión hicieron posible que se construyera este gran centro urbano, del que nos sentimos orgullosos por el lugar que ocupa en nuestra nación.

Indudablemente que debe encabezar la lista de personajes fundadores Don Andrés Eppen, originario de la Capital de la República y quien llegó a estas tierras como administrador de la **Hacienda de San Lorenzo de La Laguna**. El mayor mérito del señor Eppen fue sin duda el haber concebido la idea de formar un centro

de población junto a la estación del Ferrocarril Central Mexicano, el cual pasó por estas tierras también gracias a las gestiones del mismo Don Andrés.

Los primeros lotes de la colonia aledaña a la **Estación Torreón** fueron trazados en Noviembre de 1887 por el Ingeniero Federico Wulff. El costo de las primeras manzanas de terreno fue de trescientos pesos, y los primeros adquirentes fueron, entre otros, Don Jesús Eppen, Librado Banda, Saturnino Lozano, Hugo Francke, Federico Wulff, Andrés Reyes, Encarnación Rea, Juan Cárdenas, Adolfo Aymes y Carlos González Montes de Oca.

Para que la naciente colonia tuviera forma de población progresista, Don Andrés Eppen donó varias manzanas, para que se construyeran ahí la iglesia, la plaza de armas y el mercado. La venta de lotes dio principio en Enero de 1888, y muy pronto fueron levantadas las primeras fincas.

El primero que estableció una industria en Torreón fue Don Adolfo Aymes, originario de Francia, pero entonces radicado en Mapimí, Durango. Era una fábrica de hilados y tejidos de algodón llamada **La Constancia**. Tenía doscientos telares y pronto se convirtió en un ejemplo a seguir, además fue un elemento importante para el progreso de la Colonia de Torreón. Esta primera industria torreonense fue totalmente destruida en 1914, durante la lucha revolucionaria.

Destaca igualmente en la historia de Torreón un señor de nacionalidad china, de nombre Foon Chuck, quien con esa laboriosidad propia de los hombres de su raza, se convirtió en el precursor de los negocios de restaurantes, lavanderías y hortalizas, actividades que logró consolidar en la región. Además incurrió en negocios bancarios, pues estableció el Banco Chino, que desafortunadamente desapareció en la época revolucionaria.

Un español distinguido que radicó en Torreón fue Don Joaquín Serrano, su nombre se encuentra fuertemente ligado al progreso de esta ciudad, pues estableció la primera fábrica de jabones, llamada "La Unión", la fábrica de hilados y tejidos "La Fe", la primera planta de luz, el hotel Iberia y la Sociedad de Beneficencia Española.

El lagunero Don Carlos González Montes de Oca, es también uno de los forjadores de nuestra ciudad, pues aparte de sus actividades militares y políticas tan relevantes, hizo posible la formación de los barrios **La Paloma Azul** y **El Torreón Viejo**, además, por su iniciativa se cosntruyeron los hoteles San Carlos y Salvador, que en su época fueron modernos, elegantes y funcionales. Don Carlos González fue propietario de la hacienda del Torreón, y fraccionó el terreno

ubicado entre la calle Ramón Corona y la actual Calzada Colón.

Estos personajes no son los únicos forjadores de Torreón, pero sí son los de mayor importancia, da ahí el reconocimiento que les debemos, al igual que a todos los que, perdidos en el anonimato, también contribuyeron con su esfuerzo para lograr el progreso de nuestro Torreón.

# LA PRIMERA PARROQUIA EN TORREÓN

**C**omo uno de los principales personajes que lograron la conformación de la actual ciudad de Torreón, los laguneros debemos reconocer plenamente a Don Andrés Eppen, pues con la iniciativa progresista que de por vida lo acompañó, hizo realidad el sueño que una vez tuvo, de convertir en un gran centro de población al entonces llamado **Rancho del Torreón**.

Algunas de las acciones que llevó a cabo Don Andrés para ganar el calificativo de **Forjador de la ciudad lagunera de Torreón**, son ampliamente conocidas, y basta citar sólo algunas para corroborarlo. Por ejemplo, su intervención para que pasaran por esta ciudad los Ferrocarriles **Central Mexicano e Internacional**, así como el haber ordenado la lotificación y el trazo de los terrenos del Rancho del Torreón.

Por lo expuesto podría pensarse que el forjador de Torreón se ocupó exclusivamente en cuestiones de orden material, sin embargo los testimonios con que contamos nos hacen ver que realizó actos de altruismo, y otros que bien podemos llamar del orden espiritual.

Entre los últimos, podemos mencionar la donación que realizara de un solar para la edificación de una iglesia, quizás porque pensaba que no sólo era necesario atender las necesidades materiales, sino que había que proporcionar a los habitantes de la población que había idealizado, un remanso espiritual.

Sin haber encontrado documentos que lo confirmen, a excepción de la información que gentilmente nos proporcionara el Vicario de la Catedral de Nuestra Señora del Carmen, Don Alejo Oyervides, sabemos que el Padre Félix Vargas fue quien primeramente ejerció sus funciones pastorales y sacerdotales en el solar de referencia, sin embargo a solicitud del señor Eppen formulada al Obispo de la Diócesis de Saltillo, a la que pertenecía el naciente poblado lagunero, enviaron al Vicario de Matamoros, Don Francisco Rojas Murguía.

Como es de advertirse, las necesidades espirituales de los primeros pobladores de la actual ciudad de Torreón, fueron atendidas por la Vicaría de Matamoros, pues a ella pertenecían el rancho y la villa del Torreón hasta el 27 de Diciembre de 1894, fecha en la que el Obispo de Saltillo, Don Santiago G. Zambrano, dispuso se erigiera en la naciente villa, la Parroquia del Torreón y nombró como Párroco con residencia fija a un sacerdote recién ordenado.

En el documento en que se consigna esta decisión, se asienta que la iglesia se erige en Parroquia y lleva el nombre de **Parroquia de Guadalupe del Torreón**. Además se le fija como jurisdicción y límites los "que tiene el municipio de Torreón, quedando independiente de la Parroquia de Matamoros y de todas las colindancias". En ese mismo documento se le imponen al cura residente varias obligaciones, como la de llevar los libros de diezmos de fábrica, de matrimonios, bautismos y entierros.

Un año y cuatro meses antes de que se erigiera formal y oficialmente en Parroquia la Iglesia del Rancho del Torreón, el Padre Francisco Rojas Murguía inició el archivo parroquial al llevar los libros donde se asentaban los matrimonios y bautizos, desde el día 13 de Agosto de 1893. Estos volúmenes aún se conservan en las oficinas del actual archivo parroquial de la Iglesia de Guadalupe de Torreón.

Hasta el día en que llegó a la Villa del Torreón su primer párroco Don Prudenciano Villalobos Rivera, los oficios religiosos se realizaban en un templo pequeño, luego el Señor Cura advirtió que el número de feligreses aumentaba considerablemente -pues sólo la villa del Torreón, según datos de 1895 contaba con tres mil novecientos cincuenta y nueve habitantes- decidió iniciar la construcción de un templo más amplio y funcional para cumplir con mayor eficiencia su ministerio espiritual.

Con la cooperación de los laguneros en general y en particular de un grupo de damas católicas, fue posible que el día 12 de Octubre de 1895 se oficiara la primer misa en el recién construido templo de adobe que se dedicó a la Virgen de Guadalupe. En esa misma fecha,



en la ciudad de México, era coronada como reina de la República Mexicana la Santísima Virgen en su advocación de Guadalupe.

La primitiva capilla perduró hasta 1909, año en que techaron la nueva construcción, y el nuevo templo quedó con tres naves y una superficie de 38 metros de largo por 22.20 de ancho. Además tenía una altura de 14 metros en la nave central. Su construcción, en general, era de estilo renacentista. Como bien se afirma en el número extraordinario de "Acción Parroquial" del mes de Enero de 1939, los párrocos que sucedieron al padre Prudenciano, para no descuidar las necesidades espirituales de sus feligreses continuaron con las mejoras materiales al templo.

Como una de las fechas de mayor significación para la Parroquia de Guadalupe, se encuentra la de la noche del 31 de Diciembre de 1938, en la que el Obispo de Saltillo, Doctor Don Jesús María Echeverría, coronó a la Santísima Virgen de Guadalupe como **La Reina de Torreón y de La Laguna**, para tal efecto se le impuso una corona elaborada con oro, plata y piedras preciosas, diseñada por el señor Manuel Rivera Arista, de San Luis Potosí. Su costo sufragado por el pueblo de Torreón y de La Laguna en general.

Afirmábamos que el archivo parroquial de la iglesia de Guadalupe fue iniciado por el Reverendo Francisco Rojas Murguía, en el mes de Agosto de 1893 con los libros de asientos de matrimonios y bautismos, eso lo constatamos cuando el párroco actual de la iglesia, reverendo padre Don Luis Guzmán, nos proporcionó copias facsimilares de las primeras actas asentadas en el libro primero de matrimonios y nacimientos, las cuales se conservan en buen estado, lo que nos indica el buen cuidado y magnífica administración de los padres claretianos cuya orden administra e imparte los sacramentos en la parroquia de referencia.

Estos libros principian con una especie de certificación en la que el padre Francisco Rojas declara haber abierto la serie de partidas, con la mención de la primera y la fecha de su levantamiento, luego rubrica el manuscrito con su firma. En el libro de bautismos se asienta como primer acta la correspondiente al menor José Francisco Vielma Salas, quien nació en la Villa del Torreón el 2 de Abril de 1893. La partida dice que el sacramento se impartió el día 13 de Agosto de 1893.

En el libro primero de matrimonios, que se inició el 25 de Agosto de 1893, aparece la primera partida correspondiente al matrimonio del señor Carmen Guajardo González con la señorita María del Refugio Morones González originarios de Nazas y Cuencamé, Durango respectivamente, en la misma acta se asienta que se llevaron a cabo las informaciones matrimoniales y las amonestaciones **inter missarum**

**solemnia** por tres veces, sin que resultara impedimento alguno, para la celebración del sacramento. Fueron testigos de ese acto los señores Basilio Luna y Prudencia Moreno.

Lo aquí referido constituye una breve reseña de los antecedentes y la fundación de la primera Parroquia en Torreón, por los que podemos concluir que el templo de Guadalupe se originó cuando nació como villa nuestra ciudad, por lo tanto la Parroquia de Guadalupe se ha desarrollado paralelamente con nuestra urbe, en consecuencia, los laguneros debemos conocer el significado y valor que dicho templo tiene para todos nosotros.

# LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN TORREON

**L**as primeras autoridades que existieron en el Rancho del Torreón, seguramente que fueron los llamados **Jefes de Cuartel y Jueces Auxiliares**, entre ellos figuran los señores Matías Andrade, José Banda, Francisco Javier Arellano, Epitacio Morales Díaz, Leonardo Lara y Mateo Goitia, todos designados mediante el decreto dictado por el entonces Gobernador del Estado de Coahuila, Coronel José María Garza Galán.

El decreto expedido el 24 de Febrero de 1893 por el que se concedió al Rancho del Torreón la categoría de Villa, en su artículo tercero disponía que mientras no se llevaran a cabo las elecciones municipales, el Ejecutivo del Estado designaría a las autoridades locales de una manera provisional, de igual forma dispondría la organización y reglamentación de la administración pública. Esta disposición no tuvo aplicación sino después de transcurridos siete meses desde la fecha de expedición.

El decreto fue ejecutado por el licenciado José María Múzquiz, quien fungía como Gobernador sustituto en el Estado, para lo que comisionó al General Feliciano Zermeño, jefe político de Parras y Viesca, para que diera posesión al señor Don Antonio Santoscoy como Presidente provisional de la naciente Villa del Torreón, y dispuso que ejercería el encargo hasta el 31 de Diciembre de 1893.

La convocatoria para elegir al primer ayuntamiento de elección popular en Torreón despertó el interés de todos los ciudadanos, y se presentaron los señores Don Antonio Santoscoy, Don Francisco A. Villanueva, Don Manuel Azuela y el Coronel Don Carlos González Montes de Oca, como candidatos, quienes iniciaron una serie de reuniones con el fin de procurar unión entre ellos.

Las pláticas celebradas entre los grupos electorales que se habían organizado, dieron como resultado el acuerdo de presentar una sola planilla, integrada de la siguiente manera: Presidente el Coronel Don Carlos González Montes de Oca; Primer Regidor, Don Manuel Azuela y como segundo regidor Don Francisco A. Villanueva. En esta selección no figuraba el señor Santoscoy, por lo que consideramos que por su propia voluntad él mismo se desistió de presentar su candidatura.

Como era de esperarse, esta planilla resultó electa para constituirse como el primer ayuntamiento electo popularmente. El periodo inicial para el que eran electos los Presidentes Municipales era de un año. El primer ayuntamiento entró en funciones el día primero de Mayo de 1894 fecha en la que se declaró instalado constitucionalmente.

Ningún problema enfrentaron las elecciones municipales para los años de 1895 a 1898, ya que Don Francisco A. Villanueva, quien había fungido como Segundo Regidor en el histórico primer ayuntamiento -y quien adquirió vasta experiencia en la administración pública al desempeñarse como presidente interino- fue electo para el primero de los años citados, y reelecto en los subsecuentes.

Don Luis M. Navarro contendió por la Presidencia Municipal en siete ocasiones, que comprendieron los años de 1899 a 1905, en todos ellos resultó electo, y debemos aclarar que cuando lanzó su candidatura por primera vez, ostentaba el cargo de jefe político de Torreón, lo que le allanó el camino para obtener la presidencia y ser reelecto hasta en seis ocasiones consecutivas.

Quienes fungieron como presidentes municipales de 1893 a 1901, desempeñaron su cargo sin recibir estipendio, pues el cargo era honorífico. Y no es sino hasta 1902 cuando se les asignó un sueldo, que en un principio era de setenta y cinco pesos.

Señalábamos que los periodos iniciales de los presidentes municipales fueron de un año. Principiaban en Enero y concluían en Diciembre, esto aconteció de 1894 a 1919. A partir de la administración de Don Eduardo Guerra se aumentó el periodo de gestión municipal a dos años, y después de 33 años, en 1943, se dio inicio a los periodos de tres años que hasta la fecha perdura. Le correspondió a Don Rafael Duarte Núñez ser el presidente que inició estos lapsos.

El primer presidente de la época revolucionaria fue el señor Don Manuel Oviedo, quien se había distinguido como un destacado seguidor de la causa de Don Francisco I. Madero. Como dato curioso citamos el hecho de que Don Manuel salió de la cárcel pública en donde se encontraba preso por sus ideas revolucionarias, directamente a tomar posesión como Presidente Municipal para el periodo de 1911.

Hasta ese año fungieron también como autoridades municipales los tristemente célebres jefes políticos, que eran designados por el Presidente de la República, y tenían mayores atribuciones e influencias políticas que los propios presidentes municipales electos por el pueblo, de ahí la prepotencia con que actuaban.

Como ya quedó asentado, al ser elevado a rango de Villa el Rancho de Torreón, el Gobernador del Estado designó a Don Antonio Santoscoy como Presidente y que a Don Carlos González Montes de Oca le correspondió ser el primer Presidente electo popularmente por lo que es necesario mencionar que a Don Rafael Aldape Quiroz le tocó el honor y la satisfacción de ser el Presidente Municipal cuando se elevó a Torreón a la categoría de ciudad en el año de 1907, y él fue quien ejecutó el decreto.

Según los datos consultados, entre los Presidentes Municipales reelectos aparecen -aparte de los señores Francisco A. Villanueva y Luis M. Navarro, quienes fueron Presidentes de Torreón por tres y siete periodos respectivamente- el señor Don Rafael Aldape Quiroz con dos periodos, correspondientes a los años de 1907 y 1908, y el profesor Ramón Méndez en los años de 1915 a 1917, en consecuencia, han sido los únicos en la historia de Torreón que se han reelegido.

De igual manera es de justicia citar a los señores General Celso Castro, a Don Nazario Ortiz Garza, al Licenciado Armín Valdés Galindo y a Don Braulio Fernández Aguirre, como los ciudadanos que en más de una ocasión han ocupado la Presidencia Municipal, los tres primeros por designación y el último de ellos por elección en los periodos constitucionales de 1946-1948 en el que exclusivamente fungió durante el primero de ellos, y el de 1958 a 1960, gestión que los torreónenses reconocemos como una de las más brillantes de los tiempos modernos.

Las elecciones para Presidente Municipal, tanto en lo que se puede llamar la **primera época** y la que denominaremos **época moderna**, han estado rodeadas de incidentes y altercados de diversa índole y trascendencia, motivados por el apasionamiento que los partidarios de los candidatos han puesto en todas las acciones

electorales. En algunos casos varias personas han resultado lesionadas y hasta muertas.

En las elecciones para el bienio de 1921-1922 participaron como candidatos los señores Doctor Angel Gutiérrez, Doctor Samuel Silva y Don Jesús Sotomayor Alejandro. Durante la campaña electoral acontecieron graves enfrentamientos entre los partidarios de cada uno de los contendientes. Consignan las crónicas de la época, que resultaron varias personas heridas y una de ellas muerta. Al término de las elecciones los tres se consideraban triunfadores, por lo que se declararon nulos los comicios, sin embargo los partidarios del señor Sotomayor tomaron la Presidencia y él despachó como Presidente por breve tiempo, hasta que decidió abandonar el edificio municipal por su propia voluntad.

En la llamada época moderna también han existido problemas de relativa gravedad, como aconteció en las elecciones de 1978, cuando se disputaron la Presidencia el Licenciado Homero H. del Bosque Villarreal y el Ingeniero Don Edmundo Gurza Villarreal. El último protestó el triunfo del primero, y se opuso a que el Licenciado Del Bosque tomara posesión, y en una trifulca resultó herido el propio Gurza Villarreal.

Ninguno de los primeros treinta Presidentes Municipales de Torreón fue originario de esta ciudad, aun cuando hay que decir que casi todos fueron coahuilenses. El Ingeniero Esteban Jardón Herrera fue el primer Presidente nativo de la ciudad que gobernó, esto sucedió en el trienio de 1955 a 1957. El más joven de los Presidentes Municipales de Torreón ha sido hasta ahora don Eduardo Guerra, quien fungió cuando contaba con sólo 24 años, es decir uno menos que el exigido como edad legal para ser electo como primera autoridad municipal.

Hasta la fecha Torreón ha tenido 44 presidentes municipales incluyendo al actual, licenciado Carlos Román Cepeda, quien aparte de ser originario de esta ciudad, es también de los más jóvenes y dinámicos con que ha contado la ciudad, por lo que los torreonenses esperamos bastante de su gestión administrativa.

Sirvan estas líneas como un reconocimiento y homenaje a todos y cada uno de los ciudadanos de ayer y de hoy, que han dedicado su tiempo y esfuerzo para hacer realidad el sueño de los fundadores de Torreón.

# CONGREGACION CHAVEZ

**S**ituado al Oriente de la parte central del Estado de Coahuila, y teniendo como colindantes a los municipios de Sierra Mojada, San Pedro, Cuatrociénegas y Matamoros, así como a los Estados de Chihuahua y Durango, con una superficie total de treinta y nueve mil cuatrocientas catorce hectáreas de terreno, surge en la Comarca Lagunera como producto del movimiento revolucionario de 1910 y del reparto agrario de 1936 el actual municipio de **Francisco I. Madero**.

En el lugar que actualmente ocupa este municipio, en 1890 existía una explotación agrícola entonces conocida como **Hacienda de Linares**, y posteriormente como **Nuevo Linares**. Esa hacienda dio lugar a que se iniciara un asentamiento que según las crónicas consultadas, apenas sí eran “unos jacales hechos de jara y carrizo, y algunas chozas que servían de vivienda a los primeros pobladores, dedicados al cultivo del maíz y al cuidado de animales”.

Para 1891 la hacienda pertenecía al señor Don Carlos Chávez, quien la tuvo en propiedad hasta 1901, pues en ese año la hacienda pasó al dominio de Isaura y José Chávez, descendientes de Don Carlos. Ellos la dividieron en dos partes que se repartieron por igual.

Por lo señalado se puede advertir la causa de que ese lugar fuera conocido por mucho tiempo, y aún en la actualidad, como **Chávez**.

La primera finca de adobe fue construida en esos terrenos para comercio, y la edificó la entonces **Casa Martínez Auarna** en 1891. Al igual que Torreón y otras poblaciones laguneras, la población que

ahora nos ocupa logró su crecimiento gracias a que el ferrocarril empezó a pasar por sus terrenos en 1895.

El primer tren tenía por destino final la misma hacienda de Linares y era conocido como "pollero", luego amplió su recorrido a la hacienda de Santa Teresa y después llegó hasta San Pedro. Esta es la misma vía que une actualmente a la ciudad de Torreón con Monterrey.

La parada del tren se llamó primeramente **Estación Linares**, después **Chávez** y posteriormente **Estación Abelardo L. Rodríguez**.

Es en la época revolucionaria cuando se funda el pueblo de Chávez, pues en 1910 se estableció una tienda que llamaron "El Surtidor", donde se vendía una gran variedad de mercancía. En torno a esta tienda se empezaron a construir las primeras casas de este asentamiento, y a partir de ese momento inició su desarrollo.

El 30 de Noviembre de 1936, el Gobierno de Coahuila expidió un decreto por el que se elevaba a Chávez a la categoría de Villa, y el mismo documento disponía la constitución de una Junta de Gobierno hasta en tanto no se celebraran elecciones democráticas. Esta junta provisional entró en funciones el 27 de Diciembre del mismo año y fue presidida por el señor Encarnación Monreal, además fungieron como regidores Luis Martínez y Odilón Vázquez.

El siete de Marzo se llevaron a cabo las elecciones municipales en la ya entonces **Villa de Francisco I. Madero**, y resultó triunfador el señor José Guadalupe Macías, quien tomó posesión de su cargo el día Primero de Abril de 1937.

Cincuenta años después, el 30 de Noviembre de 1986, el Congreso del Estado elevó a la categoría de ciudad a la Villa de Francisco I. Madero, precisamente cuando era Gobernador del Estado el Licenciado José de las Fuentes Rodríguez, y Presidenta Municipal la C. P. Aurora Aranda Esquivel.

Esta es una breve semblanza de uno de los más recientes municipios de Coahuila, que primero fue congregación, después villa y al fin ciudad. Y como ya quedó asentado, es un producto de la Revolución y del Reparto Agrario en La Laguna.



# LA PRENSA EN TORREON

**E**l 7 de Junio se celebra en México el Día de la Libertad de Prensa, instituido gracias a las gestiones del insigne periodista y Coronel José García Valseca, en 1951. A más de cuarenta conmemoraciones continuas, queremos honrar la memoria de los precursores de los medios de información en Torreón, hurgando un poco en la historia de nuestra ciudad.

El periodismo se inicia en nuestro país de manera formal con el movimiento independentista. En efecto, Don Miguel Hidalgo y Costilla fue promotor de uno de los primeros periódicos que se editaran en México, y tuvo por título **El Despertar Americano**, que salió a la luz pública en Diciembre de 1810 en la ciudad de Guadalajara.

Los primeros periódicos mexicanos difundían las ideas libertarias y de tipo social propias de los inconformes con el régimen virreynal, por eso han sido calificados como **periódicos de combate**. Desafortunadamente esas publicaciones tuvieron una muy efímera vida, pues sólo lograron unas cuantas ediciones.

A partir de 1810 los periódicos se sucedieron en todo lo que pronto sería la naciente república independiente. Hubo publicaciones periódicas no sólo en la capital, sino también en provincia. entre estas últimas señalamos una de las que se editaron en la ciudad de Saltillo que era manuscrita y llevaba por nombre **El Noticioso de Coahuila**, sus primeros números datan de los años 1863 y 1864.

Después de esta brevísima semblanza histórica del periodismo

nacional, llegamos hasta las tierras laguneras, y particularmente a la Ciudad de Torreón, población que apuntó desde sus inicios como la metrópoli comarcana.

Sabido es por todos que Torreón primero fue rancho, luego estación de ferrocarril después villa y por último ciudad. Es importante apuntar que el periodismo se inicia en la época en que Torreón era una villa.

El primer periódico lagunero fue editado en Lerdo, Durango, aunque su contenido, en un elevado porcentaje, se refería a personas y sucesos de Torreón. Esta publicación se llamaba **La Evolución**, y su director era el Licenciado José Agustín Escudero.

En 1900 se publicaron en Torreón dos periódicos, **El Porvenir** y **Diógenes**. Ambos eran dirigidos por el Profesor Delfino Ríos. Los dos noticiarios impresos tenían un contenido eminentemente político, con comentarios que se antojan atrevidos para la época en que vieron la luz pública, por lo que muy pronto alcanzaron bastante popularidad entre la aún escasa población torreonense. En 1904 dejaron de circular por motivos que se ignoran.

Además del Profesor Delfino Ríos, fue precursor del periodismo en nuestra ciudad el señor Alberto N. Swain, quien estableció una modesta imprenta, con improvisado y primitivo material tipográfico, pero en poco tiempo se convirtió en una imprenta formal donde se editaban varios periódicos.

En esa imprenta, a principios de este siglo -1901 y 1902- se editaron los periódicos **El Martillador** y **El Iniciador**. El mencionado señor Swain se ostentaba como editor y director de ambas publicaciones. El segundo era un periódico cuyo contenido era exclusivamente de temas políticos y culturales.

En el mismo año de 1902, cuando un numeroso grupo de norteamericanos se estableció en La Laguna, el señor Matox -quien para entonces se desempeñaba como gerente de la imprenta americana **El Aguila de Oro**- editó un periódico semanal llamado **The Torreon Enterprise** de circulación amplia entre la colonia americana. Este periódico dejó de circular después de once años de vida.

Posteriormente, en 1905, dos profesionistas del Derecho incursionaron en el mundo periodístico, se trata de los licenciados Francisco Martínez Ortiz y Pedro Marín, quienes publicaron los periódicos **Justicia**, **El Nuevo Mundo** y **El Lagunero**. los tres eran hebdomadarios y acusaban en su contenido una franca oposición al régimen de Porfirio Díaz. Estos semanarios tuvieron una fugaz vida de dos años.

Los periódicos publicados durante la primera década del presente siglo, tuvieron una orientación política de oposición a la dictadura, pues propagaban las ideas antirreeleccionistas. Entre ellos se pueden señalar a **Eco**, **El Popular**, **Juventud Liberal**, **La Hoja Suelta**, y en el año 1912, **El Grito del Pueblo**, dirigido por el Profesor Severiano Gutiérrez.

El mismo Profesor Gutiérrez editó **El Pobre Diablo** que se distinguió por traer en sus páginas temas revolucionarios y por ser adicto a la causa del General Francisco Villa. Este periódico aparecía semanalmente.

El primer periódico diario en Torreón fue **La Tribuna**, su director era el señor Felipe de Martínez, sin embargo, puesto que tenía ideas afines a los villistas, la distribución fue suspendida y el local donde se editaba fue clausurado. Tuvo una duración de un año aproximadamente, pues se inició a finales de 1915 y sus últimos ejemplares aparecieron en 1916.

En 1916 Don Eduardo Guerrero fundó el periódico **El Radical**, que tuvo una efímera existencia, pues cuando el Brazo Armado de la Revolución tomó por tercera vez la Plaza de Torreón, no sólo ordenó la clausura de este periódico, sino que además ordenó destruir la maquinaria en que se elaboraba y mandó quemar el edificio.

No es sino hasta 1917 cuando en Torreón se inicia el periodismo formal, cuando se fundó el periódico **La Opinión**, su fundador fue el gran periodista Don Rosendo Guerrero, quien con anterioridad editaba en San Pedro de las Colonias el diario **La Lucha**. El primero de los mencionados en este párrafo aún se edita, por lo que se considera el decano de la prensa local. Actualmente lo dirige un descendiente directo de su fundador, el licenciado Eduardo Guerrero Martínez.

De 1918 a 1922 apareció un regular número de publicaciones, como **La Crónica**, **Torreón Gráfico**, **El Alacrán**, **Iberia**, **Verbo Rojo**, **El Regional**, **El Flechador**, **El Combate**, **El Sufragio**, **Portavoz**, **El Enano**, **Chaplin**, y **Evoluciones**. Estas publicaciones fueron en su gran mayoría semanales y tuvieron una clara orientación hacia temas políticos, informativos y culturales.

En Febrero de 1922 Don Joaquín Moreno fundó el periódico **El Siglo** que de inmediato se convirtió en defensor de la comunidad y en un veraz informador del acontecer regional y nacional. Posteriormente se denominó **El Siglo de Torreón**. Su director ha sido por muchos años el señor Don Antonio de Juambelz y Bracho, paradigma del periodismo, maestro de varias generaciones, y digno

sucesor de Joaquín Fernández de Lizardi, Francisco Zarco y Filomeno Mata. Actualmente el señor De Juambelz es decano del periodismo nacional.

En los siguientes años aparecieron diversos periódicos que se publicaron semanal o mensualmente, entre ellos contamos a **El Chisme, La Tarde, El Herald, La Jeringa, La Epoca, La Voz del Pueblo** y un gran número más de ellos, algunos de una franca inclinación jocosa, otros de escándalo, y otros aun culturales e informativos. En este corto espacio es imposible dar detallada cuenta de cada uno de ellos debido a su gran número y a lo efímero de su existencia.

Como el Benjamín de los periódicos locales se cuenta al fundado en 1974 por un grupo de empresarios laguneros, quienes a través de una sociedad anónima dieron vida al primeramente llamado periódico **Noticias**, y después, cuando pasó a formar parte de una cadena periodística nacional, recibió el nombre de **Noticias de El Sol de La Laguna**. Su primer director fue el ya desaparecido periodista lagunero Don Eduardo Elizalde Escobedo. Actualmente lo dirige el señor Régulo Esquivel Gámez.

La exposición anterior no pretende ser una detallada historia del periodismo en nuestra comarca, sólo tiene las pretensiones de un simple apunte, con la intención de honrar a quienes iniciaron la noble labor del periodismo en La Laguna, que se ha convertido en un ejemplo a seguir.

# EL TORREON PRE-REVOLUCIONARIO

**A**l inicio del presente siglo, la situación social y económica en México era de una marcada desigualdad, por esta razón los brotes de inconformidad se daban en todos los rincones del país y surgían grupos que se organizaban en contra del régimen de Porfirio Díaz, personaje a quien se le atribuían todos los males nacionales.

En la naciente ciudad de Torreón, la problemática no era distinta a la de toda la República, pues el reparto de la riqueza y de las oportunidades era completamente desfavorable a la gran mayoría de la gente, pues un muy reducido número de personas detentaban las tierras de cultivo y los bienes de fortuna en general.

En 1909 Porfirio Díaz declaró al periodista norteamericano Creelman un supuesto reconocimiento al pueblo de México para que interviniera en las cosas públicas del país, lo que desencadenó una gran efervescencia política en toda la nación, efervescencia que también puso en ebullición a nuestra ciudad, pues sus habitantes empezaron a interesarse en los nacientes grupos políticos que se organizaban nacionalmente.

En el mes de Julio del mismo 1909 visitaron la región los organizadores del **Club Democrático**, entre los que se encontraba Benito Juárez Maza, hijo del inolvidable Benemérito. Al respecto, Don Eduardo Guerra nos dice que se llevó a cabo un mítin político de gran resonancia en la ciudad y ahí se dio a conocer que ese partido

apoyaba la candidatura de Porfirio Díaz y Bernardo Reyes para presidente y vice-presidente de la República.

Inmediatamente después de la constitución del grupo democrático, al frente del cual quedó el hombre de empresa torreonense Felicitas Villarreal, a iniciativa del Licenciado Luis García de Letona, nació el **Club de Reelectionistas de Torreón**, que fue presidido por el mismo Don Luis y por el Doctor Leopoldo Escobar, quien más tarde se convirtiera en Presidente Municipal, apoyado por el mismo grupo político.

Estos antecedentes podrían llevarnos a pensar que en el Torreón de aquella época se ejercía un verdadero juego democrático, sin embargo la realidad era contraria a tal apariencia, pues todos los partidos y clubes políticos apoyaban la reelección del dictador Porfirio Díaz y sólo tenían diferencias en cuanto al compañero de fórmula, pues el Club Democrático proponía, como ya se dijo, al General Reyes, mientras que el Partido Reelectionista a Corral.

El primer intento formal de establecer una verdadera democracia en Torreón se vislumbró con la fundación del **Partido Antirreelectionista**, que se debió a la iniciativa del Doctor José María Rodríguez, del Profesor Manuel M. Oviedo, los hermanos Adrián y Eugenio Aguirre Benavides, Orestes Pereyra y otros más. Este partido se integró fundamentalmente con ciudadanos de la clase media, mientras que el Democrático y el reeleccionista contaba con empresarios, terratenientes y algunos profesionistas.

El partido Antirreelectionista de Torreón se pronunció por la candidatura de Don Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez. Podemos pensar con verdad que este partido fue objeto de continuas persecuciones y bloqueos por parte de las autoridades locales, las cuales llevaron a cabo cuantas medidas estuvieron a su alcance para impedir el crecimiento del grupo político.

Por su parte, el Club Reelectionista, apoyado por el Partido de los Científicos, obtuvo en 1910 un significativo triunfo al hacer llegar a la Presidencia Municipal de Torreón al Doctor Leopoldo Escobar, quien desde Marzo entró en funciones en medio de la gran agitación que prevalecía en el medio urbano y rural regional.

La situación política que imperaba en Torreón a mediados de 1910 era de un alto grado de inconformidad, por haberse realizado por enésima ocasión el fraude en las elecciones presidenciales, pues no se respetó la voluntad del pueblo y resultó electo de nueva cuenta Don Porfirio Díaz para otro periodo presidencial.

Las autoridades locales, que eran afines a Porfirio Díaz, ejercieron

dura represión en contra de los principales dirigentes antirreeleccionistas. En una ocasión Adrián Aguirre Benavides fue acusado falsamente de un delito y se le sometió a un juicio ilegal e injusto.

Próximo a celebrarse el centenario de la iniciación de la lucha por la independencia, se prepararon festejos para tan señalado acontecimiento. Las fiestas patrias ocasionaron que los torreoneses momentáneamente se unieran sin distinción de partidos, para honrar a los héroes nacionales. Como acto culminante de los festejos, se llevó a efecto la ceremonia del grito, que tuvo lugar en el balcón principal del Casino de la Laguna. Quienes nos han dejado relatos de este festejo patrio, coinciden en que al momento de aclamar a los héroes y a México, el grueso del pueblo asistente lanzó vivas a Madero de manera franca y abierta.

Después de la ceremonia del grito, cuenta Don Eduardo Guerra, se organizó un imprevisto mitin fuera de programa, en el kiosco de la plaza Dos de Abril -hoy plaza principal o de Armas- en el que se apoyó a Madero y a su inminente movimiento en contra de la dictadura de Díaz. En esa ocasión sobresalió Eugenio Aguirre Benavides, quien pronunció un encendido y patriótico discurso.

Pocos días después las autoridades municipales, encabezadas por el Presidente Doctor Leopoldo Escobar, dirigieron una fiera persecución en contra de quienes habían tomado la palabra en el mitin. De ahí resultó la aprehensión de varios torreoneses adictos a la causa de Madero, entre los que se encontraba Eugenio Aguirre Benavides. Todos los aprehendidos padecieron un breve encarcelamiento.

A principios de Noviembre de 1910 los torreoneses tuvieron oportunidad de conocer el **Plan de San Luis** promulgado por Madero. El Profesor Manuel Oviedo, dirigente Antirreeleccionista, citó a los partidarios para darles a conocer el importante documento que diera inicio a la Revolución Mexicana. Fue entonces cuando se supo aquí en Torreón, que el 20 de Noviembre estaba señalado para el estallamiento del movimiento revolucionario.

A partir de entonces, los antirreeleccionistas torreoneses se aprestaron a acudir al llamado del futuro Mártir de la Democracia, y se comunicaron con sus correligionarios de Parral y de Gómez Palacio para coordinarse con ellos, además se dedicaron a hacer prosélitos para la causa y se allegaban armas y parque para estar listos en el momento del levantamiento.

Los conspiradores de Torreón constituían un grupo muy pequeño, y para unir fuerzas se juntaron con los de Gómez Palacio con los que

celebraron diversas reuniones a fin de preparar el levantamiento armado, previsto para las seis de la tarde del 20 de Noviembre de 1910.

Por la noche de la fecha señalada los torreonenses y gomezpalatinos, encabezados por el Profesor Manuel Oviedo y por Jesús Agustín Castro respectivamente, dieron inicio a la Revolución de 1910. Partieron de Gómez Palacio rumbo a Torreón con la finalidad de tomar esta última población. Sin embargo se pusieron a analizar las posibilidades para lograr su cometido y mejor decidieron atacar la comandancia de policía de Gómez Palacio, plan que sí pudieron realizar, y se apoderaron de esa ciudad por unas cuantas horas, y aunque el primer triunfo fue efímero, se trata de la chispa que encendió la flama de la Revolución en todo México.



# LA CENTENARIO

**L**a historia de la educación en La Laguna se remonta al año 1846 cuando, según afirma el Profesor José Santos Valdez, en Matamoros de La Laguna, el preceptor Cristóbal Díaz estableció una de las primeras escuelas públicas para la niñez de la región.

Por lo que hace a la actual ciudad de Torreón, la impartición de educación básica se dio desde que esta población nació como rancho. Fueron los fundadores de Torreón quienes organizaron las primeras escuelas.

Don Andrés Eppen, el Coronel Carlos González y el señor Librado Banda, administrador del Rancho del Torreón, fueron los primeros en preocuparse porque la niñez del naciente poblado lagunero contara con la instrucción básica de aquella época, por consiguiente, estas personas deben ser reconocidas como los precursores de la educación en La Laguna.

Las primeras instituciones de educación en nuestra ciudad fueron las llamadas **Escuela Oficial Para Niños No. Uno** y **Escuela Oficial Para Niñas No. Uno**. En el año 1897, según Don Eduardo Guerra, aparece el primer colegio particular, cuyo primer director fue el Profesor Don Delfino Ríos. Este colegio era el **Instituto Hidalgo**, y en 1900 surge el **Colegio Torreón**, dirigido por el Profesor Juan José Gálvez.

Quando estaba próximo a celebrarse el primer centenario del movimiento emancipador de México, iniciado en 1810, las autoridades, presididas por el Doctor Leopoldo Escobar, realizaban los preparativos

necesarios para conmemorar tan significativa fecha. Se programaron actividades que se desarrollarían durante diez días continuos. Cabe consignar que para ese entonces era Jefe Político don Luis García de Letona.

Una de las actividades para conmemorar los primeros cien años del inicio de la lucha por la Independencia, era precisamente construir una escuela que llevara el nombre de este acontecimiento, y el jefe político fue comisionado para dirigir las obras de la escuela.

El Licenciado García de Letona era un culto y hábil político, y de inmediato organizó una campaña de suscripción popular para construir la escuela que se llamaría **Del Centenario**. La actividad tuvo una generosísima respuesta de parte de los torreonenses, quienes con su cooperación hicieron posible que la mañana del 16 de Septiembre de 1910 se inaugurara la institución educativa.

El edificio entregado por la **Junta del Centenario** -así se llamaba el comité de las celebraciones patrias- dio albergue a un buen número de niños en edad escolar, que fueron distribuidos en las catorce aulas con que contaba el inmueble. Como primer Director de la **Escuela Oficial del Centenario** aparece el profesor Alfredo Flores Hesse, quien contaba con una planta de otros once maestros fundadores.

El antecedente de la escuela Del Centenario fue la ya aludida Escuela Oficial para Niños No. Uno, pues según afirman los historiadores de Torreón, a partir de aquel histórico 16 de Septiembre esta última institución estrenó edificio y cambió oficialmente su nombre.

Desde la fecha de su inauguración la Escuela Centenario ha destacado en todas las actividades que ha llevado a cabo, no sólo en las escolares, que le son propias, sino en las deportivas, sociales y culturales. Al respecto resulta interesante dar a conocer una crónica de la prensa regional que amablemente nos facilitara la Maestra Antonia Solís Amaro, en la que se consigna que poco tiempo después de que fue inaugurada la escuela, uno de sus maestros decidió abrazar la causa de Francisco I. Madero, lo dio a conocer a sus alumnos, y algunos de ellos lo acompañaron para incorporarse, al igual que su mentor, a las filas revolucionarias.

Innumerables son las generaciones que han pasado por las aulas de esta institución educativa. Entre sus estudiantes figuran muchos torreonenses que se han distinguido en varias ramas del saber humano, en la política, los deportes, el medio artístico, y en fin, en distintas actividades y áreas de la sociedad.

Algunos maestros de quienes guardamos especial afecto son,

entre otros, la inolvidable Profesora Dolores Hernández García y el todavía activo maestro Don Víctor García Carreño, de quien recibimos una especial enseñanza de la vida, los profesores René Gámez, J. Trinidad Macías, Antonio Medina Carlos, Carlos Campos de la Peña, María del Socorro Bordallo, Amanda Contreras y Marina Flores.

De los directores que más huella han dejado, destacan su fundador, Alfredo Flores Hasse, Don Pablo Frías Durán, Don Braulio Contreras, Don Miguel Martínez Alvarez, Antonia Solís Amaro y la Maestra Dolores Hernández García, quien por espacio de casi tres décadas dio a la escuela “una imagen única en lo académico, la organización y la disciplina”, según afirmaba la inspectora escolar Antonia Solís Amaro.

Los exalumnos han estado presentes en diferentes actividades a lo largo de más de ocho décadas que tiene de vida el plantel. Debemos recordar al comité presidido por Don Alfonso Estrada, a quien se le debe que en Mayo de 1947 se reinaugurara el edificio que hasta la fecha ocupa la octogenaria escuela.

Igualmente los padres de familia han apoyado con su tiempo y esfuerzo obras como la conservación y el remozamiento del plantel en el que sus hijos se preparan para el mañana.

La Escuela Oficial Centenario ha sido desde sus inicios una de las que más alumnos recibía en sus aulas. En ocasiones ha tenido una población escolar superior a los mil quinientos alumnos. Actualmente la escuela trabaja en dos turnos, matutino y vespertino, y tiene aproximadamente mil 350 alumnos, las directoras actuales son la Profesora Dalila López Aymes en el turno matutino, y en el vespertino, la Profesora Angélica Morales Marines.

El reconocimiento académico que por décadas ha conservado la institución educativa pionera en La Laguna es el resultado del esfuerzo de cada uno de los maestros, quienes sin egoísmo y con una entrega sin igual han preparado a incontables generaciones en su educación básica, para que una vez bien fincada, concluyan el edificio de su formación que un modesto profesor de primaria inició.

Que estas líneas sirvan como un reconocimiento pleno a maestros y alumnos que han desfilado por los pasillos de la octogenaria institución educativa, la cual se ha convertido en un símbolo viviente de Torreón.



# LAGUNEROS PRECURSORES DE LA REVOLUCION

**E**n la última década del siglo diecinueve, el régimen de Porfirio Díaz se había caracterizado por la mano dura con que trataba todo intento de las clases populares para conseguir algún derecho, consignado o no en las leyes vigentes de la época.

La situación social en el campo mexicano era ya insostenible para los campesinos, a pesar de que ya había pasado la época de los Maquehuales, o sea, los campesinos que eran considerados como esclavos en el periodo precolonial.

En la ciudad, las relaciones obrero-patronales seguían el mismo camino que en el medio rural, pues los obreros tenían que soportar todo tipo de injusticias, ya que el exiguo salario se consumía por completo en las tristemente célebres tiendas de raya y las condiciones de trabajo eran inhumanas.

No obstante lo anterior, eran aisladas las voces que se alzaban para exigir mejores condiciones de trabajo, pues, como ya se dijo, quienes pretendían enfrentarse a los terratenientes y a la clase patronal en demanda de alguna concesión o reconocimiento, eran inmediatamente reprimidos y castigados.

Las cárceles de la época porfirista resultan ser de triste memoria

por las injusticias y abusos que tuvieron que padecer quienes fueron internados en ellas. La prisión de **San Juan de Ulúa** fue mudo testigo de la extinción de no pocas vidas.

Ante la situación de injusticia endémica, principiaron a surgir voces de protesta cada vez mejor organizadas, como el caso de los hermanos Flores Magón, quienes no se concretaron a criticar el régimen dictatorial de Porfirio Díaz, sino que además fundaron el Partido Liberal Mexicano para combatir la dictadura.

Con un programa amplio y concreto, en el que se contemplaban posibles soluciones a la problemática nacional, el Partido Liberal dio inicio a una insistente campaña en los principales centros de población del país. Su programa pugnaba por la no reelección, la libertad de expresión, la enseñanza laica, la jornada laboral de ocho horas, la fijación de un salario mínimo, la dotación de tierras a los campesinos y otras. Mientras tanto, en el año 1904, la figura de Don Francisco I. Madero hacía su aparición en la vida política en la región lagunera. El Mártir de la Democracia intervino apoyando al señor Francisco Rivas, quien participó como candidato del Club Democrático Benito Juárez. En esa ocasión Madero tuvo la oportunidad de constatar cómo el gobierno establecido burlaba la voluntad popular, pues no obstante haber ganado el candidato de la oposición, no le fue reconocido el triunfo.

Para el año 1905, según nos relata el maestro Ildefonso Villarello Vélez, la Comarca Lagunera se convirtió en el centro de los opositores de Coahuila. En Torreón y en San Pedro el Doctor José María Rodríguez y Don Francisco I. Madero eran los más activos propagandistas y fundadores de grupos políticos que se oponían a las prácticas viciadas del régimen porfirista.

A la bien documentada información del maestro Villarello, agregamos que, al igual que en Torreón y en San Pedro, en la población de Viesca se encontraba debidamente organizado un grupo opositor del régimen tal como lo comprobaremos más adelante.

Los partidos de oposición laguneros continuaron activos, organizándose para contender en las elecciones para Gobernador del Estado que se celebrarían en Septiembre de 1905. En esa ocasión la oposición postuló como candidato al señor Frumencio Fuentes, y el señor Miguel Cárdenas era apoyado por Porfirio Díaz.

Cabe consignar el hecho de que la candidatura de Frumencio Fuentes se debió a la iniciativa de los partidos Central Independiente de Torreón y Democrático Benito Juárez de San Pedro, lo que confirma que en la Región Lagunera se concentraban los grupos de oposición al régimen porfirista en el Estado de Coahuila.

El resultado de las elecciones fue, como era de esperarse, el triunfo de Miguel Cárdenas sobre el candidato de la oposición. Los seguidores de Madero decidieron abrir un compás de espera hasta las elecciones de 1909 para continuar con sus actividades políticas, pues estaban conscientes de la falta de democracia no sólo en Coahuila, sino en todo el país.

La decisión de Madero de no participar en política por las razones ya anotadas, dio margen a que en la región aumentaran los adictos al Partido Liberal, principalmente entre los obreros, quienes, si bien no se encontraban debidamente organizados como grupo político, sí estaban muy instruidos por la propaganda de su partido.

En Viesca, como ya se había señalado, existían incipientes grupos opositoristas que participaban de las ideas de los hermanos Flores Magón. En estos grupos destacaban León Ibarra y José Lugo quienes estaban estrechamente vinculados con los dirigentes nacionales del Partido Liberal y recibían instrucciones y propaganda.

De acuerdo a los planes magonistas, se iniciaría un levantamiento en contra del régimen porfirista la noche del 24 o la madrugada del 25 de Junio de 1908, y los laguneros liberales estaban dispuestos a acatar la medida.

La noche señalada, los viesquenses fueron estremecidos por los disparos que en contra de la Presidencia Municipal hicieron los liberales laguneros, quienes al tiempo que disparaban, gritaban Vivas a la Revolución y al Partido Liberal.

Los revolucionarios laguneros ocuparon la Presidencia Municipal y saquearon el banco que operaba en esa población. Además atacaron la casa de Tomás Zertuche, odiado jefe político de Viesca, quien se había convertido en el principal opresor de esa población.

Poco después, los rebeldes procedieron a levantar las vías del ferrocarril con el propósito de que no llegaran tropas a combatirlos. Contados fueron los días en que los liberales tomaron el mando de Viesca, sin embargo su acción sacudió a los habitantes de Coahuila y de todo México, a pesar de la escasa y distorsionada información que se dio sobre este hecho.

El Ejército Federal envió numerosos contingentes al poblado lagunero para aprehender a los sublevados. Luego de que lo hicieron, los sometieron a juicio sumario. José Lugo, cabeza del movimiento, fue condenado a muerte y se le fusiló en Saltillo el 3 de Agosto de 1908. los restantes fueron reclusos en las cárceles de Torreón, Monterrey y San Juan de Ulúa.

Entre los encarcelados figuraban Miguel y Donaciano Estrada, Pedro y José González, Prisciliano Murillo, Jesús Martínez, Santos y Eusebio Ibarra, Pablo Mejía, Juan Valero, José Ochoa, Sabino Burciaga, Fulgencio Alanís, Felipe Azcán, Cecilio Adrián, Juan B. Hernández, Julián Cardona, Manuel Escobedo, Juan Ramírez, Gregorio Bedolla, Lorenzo Robledo, Albino y Patricio Polendo, Lucio Cháirez, Félix Hernández, Leonardo Rosales, Andrés Vallejo, Juan Montenegro y Nicanor Mejía.

Es verdaderamente significativo el levantamiento de Viesca, pues sólo en otros dos lugares -Palomas, Chihuahua y Las Vacas, hoy Acuña, Coahuila- la gente respondió inmediatamente al llamado del Partido Liberal. Por ese motivo debemos reconocer a los valientes patriotas laguneros la ofrenda de sus vidas en favor de las causas populares.



# LAS PRIMERAS ACCIONES REVOLUCIONARIAS EN LA LAGUNA

**U**n día después de que los precursores del anti-reeleccionismo en La laguna acataron el llamado de Don Francisco I. Madero en el histórico Plan de San Luis, se encendió la llama que alumbraría las reivindicaciones sociales tan anheladas por el pueblo mexicano.

En las primeras horas de 21 de noviembre de 1910, un pequeño grupo de laguneros, haciendo a un lado la relativa tranquilidad y comodidad en que vivían, se dirigieron a Lerdo, luego de que, en Gómez Palacio, habían tomado el cuartel de policía y se habían apoderado de armas y parque.

Tan pronto como las fuerzas federales asentadas en Torreón se enteraron de esta acción revolucionaria, se dispusieron a combatir a los rebeldes, por lo que varios escuadrones se dirigieron a Gómez Palacio y después a Lerdo. El jefe de plaza era el Teniente Coronel Enrique Sardeneta, y lo ayudaban el Capitán Arnulfo Ortiz y el Teniente Juan Zorrilla.

Como ya lo apuntamos líneas arriba, las primeras acciones bélicas de la revolución sucedieron en Gómez Palacio, cuando los opositores a la dictadura de Porfirio Díaz tomaron la Comandancia de Policía, que permaneció bajo el dominio de los rebeldes hasta muy

entrada la mañana. Poco tiempo después los revolucionarios y los federales sostuvieron un combate en las inmediaciones de Lerdo.

Después de aquellos históricos días, Domingo y Lunes del mes de Noviembre, toda la Comarca Lagunera vivió la peor etapa de represión en toda su existencia, particularmente Torreón y Gómez Palacio, pues un buen número de personas ajenas al movimiento perdieron la vida, debido a que los informantes de los federales señalaban a gentes inocentes como adictos a la revolución sólo para cumplir venganzas de tipo personal.

Los laguneros que habían tomado las armas en contra del gobierno establecido, conscientes de su inferioridad numérica y su falta de capacidad militar frente a las fuerzas federales, decidieron llevar a cabo su lucha en contra de los enemigos del pueblo a través de la táctica conocida como guerra de guerrillas.

El Maestro Villarello cuenta en su **Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila**, que los guerrilleros se organizaron de la siguiente manera: Gregorio García combatiría en Tlahualilo, Sixto Ugalde en Mayrán y San Pedro, Benjamín Argumedo en Jilita y Matamoros, Calixto Contreras en Cuencamé, y Epitacio Rea en Nazas y en San Juan del Río.

La idea de los rebeldes era cercar la principal plaza de la región, la naciente y progresista Ciudad de Torreón, pues se trataba de un sitio verdaderamente estratégico debido a su importancia como centro de comunicaciones, razón por la cual fue debidamente fortificada por el gobierno central.

Con motivo de lo anterior, el Doctor Leopoldo Escobar, quien a la sazón era el Presidente Municipal de Torreón, organizó un cuerpo de defensa civil compuesto por quinientos hombres, al que dotó de armas y parque, proporcionados por la Secretaría de Guerra.

Es importante aclarar dos cosas respecto a este cuerpo de defensa: esta fuerza estaba sostenida con las aportaciones de los ciudadanos más acaudalados, y al parecer un gran número de chinos fueron obligados a pertenecer a este grupo defensivo.

El gobierno central reforzaba la defensa de la importante plaza de Torreón enviando tropas y armamentos. Por su parte la autoridad municipal hacía lo propio con el grupo civil de defensa, mientras tanto, los revolucionarios continuaban con sus guerrillas en los poblados laguneros que circundaban a Torreón.

Durante los tres primeros meses de 1911, los revolucionarios principiaron a cobrar sonados y significativos triunfos para su noble

causa, así el famoso Tigre de La laguna, Benjamín Argumedo, tomaba Matamoros y Jilita, y las poblaciones de Cuencamá, Velardeña y Yerbaniz eran ocupadas por otros rebeldes.

Las principales acciones revolucionarias se dirigían al sabotaje del principal medio de transporte con que se contaba en aquella época: el ferrocarril. Para ello se volaban los puentes y las vías, con lo que los rebeldes impedían la libre movilización de tropas federales así como la llegada de provisiones y armamento.

En el mes de Abril de ese año, las fuerzas al mando de Jesús Agustín Castro tomaron las plazas de Nazas y Mapimí, y Pablo Lavín se apoderó militarmente de Lerdo. Estos triunfos permitieron que los revolucionarios, bajo las órdenes del primer comandante citado, ocuparan al cabo de cinco meses la población de Gómez Palacio.

Poco tiempo después, en los primeros días del mes de Mayo, los revolucionarios dieron inicio al acoso de la ciudad de Torreón y trabaron los primeros combates con las tropas federales. En un principio los rebeldes fueron rechazados, pero después el número de los revolucionarios creció y todos se concentraron en los alrededores de tan importante plaza, a fin de organizarse completamente.

El Maestro Ildelfonso Villarello nos relata que el plan de ataque trazado por los revolucionarios fue el siguiente: Por el río Nazas atacaría Sixto Ugalde, Jesús Agustín Castro por el panteón municipal, Juan Ramírez por San Joaquín, Epitacio Rea por La Polvorera, y Benjamín Argumedo por el lado del Pajonal. El combate dio inicio el 13 de mayo de 1911.

Según han referido algunos autores, las fuerzas revolucionarias sumaban 4,500 hombres, mientras que las fuerzas federales estaban compuestas de aproximadamente mil efectivos, sin embargo compensaban su inferioridad numérica con las fortificaciones naturales y artificiales, lo cual daba cierta igualdad a las condiciones de combate.

El sitio que se puso sobre Torreón concluyó el 15 de Mayo, cuando entraron triunfalmente los seguidores de Don Francisco I. Madero, y así dieron a la causa de la democracia un significativo triunfo, pues lograron tomar un importante reducto donde se encontraban fuerzas porfiristas, las que ya daban claros signos de que su fin estaba próximo.

La batalla que acabamos de narrar es conocida como **Primera Toma de Torreón**, y ha pasado a formar parte de los anales de la lucha revolucionaria por la importancia y significación que tuvo,

**pues el resultado de esta batalla nos muestra que el pueblo unido y decidido derriba cualquier muralla, por alta y poderosa que sea.**

**Por lo tanto, cada mes de Noviembre debemos honrar a los héroes revolucionarios, pues gracias a ellos México se sacudió una odiada dictadura y se inició la conquista de reivindicaciones sociales, que con el tiempo hemos visto concretizarse en beneficio de los ciudadanos de este país.**

# JESUS AGUSTIN CASTRO

**L**a Región Lagunera vivió de manera por demás intensa la etapa histórica llamada revolucionaria, tanto porque sus hombres participaron en la augusta gesta como porque sus pueblos fueron testigos de las batallas en busca de la libertad.

Durante la primera década del presente siglo, en La Laguna varios grupos inconformes con el estado de opresión que prevaecía en todo el país y en especial en esta región, desplegaron intensa actividad. Los grupos antirreeleccionistas existían tanto en Gómez Palacio, Mapimí, Cuencamé y Lerdo -del Estado de Durango- como en las poblaciones coahuilenses Torreón, San Pedro, Viesca y Matamoros. Ellos intercambiaban información y formulaban incipientes e improvisados planes para terminar con el estado de cosas que imperaba en todo México.

Para el mes de noviembre de 1910 los grupos antirreeleccionistas ya conocían el Plan de San Luis formulado por Francisco I. Madero, y sabían que la fecha y hora para el estallido del movimiento armado era el día 20 de ese mes y año a las seis de la tarde.

En Torreón el Profesor Manuel N. Oviedo, junto con otras personas, encabezaba a los inconformes. Por su parte los gomezpalatinos estaban dirigidos por el célebre personaje Dionisio Reyes.

Los partidarios de la noble causa de Madero residentes en los poblados cercanos a Torreón, acordaron acuartelarse en una finca de Gómez Palacio, al parecer ubicada en Mártires e Hidalgo, para esperar el ansiado 20 de Noviembre, y eligieron como jefe a Mariano

López Ortiz. Llegada la fecha, los insurrectos esperaron a que anoheciera para tomar las armas en contra de las autoridades representativas de la dictadura. Ese mismo día López Ortiz renunció a la jefatura del grupo rebelde, y de común acuerdo se eligió al personaje del que ahora trataremos.

Originario del vergel lagunero -Lerdo- Jesús Agustín Castro vio transcurrir su infancia y parte de su adolescencia en la todavía Villa de Lerdo y en la Capital de Durango. Cursó sus estudios en uno y otro lugar. Suponemos -por los empleos que desempeñó- que solamente terminó la educación primaria, ya que a los doce o trece años empezó a trabajar.

Desde un principio el ejemplar lagunero dio muestras de su carácter indómito, nada sumiso, y enemigo de las injusticias. Hay testimonios fidedignos sobre su renuncia al empleo como ayudante de almacénista en un mineral de Chihuahua, debido a la prepotencia y al injusto trato que el administrador -un extranjero- daba a los trabajadores, en su totalidad mexicanos.

De regreso a La Laguna el precursor del gran movimiento social mexicano, se empleó en la compañía de los tranvías que hacían su recorrido de Lerdo a Torreón. Desde que llegó a la Región Lagunera su espíritu liberal lo llevó a conectarse con personas de ideales antirreeleccionistas, y se dio a la tarea de organizar grupos de inconformes no sólo en La Laguna, sino que se extendió a Santa Bárbara, Jiménez y Parral, del Estado de Chihuahua, así como a Cuencamé, del Estado de Durango.

La noche del 20 de Noviembre de 1910 no sólo quedó grabada en los anales laguneros, sino en los de la nación entera, pues el valeroso grupo al que nos referimos, al mando del lerdense, acudió al llamado del **Apóstol de la Democracia** en busca de las reivindicaciones sociales tan anheladas por el pueblo entero, y lo hacían a sabiendas de que toda lucha en contra del sistema de gobierno les podría acarrear no sólo la pérdida de sus bienes materiales, sino la de su vida y de sus familiares.

El estallido del movimiento armado dio a los revolucionarios un significativo triunfo, pues tomaron Gómez Palacio por unas diez horas. Luego el precursor de la Revolución en La Laguna fue perseguido por las tropas del 23 Batallón con asiento en Torreón. A pesar de la persecución, Jesús Agustín Castro dedicó su tiempo y esfuerzo a reclutar adeptos para el movimiento revolucionario.

Con un pequeño número de combatientes -que jamás pasaron de 200- nuestro personaje se acreditó resonados triunfos en Indé,

Nazas, Mapimí y el mismo Gómez Palacio. Todo esto sucedía entre Marzo y Abril de 1911.

En la primera toma de Torreón le correspondió desempeñar un importante papel, pues con la gente a su mando le fue encargado el ataque por el lado del Panteón Municipal, y fue así como ayudó al triunfo de los maderistas.

Al concluir el mes de Mayo de 1911 el primer combate por la plaza de Torreón, el lagunero ya tenía prestigio dentro del ejército maderista, tanto que se le confirió el grado de Coronel. Después de los tratados de Ciudad Juárez, y una vez franca la mayoría de la tropa revolucionaria, nuestro personaje continuó dentro del ejército oficial con el grado militar antes mencionado.

Jesús Agustín Castro demostró verdadera lealtad a la causa maderista, además realizó exitosas campañas junto a Emilio Madero, en las que enseñó una verdadera capacidad militar. Estas razones le ganaron la confianza de los demás revolucionarios y le hicieron merecedor de que se le confiaran comisiones en plazas importantes. En todas ellas se destacó por su alto sentido de responsabilidad.

Cuando nuestro personaje se encontraba en Tlalnepantla, Estado de México, cumpliendo con un encargo militar, sucedió la **Decena Trágica**, en Febrero de 1913. Jesús Agustín Castro comprendió que Madero había sido traicionado, y a pesar de que Victoriano Huerta le negaba los hechos, decidió combatir al usurpador, para lo que se dirigió a Tamaulipas, donde realizó una tenaz y efectiva campaña en contra de Huerta y lo que él representaba.

Cuatro días después de que el Varón de Cuatrociénegas promulgó el Plan de Guadalupe, el 21 regimiento, comandado por el Coronel Castro, se unió íntegramente al movimiento constitucionalista. Tiempo después fue designado jefe de la División del Centro, no sin antes cumplir una campaña más que satisfactoria en el Noreste del país, principalmente en Tamaulipas.

En 1914 el Primer Jefe Constitucionalista lo ascendió al grado de General de Brigada, y con esa jerarquía llevó a cabo una campaña militar en Chiapas y Oaxaca, Estados en los que llegó a ocupar la gubernatura, y se asegura que en ambas entidades, por su vasta experiencia militar y democrática, realizó una más que aceptable labor en favor de los ciudadanos de esos Estados.

Reincorporado al Gobierno Central Constitucionalista, en Mayo de 1917 fue designado Secretario de Guerra y Marina del gabinete de Venustiano Carranza, cargo que desempeñó con lealtad y eficiencia hasta Mayo de 1918. Al regresar a su Estado natal, fue electo

Gobernador en 1920, y se desempeñó en ese cargo de alta responsabilidad hasta 1924.

En su gestión gubernamental destacó por el afán de promulgar leyes que impulsaran el reparto agrario en Durango, lo que lo sitúa como un verdadero impulsor en tan importante materia. De 1924 a 1928 fue Senador de la República por Durango, y se destacó en el Congreso de la Unión por oponerse a la reelección de Obregón, y fue así como sostuvo el principio de No Reelección por el que tanto había luchado.

La postura adoptada en favor del principio por el que Francisco I. Madero ofrendó su vida le valió el ostracismo político durante seis años. Regresó a la vida pública cuando Lázaro Cárdenas le confirió el mando de diversas zonas militares, y culminó digna y honrosamente su carrera de armas con el cargo de Secretario de la Defensa Nacional, que desempeñó desde Enero de 1939 hasta Noviembre de 1940.

Jesús Agustín Castro, el ilustre lagunero que encendió en su tierra la flama de la Revolución Mexicana, murió en la Capital de la República el 22 de marzo de 1954. El sirvió a su patria en la trinchera y en el escritorio, con una mística siempre inspirada en los ideales democráticos de Madero, y en las reivindicaciones del pueblo mexicano. Reconozcamos a este personaje por lo que significó en su momento y por lo que representa en la actualidad.



# EL TIGRE DE LA LAGUNA

**C**on el sobrenombre que encabeza el presente artículo, fue conocido el personaje de quien hoy nos ocuparemos. Sabemos que fue originario de esta región, pero hasta el momento no se ha precisado el lugar exacto de su nacimiento en virtud de que contamos con muy escasos datos biográficos. Unos historiadores dicen que nació en un rancho cercano a la Hacienda del Coyote, otros en cambio afirman que en un pequeño poblado perteneciente al municipio de San Pedro de las Colonias.

Benjamín Argumedo Hernández es el nombre completo del personaje al que aquí nos referimos, y no sólo fue conocido por el alias de **El Tigre de La Laguna**, sino que también fue llamado **El León de La Laguna**. Argumedo nació en 1884 y creció en un rancho situado en las proximidades del **Gatuño**, hoy Congregación Hidalgo. El rancho en el que se sabe creció Benjamín, era propiedad de su padre, el señor Don Albino Argumedo.

Por los sobrenombres que tuvo, se puede inferir fácilmente que Argumedo fue valiente, decidido, temerario y astuto, sobre todo en las acciones bélicas en las que intervino. Las personas que lo conocieron afirman que le gustaban el baile y los caballos.

El Tigre de La Laguna desempeñó el oficio de sastre, que debió ejercer relativamente pocos años, pues si aceptamos que el año de su nacimiento fue 1884, cuando inició su participación en el movimiento revolucionario debió tener cuando mucho 26 años de edad. Su principal biógrafo, el Profesor Juan N. Carlos dice que, a

pesar de su tranquila ocupación, Argumedo fue bebedor, escandaloso y atrabancado.

El hecho de que formó parte de las fuezas maderistas, zapatistas, orozquistas, huertistas y convencionistas, como se precisará más adelante, es quizá el motivo por el que no haya pasado a formar parte de la galería heroica mexicana.

Los tiempos que le tocaron a nuestro personaje fueron de grandes desigualdades sociales. Además, como fue originario del campo lagunero, vivió muy de cerca las injusticias que en el medio rural se daban en perjuicio de los llamados peones agrícolas. En nuestro particular criterio, todo esto originó que Benjamín abrazara la causa de Madero.

Si queremos abundar en la idea anterior, podemos citar lo que el preclaro historiador lagunero, Don José Santos Valdez, afirma: si Argumedo se había dedicado a la sastrería, entonces sabía leer y escribir, y por lo mismo “nada raro es que en su ánimo se haya encendido la pasión antiporfirista que lo hizo, en 1910, simpatizar con los maderistas y tomar las armas para luchar en contra de Don Porfirio.” Consecuentes con lo expuesto, encontramos ya a nuestro personaje iniciando su participación en la lucha armada.

El Tigre de La Laguna inició sus primeras acciones bélicas bajo el mando de los también laguneros Gregorio García y Sixto Ugalde. Desde el principio se distinguió por su bravura y temeridad, de ahí se originan los apodos de El Tigre o El León de La Laguna. En esta primera fase de su vida revolucionaria Argumedo se caracterizaba por su animadversión en contra de los militares de carrera, por el trato que ellos daban a los revolucionarios.

Los primeros combates en los que Argumedo participó -y desde entonces dio a conocer su temeridad y astucia- fueron en Diciembre de 1910, cuando le encargaron el ataque de Matamoros y Gilita, poblaciones que tuvo bajo su control, después de haberlas tomado. Posteriormente participó en la primera Toma de Torreón, lo que sucedió en 1911.

En esa batalla, según el plan de ataque, a Benjamín Argumedo le correspondió arremeter por el lado Oriente de Torreón, a través del lugar conocido como **El Pajonal**. Las tropas que repelieron el ataque de Argumedo estaban integradas en parte por los chinos residentes en Torreón, que por cierto fueron obligados a luchar del lado porfirista, por las autoridades civiles y los militares federales. Esta acción trajo como resultado uno de los más dramáticos y dolorosos acontecimientos que vivió nuestra ciudad durante la lucha revolucionaria, pues ahí murieron más de trescientos orientales

a manos de las tropas rebeldes.

Cuando las fuerzas maderistas fueron licenciadas, el Tigre de La Laguna se regresó a Congregación Hidalgo, pero en Febrero de 1912, al grito de ¡Viva Zapata! se levantó en armas, pues compartía sus ideales en lo referente al problema de la propiedad de la tierra.

Luego se unió con Pascual Orozco, con quien, en Marzo de 1913, se puso a las órdenes del usurpador Victoriano Huerta, y formó el famoso grupo de **Colorados**, cuyo nombre se les dio porque traían atado al cuello un pañuelo de ese color.

Al servicio del traidor Huerta, Benjamín Argumedo participó en varias batallas en contra de los constitucionalistas, en algunas de las cuales obtuvo resonantes triunfos.

En Agosto de 1913 las fuerzas carrancistas trataron de apoderarse de la ya para entonces importante Plaza de Torreón. En esa ocasión el Tigre de La Laguna, al frente de su colorados, en una batalla que tuvo lugar en Gómez Palacio, derrotó aplastantemente a las tropas constitucionalistas, dando fin así al acoso que este ejército sostuvo por 12 días contra los federales.

En 1914 Argumedo participó en dos de las más decisivas batallas de la Revolución, la primera de ellas fue la **Toma de Torreón**, cuyos combates se libraron por más de quince días, y culminaron con el triunfo de Francisco Villa. La segunda está considerada como la más cruenta de toda la Historia de México, la **Toma de Zacatecas**. En ambas batallas, **Los Colorados**, al igual que el huertismo, fueron derrotados.

En Septiembre de 1914 el Tigre de La Laguna se unió a las filas de Emiliano Zapata, quien lo protegió de la ira de Francisco Villa, cuando ambos, en Noviembre de 1914, tomaron militarmente la ciudad de México. Villa le pedía a Zapata que le entregara a Argumedo, pues había servido a las órdenes del chacal Huerta. Zapata, lejos de cumplir con la voluntad de Villa, envió a Argumedo hacia Cuernavaca en comisión especial.

Efímera fue la permanencia de Argumedo al lado del **Indio Suriano**, debido a que, después de combatir a Obregón y a Carranza, se convirtió en jefe de las guardias del Presidente de la Convención. Licenciado Francisco Lagos Cházaro.

En esta nueva fase de su vida, el Tigre de La Laguna sufre derrota tras derrota. En una de sus infortunadas batallas pierde una máquina de ferrocarril, pertrechos de guerra y el archivo de la Convención. Además Argumedo salió herido.

Huyó al Estado de Durango, cuyo terreno conocía perfectamente. De nuevo es derrotado, pero logra que Lagos Cházaro escape, aunque el Tigre es herido de gravedad. Sin embargo resistió lo necesario para burlar a sus enemigos y escapar.

Todavía después de esto el guerrillero lagunero pretendió unirse a las tropas del Villa, y existe la versión de que logró aliarse al General villista Calixto Contreras.

Todo lo anterior sucedía a principios de 1916, sin embargo ya para entonces era buscado por las tropas de Francisco Murguía, quienes para aprehenderlo lo asediaban constantemente.

Cuando Argumedo llegó a un lugar conocido como **Paraíso**, del Estado de Durango, fue delatado por un vecino de ese lugar, y aprehendido, a finales de Enero de 1916. Luego lo trasladaron a la Capital de Durango.

Tras de permanecer un corto tiempo en la penitenciaría duranguense, fue sometido a un Consejo de Guerra cuyos pormenores desconocemos, y fue sentenciado a morir fusilado. El fallo se ejecutó en Marzo de 1916. Cuando un sacerdote se acercó para asistirlo espiritualmente, Argumedo lo rechazó, y se enfrentó a la muerte como un verdadero valiente.

A pesar de que fue maderista, orozquista, zapatista, huertista y convencionista, Benjamín Argumedo Hernández debe ser reconocido como un gran revolucionario, pues aportó su esfuerzo para la caída de la dictadura, además siempre tuvo fijos en su mente los problemas de la injusticia social y de la distribución equitativa de la tierra. También fue el hombre astuto, bravo y temerario que dio fama a la Comarca Lagunera. En consecuencia, sirvan estas líneas como un homenaje a su memoria.

# LA TOMA DE TORREON

**E**n ocasión de conmemorarse el aniversario de una de las más significativas batallas del gran movimiento revolucionario mexicano, que tuvo como escenario estas tierras laguneras, consideramos oportuno recordar la batalla conocida como la **Toma de Torreón**, para que los laguneros tengamos conocimiento de una de las más grandes hazañas bélicas del movimiento armado de 1910, cuyo resultado fue vital para que triunfara la causa del pueblo.

Es pertinente recordar que hubo cuatro batallas conocidas como la Toma de Torreón. La primera de ellas se realizó en Mayo de 1911, la segunda el primero de Octubre de 1913, la tercera -de la que ahora nos ocupamos- se llevó a cabo del 19 de marzo al 2 de Abril de 1914, y la última se efectuó en el año de 1916. La batalla que aquí comentamos resultó de gran trascendencia para la causa revolucionaria, debido a que con el triunfo de la División del Norte se fracturó la principal estructura del ejército federal de Huerta.

La primera ocupación de Torreón por parte de las tropas del bien llamado **Brazo Armado de la Revolución**, Francisco Villa, se prolongó por aproximadamente dos meses. Después de eso, cuando nuestra ciudad se convirtió en un centro de comunicaciones importante para toda la República, el usurpador Victoriano Huerta dispuso la organización de una fuerza especial del ejército federal, que fue dotada tanto de armamento de primera como de soldados bien avezados en los menesteres bélicos. A esa fuerza se le llamó **Ejército del Nazas**.

El ejército federal, al mando del General J. Refugio Velasco

recuperó la plaza lagunera el 9 de Diciembre de 1913. Señalan las crónicas de la época que para esa fecha la ciudad de Torreón se encontraba en uno de sus niveles más bajos en lo que se refiere a actividades comercial, industrial y agrícola, debido a que gran parte de sus hombres en edad productiva la habían abandonado por la crítica situación bélica que se vivía en sus contornos, lo que se traducía en una inseguridad para todos los habitantes, no sólo en sus bienes de fortuna, sino en sus propias vidas.

El cuartel general del ejército federal se instaló primeramente en el hotel San Carlos de esta ciudad. Después se trasladó a la vecina ciudad de Gómez Palacio, Durango, y se estableció en el edificio que hoy ocupa la ferretería Montemayor. En el mes de Febrero de 1914 el cuerpo de ingenieros de las tropas federales se ocupó en realizar fortificaciones en diversos puntos estratégicos, como el Cerro de la Pila, el Cañón del Huarache, la Presa del Coyote y otros.

Por su parte, las tropas de la División del Norte se encontraban en Yermo, Durango, en espera de que el material bélico para la artillería se terminara de elaborar en la ciudad de Chihuahua. En Yermo se reunieron las brigadas Benito Juárez, del General Maclovio Herrera; Zaragoza, del General Eugenio Aguirre Benavides; González Ortega, del General Toribio Ortega; Cuauhtémoc, del General Rosalío Hernández; Morelos, del General Tomás Urbina; Villa, del General José Rodríguez; Juárez, del General Calixto Contreras; Primera de Durango, del General Orestes Pereira; Robles, del General José Isabel Robles; Guadalupe Victoria, del General Miguel González y Rosalío Hernández, del General J. Trinidad Rodríguez.

Mientras el Estado Mayor de los federales festejaba, el 19 de marzo, al Coronel José I. Solórzano con una comida en el hotel Hidalgo de Gómez Palacio, tropas villistas iniciaban una de sus mayores hazañas bélicas cuando ocuparon, al día siguiente, Peronal, Durango, batiendo al llamado catorceavo cuerpo de exploradores, compuesto por cien hombres. En esta primera escaramuza previa a la batalla de Torreón participó una parte de la escolta del General Villa.

La segunda fase de la hazaña bélica de la División del Norte fue la derrota que inflingiera a los federales en Bermejillo, donde Villa dispuso su cuartel general. De igual manera, Mapimí cayó en poder de la brigada Morelos bajo el mando del General Tomás Urbina. Sin embargo, no todo era favorable a las huestes revolucionarias, debido a que en la hacienda de Sacramento fueron derrotadas y obligadas a emprender una sangrienta retirada, y no lograron ocupar la plaza.

Es necesario puntualizar algunos hechos de suma importancia acaecidos en la batalla que reseñamos, porque influyeron en el resultado final. Primeramente señalaremos que las tropas de la

División del Norte se encontraban organizadas tácticamente por el gran artillero Felipe Ángeles, que las municiones para los cañones de los revolucionarios resultaron ineficaces, ya que no explotaban, y que entre las tropas federales se encontraba **El Tigre de la Laguna**, Benjamín Argumedo Hernández.

A partir del día 22 de marzo de 1914 el combate de los villistas se centró sobre Gómez Palacio y Lerdo, ya que en la primera de las poblaciones se encontraba reunida la principal fuerza de los federales, además porque era la antesala para ocupar Torreón.

La División del Norte logró avanzar y ocupar algunos puntos fortificados del Cerro de la Pila y de Trincheras, sin embargo el ejército federal, el día 26, reconquistó las posiciones que le habían sido arrebatadas. En esos combates se luchó cuerpo a cuerpo.

Al día siguiente, cuando las tropas federales aún se encontraban en Torreón, El General Francisco Villa, por conducto del Cónsul británico Cunnard Cummins, se dirigió al General J. Refugio Velasco, comandante en jefe del ejército federal, a través de un escrito que se afirma fue redactado por Felipe Ángeles, en el que le pedía su rendición, y por consiguiente la entrega de la plaza de Torreón. La comunicación no tuvo respuesta, por lo que el combate prosiguió con mayor intensidad.

La situación que privaba en Torreón era ya casi insostenible para los federales, debido a la superioridad numérica de los revolucionarios y a su más eficiente organización médica, ya que mientras los rebeldes contaban con trenes-hospitales debidamente equipados, los federales improvisaban el servicio médico en el hotel Salvador y en el entonces Banco Chino, ubicado en la esquina de Juárez y Cepeda, donde los oficiales eran atendidos, mientras la tropa era curada en el Hospital Civil, además ya tenían problemas para conseguir alimentación para el ejército, lo que no acontecía con las tropas villistas.

El día 29 de marzo, las tropas villistas se apoderaron de las trincheras enemigas ubicadas en el Cerro de las Calabazas y en el Cañón del Huarache, pero los federales las recuperaron al día siguiente. Mientras esto sucedía, algunos edificios de Torreón eran utilizados por los federales: El sótano del Casino de la Laguna servía de almacén de municiones, el Banco Chino, como ya se dijo, servía de hospital, el Banco de la Laguna y los desaparecidos almacenes Bouchenau servían de refugio a los extranjeros residentes en la región.

Después de que el General Velasco rechazó las proposiciones de rendición que de nueva cuenta le formulara Villa a través del Cónsul

británico, una fuerza compuesta por más de quince mil revolucionarios se aprestaron, el primero de Abril, al definitivo asalto sobre Torreón. Para las nueve treinta de la noche se rompió la línea de defensa federal y se inició la lucha en las calles extremas de Torreón. A las cinco de la mañana del día siguiente se reanudó el combate, fue hasta entonces que el comandante federal decidió evacuar la plaza.

Protegidos por una fuerte y típica tolvenera lagunera y por Benjamín Argumedo, a las cinco de la tarde del dos de Abril, derrotados, los federales abandonaron la ciudad, no sin antes prender fuego a sus municiones, armas y equipo pesado. El día tres, a las nueve de la mañana, hizo su entrada a Torreón el General Francisco Villa, quien fue recibido con aclamaciones por el pueblo. Fue así como se consumó la Toma de Torreón.

Sean estas líneas un tributo a todos los laguneros que participaron en la Batalla de Torreón.



# LA TOMA DE SAN PEDRO

**E**l año 1914 fue decisivo para la causa revolucionaria de México, pues en ese tiempo las fuerzas que combatían al usurpador Victoriano Huerta se anotaron un buen número de triunfos. Las dos hazañas bélicas más importantes fueron la Toma de Torreón y la de Zacatecas.

Sin embargo, se encuentra hasta cierto punto olvidada la batalla librada en San Pedro de las Colonias en Agosto de ese año, y en la que combatieron la famosa División del Norte y las fuerzas federales. El General Felipe Angeles, al dirigirse al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, afirmaba que los resultados políticos y militares de esa batalla fueron de gran trascendencia.

Al consumarse la batalla conocida en los anales de la Revolución como La Toma de Torreón, el General Francisco Villa dispuso de inmediato atacar a las tropas federales que se habían concentrado en San Pedro de las Colonias, lugar en el que se encontraban los Generales Javier de Moure, Arnolfo Casso López y otros más.

Los Generales citados, durante los días que duró el asedio a la ciudad de Torreón, organizaron sus tropas para auxiliar a la importante plaza que era atacada por la División del Norte, pero los resultados fueron nulos, pues siempre fueron rechazados y no les permitieron llegar.

Ante la imposibilidad de los federales para apoyar al General

José Refugio Velasco, quien se encontraba al frente de la Plaza de Torreón, solicitaron que se concentraran en San Pedro las tropas acuarteladas en Monterrey y en Saltillo, por ese motivo la población sampetrina agrupó un considerable ejército al servicio del usurpador.

Francisco Villa quería aprovechar el estado de desmoralización en que había caído el ejército federal y el espíritu triunfalista que campeaba entre sus tropas, por tanto decidió que el 3 de Abril de 1914, o sea inmediatamente después de la Toma de Torreón, diera inicio el traslado de las tropas revolucionarias a San Pedro de Las Colonias.

En relación a lo anterior, el propio Villa narra en las memorias que dictara al brillante escritor Martín Luis Guzmán, que cuando comprendió la importancia del triunfo sobre el Ejército Federal en el Norte, de inmediato, y en el lapso de sólo una semana, dispuso el envío de tropas, esperando únicamente que "el cansancio lo permitiera".

Siguiendo al autor de referencia, mencionaremos el hecho que nos describe al gran estratega Francisco Villa, al ordenarle a su jefe de trenes, Eusebio Calzado "que enviara telegrafistas de binoculares y aparatos para transmitir, a fin de que siguieran a las tropas derrotadas y cada hora del día y de la noche le reportaran todos sus movimientos".

Mientras sucedía lo anterior, las tropas federales continuaban concentrándose en San Pedro, y los primeros días de Abril llegaron a esa plaza la llamada División del Norte Federal y la División del Bravo, comandada por el General Joaquín Mass, considerado como el mejor y más preparado de los militares al servicio de los federales.

Francisco Villa pensaba que esa concentración de tropas y de jefes de alto rango militar obedecía a que Victoriano Huerta, públicamente y sobre todo en el extranjero, negaba el triunfo revolucionario en Torreón, pues abrigaba la esperanza de que sus tropas derrotaran a Villa en San Pedro, para después justificar su mentira.

Para darnos una idea del extraordinario poderío militar que se reunió en San Pedro, diremos que, en un principio, esa fuerza se componía de seis mil efectivos, más otros seis mil del General Velasco que huía de Torreón, hacían un total de doce mil hombres. Además de la tropa, los federales contaban con numerosas piezas de artillería, armas y municiones.

También hay que agregar que estas tropas se encontraban debidamente adiestradas y disciplinadas, con un armamento de

calidad y trincheras bien resguardadas, lo que les daba una relativa seguridad, pues estaban hechas con pacas de algodón, que por sus dimensiones les protegían del fuego enemigo.

En esta batalla participó el valiente guerrillero lagunero Benjamín Argumedo, mejor conocido como **El Tigre de La Laguna**. Desafortunadamente para los revolucionarios, en esa ocasión militaba del lado de Victoriano Huerta, y demostró, como en todas las batallas en las que participó, una audacia que hasta sus enemigos le reconocían.

En las filas revolucionarias destacaban, al frente de sus respectivas brigadas, Raúl Madero, Tomás Urbina, Maclovio Herrera, Rosalfo Hernández, Calixto Contreras, José Isabel Robles, Eugenio Aguirre Benavides, Toribio Ortega, José Rodríguez y Toribio de los Santos. Se encontraba al frente de la artillería el General Felipe Angeles.

La Batalla de San Pedro tuvo lugar en plena Semana Santa. Los combates se iniciaron el 5 de Abril y se intensificaron cinco días después. Relata el General Villa que ya para las tres de la tarde del día diez, según su apreciación, las bajas de los federales fácilmente ascendían a mil.

Dos acontecimientos influyeron para que ese día los revolucionarios no obtuvieran el triunfo que gradualmente iban alcanzando. El primero fue que la artillería agotó completamente los proyectiles y no recibieron de inmediato los suministros necesarios, el otro fue la llegada del General José Refugio Velasco con sus seis mil hombres, Estas dos circunstancias demoraron por unos días la **Toma de San Pedro**.

En la madrugada del día doce, dio principio el ataque final ordenado por Villa, con la consigna de tomar San Pedro a sangre y fuego. Para las primeras horas de la mañana las tropas revolucionarias habían ya penetrado a las orillas de la ciudad y causaron a los federales bajas considerables.

Durante todo el día doce los federales y revolucionarios combatieron fuertemente, por la tarde arreciaron las cargas de artillería federal y los incendios aumentaron, lo que hacía difícil la visibilidad. Luego hubo una carga de caballería comandada por Argumedo y Juan Andrew Almazán. Este fue el último intento de los federales para sostener la plaza de San Pedro.

Las cargas de caballería no tuvieron el éxito que los federales habían deseado, por lo que, amparados por los incendios y las grandes humaredas, en las primeras horas de la noche el ejército federal comenzó la evacuación de San Pedro. Algunos iban por tren,

otros a pie o a caballo. El desorden de la retirada hizo que los revolucionarios tomaran un buen número de rehenes.

En el parte que Francisco Villa envió a Don Venustiano Carranza sobre la Toma de San Pedro, informó que las bajas de los federales, entre muertos, heridos y aprehendidos, sumaban tres mil quinientas, además informó que los sitiados habían abandonado un buen número de cañones, cientos de granadas útiles y carros de municiones. También denunció el incendio que las tropas enemigas hicieron en el mercado y en las propiedades de la familia Madero.

En el mismo parte de guerra se menciona que habían sido abandonados máquinas y carros de ferrocarril, y que ese material rodante, al igual que los cañones, granadas y municiones, pasaban a formar parte de los activos pertenecientes a la División del Norte. Un total de 16 mil revolucionarios participaron en la Toma de San Pedro, y sus bajas fueron solamente 650.

Felipe Angeles envió telegramas a Don Venustiano Carranza para darle noticias de la batalla, y en ellos decía: "Si no fuera por la mucha fama que la batalla de Torreón ha levantado por el mundo, esta batalla de San Pedro de las Colonias pareciera la más importante, pues en verdad que los resultados superaron a los de la otra, tocante a lo político y a lo guerrero".

Lo anterior confirma lo asentado al inicio de este artículo respecto a la importancia y valor de la Toma de San Pedro, pues con ella prácticamente quedó destruido el ejército huertista en el Norte de la República.

# LA MATANZA DE LOS CHINOS

**D**os hechos conmovieron a la Comarca Lagunera durante la época revolucionaria, debido a que fueron padecidos por sendas etnias que mucho aportaron al desarrollo y la superación de Torreón. Uno fue la expulsión de los españoles, que se refiere en este mismo libro, y otro es el conocido como **La Matanza de los Chinos**.

Los primeros orientales que se establecieron en tierras laguneras, lo hicieron ya para finalizar el siglo XIX. Laboriosos por naturaleza, los asiáticos pronto destacaron como hábiles cocineros, por lo que establecieron los primeros cafés y restaurantes situados en la naciente estación de ferrocarril y en sus cercanías. De la misma manera, establecieron las primeras lavanderías que existieron en la región.

La colonia china en La Laguna, pero principalmente en Torreón, muy pronto se convirtió en una de las de mayor importancia debido al elevado número de sus integrantes, pues para principios del presente siglo eran bastantes los inmigrantes asiáticos, quienes atraídos por el vertiginoso progreso de la región, decidían establecerse en estas tierras en busca de su bienestar y el de sus familias.

Los primeros inmigrantes chinos, junto con los demás extranjeros y laguneros, fueron los artífices del progreso de Torreón y los pueblos circunvecinos. Su productiva actividad no sufrió alteración

durante dos décadas, desde la última del pasado siglo, hasta la primera del presente.

Precisamente al concluir la primera decena del siglo XX México se estremeció con el estallido del gran movimiento armado, iniciado el 20 de noviembre de 1910. La Región Lagunera fue una de las primeras en pronunciarse contra el régimen porfirista, pues la noche de la fecha señalada un grupo de torreonenses y gomezpalatinos iniciaron en estas tierras la lucha contra la dictadura.

Debido a la superioridad numérica de los federales y a la falta de organización y disciplina militar de los revolucionarios, la toma de Gómez Palacio duró unas cuantas horas. Ante esta situación, los dirigentes del movimiento armado en La Laguna decidieron no abandonar la lucha en busca de los cambios sociales que el pueblo demandaba, pero lo hicieron organizándose en guerra de guerrillas.

El ejército federal hizo de Torreón un baluarte debido a la importancia que tenía como centro ferrocarrilero. Los efectivos del ejército oficial eran aproximadamente mil hombres perfectamente pertrechados y entrenados militarmente, por eso la plaza de Torreón se convirtió en uno de los principales objetivos de los revolucionarios.

Desde Diciembre de 1910 hasta Mayo de 1911 las guerrillas revolucionarias se concretaron a dominar los pueblos laguneros circunvecinos a Torreón. Así Gregorio García controló Tlahualilo; Sixto Ugalde, San Pedro y Mayrán; Benjamín Argumedo, Matamoros; Calixto Contreras, Cuencamé; Epitacio Rea, Nazas, y José Agustín Castro, Gómez Palacio. Todo esto lo hicieron con el fin de cercar la ciudad de Torreón, para después ocupar tan importante plaza.

A principios de Mayo de 1911, los jefes revolucionarios se reunieron para planear la batalla después conocida como **La Primera Toma de Torreón**. Los contingentes revolucionarios sumaban cuatro mil quinientos hombres, mientras que, como ya dijimos, los federales eran mil soldados, perfectamente pertrechados y disciplinados.

La batalla dio inicio el 13 de Mayo de 1911. El plan de ataque revolucionario se elaboró de la siguiente manera: Sixto Ugalde atacaría por el lado del río Nazas y la Casa Colorada; José Agustín Castro por el lado del panteón; Juan Ramírez por San Joaquín; Epitacio Rea por La Polvorera, y Benjamín Argumedo por El Pajonal, que se encontraba al Oriente de la ciudad.

Ante el inminente ataque, las autoridades municipales, en coordinación con el alto mando militar, organizaron las llamadas **Defensas Sociales**, integradas por civiles. Buen número de estos civiles fueron obligados a combatir contra los revolucionarios. Los

federales y las autoridades municipales dotaban a estas fuerzas de armas, parque y alimentos.

Para esas fechas los orientales no sólo se dedicaban a restauranteros y lavaderos, sino que ya se habían revelado como magníficos horticultores, y en el Oriente de Torreón cultivaban grandes hortalizas, cuyos productos se destinaban principalmente a la exportación.

Desafortunadamente para los laboriosos chinos hortelanos, que tenían sus campos de cultivo en lo que actualmente es la Colonia Torreón Jardín, las autoridades decidieron que deberían tomar parte en la contienda como integrantes de las Defensas Sociales, y de esta manera fueron obligados a combatir a los revolucionarios que pretendían ocupar la importante Plaza de Torreón.

Iniciado el combate, los chinos, que habían sido obligados a construir trincheras para impedir la entrada de los revolucionarios a Torreón, pelearon contra las tropas de Benjamín Argumedo. En esta acción bélica las bajas de los revolucionarios fueron mucho mayores debido a la posición estratégica que tenían los orientales.

Las tropas maderistas ocuparon la ciudad de Torreón a las siete de la mañana del 15 de Mayo, y así se consumó la primera toma de esta ciudad. Las fuerzas revolucionarias carecían completamente de control, por lo que la turba se dedicó al saqueo y asalto de casas particulares y almacenes de ropa y alimentos, además buscaron a quienes habían formado parte de las Defensas Sociales.

Los maderistas buscaron principalmente a los chinos que colaboraron con el ejército federal, y les fue fácil encontrarlos, pues fueron los únicos que no huyeron con los enemigos de la causa del pueblo. Alguien informó a los revolucionarios que los orientales estaban escondidos en el **Banco Chino**, ubicado en la esquina de Juárez y Valdez Carrillo.

Cuando las fuerzas maderistas entraron al Banco Chino, sin averiguación ni juicio alguno ejecutaron de manera brutal a los orientales que ahí habían buscado refugio. La ejecución de los chinos fue espeluznante, algunos fueron muertos a tiros, otros fueron arrojados de los pisos superiores para que se estrellaran en la banquetta, y los que sobrevivieron eran arrastrados a caballo por las calles, hasta que morían.

En torno a la brutal matanza se refieren las más macabras descripciones. Los historiadores afirman que murieron 303 chinos, y que fueron sepultados en las afueras del panteón municipal, en grandes fosas cavadas para tal efecto. La injustificable matanza de chinos y el saqueo de la ciudad terminó hasta el 16 de Mayo, cuando

tomó el mando militar Don Emilio Madero, hermano del **Mártir de la No Reelección**, quien estableció el orden y dio garantías a toda la población de Torreón.

Así concluyó este episodio doloroso que aquí damos a conocer como una enseñanza más de la Historia, que es la maestra de la vida. Debemos hacer notar que en esta matanza no intervino Francisco Villa, como dolosamente se ha pretendido hacer creer.



# LA EXPULSION DE LOS ESPAÑOLES

**D**esde el momento en que Hernán Cortés Pizarro, al frente de aproximadamente 600 personas, arribó a tierras mexicanas el 20 de Abril de 1519 con el propósito de conquistar nuevas tierras y riquezas para los reyes españoles, se originó en los mexicanos un confuso sentimiento en contra de los ibéricos.

Las disposiciones legales dictadas por la Corona Española tenían un espíritu altamente proteccionista en favor de los indígenas. A pesar de eso, la actitud de los conquistadores fue muy contraria a esas leyes.

En efecto, Carlos V prohibió terminantemente que los naturales de México fueran despojados de sus propiedades rústicas, de igual manera prohibió las encomiendas. A pesar de todo eso, los autóctonos fueron despojados de todo tipo de propiedad y fueron sometidos a una inhumana encomienda, que en ocasiones se estableció hasta por tres generaciones.

Sin embargo, es de justicia dar a conocer la actitud positiva de la gran mayoría de los religiosos, contraria a la conducta asumida por los primeros ibéricos que pisaron nuestro suelo, pues en cumplimiento de sus principios, desde su llegada se dedicaron a evangelizar y a proteger a los primitivos mexicanos.

La situación no cambió a lo largo de casi tres siglos que duró la

opresión, pues aun cuando los frailes, como Bartolomé de las Casas, se convirtieron en educadores y protectores de los indígenas, los abusos e injusticias continuaron. La prolongación de tal estado de cosas originó que los antiguos mexicanos en forma latente llevaran en su fuero interno un sentimiento de rencor en contra de los españoles.

Lo anteriormente descrito principió en la conquista, se extendió por todo el territorio de la Nueva España y se prolongó durante todo el tiempo de la Colonia, pues las misiones que en un principio se establecieron, después se convirtieron en poblados donde los españoles eran los amos y señores.

El Estado de Coahuila no fue la excepción de esta situación ya que, como es bien sabido, Don Francisco de Urdiñola -y posteriormente sus descendientes- fue el propietario de más del cincuenta por ciento de esta entidad. Desde un principio, también la Región Lagunera fue propiedad del vasco Urdiñola, y subsecuentemente de diversas personas de origen ibérico, hasta llegar a Leonardo Zuloaga, quien tuvo en propiedad a La laguna de Coahuila.

Del personaje antes citado existen pruebas fehacientes respecto a la forma en que se conducía frente a sus trabajadores, quienes constituían las primeras generaciones de laguneros. Célebre es su conflicto con un grupo de matamorenses, conflicto que cobró varias vidas de campesinos.

A mediados del siglo XIX los latifundios fueron disueltos, pues se vendieron fraccionados. Las ventas, invariablemente se hicieron a compañías y personas físicas extranjeras, entre los que predominaban los españoles, quienes pronto se convirtieron en dueños de vidas y haciendas dentro del campo lagunero.

Lo relatado perduró hasta el inicio del gran movimiento revolucionario de México. La situación del campo lagunero era de explotación de parte de los hacendados -españoles en su mayoría- quienes aún conservaban los aires de conquistadores que siglos antes sus antepasados hicieron camppear por todos los territorios dominados.

El sentimiento antipeninsular originado durante la época colonial fue expresado mediante la ley de expulsión de los españoles radicados en México, lo que sucedió en Diciembre de 1827. Esta ley se ejecutó al año siguiente. Se afirma que en ese entonces la población ibérica en México era de diez mil personas. Al parecer ese ordenamiento no se aplicó en la Región Lagunera, pues aquí continuaron radicando los peninsulares en buen número.

En la Comarca Lagunera, el sentimiento en contra de los españoles estalla al consumarse la toma de Torreón, el 3 de Abril de 1914. El autor del gran triunfo de la Revolución, General Francisco Villa, recibió diversas quejas en contra de los españoles residentes de La Laguna, principalmente llevadas por quienes habían estado bajo el mando de algún peninsular.

Las quejas y acusaciones iban desde las muy leves, como la de que los ibéricos eran déspotas con sus trabajadores, hasta las graves, como la de que la Colonia Española en Torreón había hecho una fiesta pública para celebrar el asesinato de don Francisco I. Madero.

Es digno de señalarse el hecho de que al inicio de la célebre toma de Torreón los españoles, que eran numerosos, buscaron refugio seguro en el sótano del entonces Banco de La Laguna, donde permanecieron durante la batalla y aún mucho tiempo después de ella.

La misma mañana del tres de Abril se presentó Villa al Banco de La Laguna ante los atemorizados españoles, y ya frente a ellos -según relata Don Eduardo Guerra- les dirigió la palabra, los reconvinó por el supuesto mal trato que daban a sus trabajadores y les recriminó la actitud que asumieron ante la muerte del Señor Madero.

Inmediatamente después, Villa emitió su fallo, que consistió en perdonarles la vida a pesar de que, según el General, merecían ser fusilados, y conmutó la pena de muerte por la de expulsión dentro del término de 48 horas. La expulsión de estos españoles no sólo incluía el abandono de la región, sino también del país.

Acto seguido, algunos españoles expusieron al General Villa que nunca habían participado en actividades políticas, ni tenían bajo sus órdenes directas a ningún trabajador. De la misma manera, varias personas dieron testimonio de la buena conducta de Don Joaquín Serrano y de Don Serapio Santiago, por lo que Villa, luego de comprobar la integridad, honestidad y buen proceder de estos señores, tomó la determinación de perdonarlos, sin embargo ellos no aceptaron el perdón y prefirieron acompañar en el viaje de expulsión a sus connacionales.

Durante los días 5, 6 y 7 de ese mismo mes se ejecutó la resolución del jefe revolucionario, y a bordo del ferrocarril, aproximadamente 700 españoles abandonaron estas tierras en contra de su voluntad. Entre los ibéricos prominentes se menciona a Don Rafael Arocena, Joaquín Serrano, Serapio Santiago, Baldomero Esquerza y Gerardo Orue.

La gran mayoría de los expulsados se fueron a los Estados

Unidos de Norteamérica, donde se ocuparon en diversos trabajos. En 1915, convencido de que los españoles expulsados eran un factor vital en las actividades agrícolas de La Laguna, Villa revocó su decisión y autorizó a los miembros de la Colonia Española de Torreón su regreso a esta región.

Durante el mismo 1915 y a principios del siguiente año, la mayoría de los españoles retornaron a La Laguna. De esta manera culminó el conflicto internacional protagonizado por el Brazo Armado de la Revolución, y aproximadamente un millar de españoles, a quienes les tocó experimentar el sentimiento originado en 1519, regresaron a estas tierras.

# EL SIGLO Y TORREON

**D**entro de estos anales laguneros no podía faltar un especial capítulo dedicado a un periódico lagunero que ha sido leído y profundamente respetado no sólo por las gentes de nuestra región, sino de gran parte del Norte de la República, además ha sido portavoz del pueblo y defensor de sus intereses. Con motivo de la celebración de su septuagésimo aniversario, van estas líneas como un homenaje a **El Siglo de Torreón**.

Nuestra ciudad se convertía en una altiva quinceañera cuando en 1922, un grupo de entusiastas, emprendedores y visionarios hombres de empresa, tuvo la iniciativa de fundar un periódico diario. Entre ellos se encontraban el licenciado Joaquín Moreno, Don Francisco Gándara, el Ingeniero José Irazoqui, y desde luego Don Antonio de Juambelz y Bracho.

En el año mencionado apareció por primera vez la publicación llamada **El Siglo**. Este feliz acontecimiento tuvo lugar el Martes 28 de Febrero.

Ocioso es decir que el baluarte del periodismo lagunero y mexicano nació casi paralelamente con nuestra ciudad, pues no hay que olvidar que en esa época Torreón iniciaba el despegue que la convertiría en una de las jóvenes ciudades más prósperas de México. por lo tanto debemos reconocer que **El Siglo de Torreón** es producto no sólo de sus creadores, sino de toda la población de aquel Torreón que presenció su alumbramiento.

Para la fecha en que apareció el gran diario de los laguneros, los

intentos por establecer un periódico lo suficientemente serio habían fracasado, pues sólo uno, que había sido fundado años antes, aún se estaba editando. Los demás habían tenido una efímera vida, por lo que el vacío que existía en nuestra comarca con respecto a la información, vino a ser llenado por El Siglo.

Joven aún, El Siglo tuvo la fortuna de ser dirigido por un gran periodista que ha sido galardonado nacionalmente, Don Antonio de Juambelz y Bracho, único sobreviviente de sus fundadores, y quien con su estilo personal imprimió al periódico un espíritu de lucha en favor de La Laguna en general. Sin importar las divisiones políticas y geográficas que la separan, emprendió campañas en favor de todas las poblaciones laguneras, tanto de Coahuila como de Durango, por lo que se ganó el afecto de todos los comarcanos.

No todo el camino que El Siglo ha recorrido ha estado floreado y llano, sino que en ocasiones ha estado sembrado de espinas y cardos. Don Antonio de Juambelz tuvo que salir de la región cuando el periódico fue intervenido y su director corría grave peligro de ser injustamente aprehendido. Esto sucedió durante la **escobariada**.

Desde un principio El Siglo se destacó como un periódico que día a día se supera, y de sus reducidas primeras ediciones, con el paso del tiempo se situaría al lado de los grandes diarios nacionales no sólo por su tiraje, sino por su contenido, que incluye una muy variada gama de información que interesa a todos.

Para los laguneros es motivo de orgullo y satisfacción contar con un periódico plenamente reconocido en todos los confines de la República Mexicana y aun en el extranjero. Estamos tan identificados con nuestro diario, que en mi niñez, cuando salíamos de vacaciones a otra ciudad, por las mañanas preguntábamos por El Siglo, pues pensábamos que ese debía ser el nombre de todos los diarios informativos.

El espíritu de Francisco Zarco y del Pensador Mexicano, Don Joaquín Fernández de Lizardi se han unido para que con la guía de Don Antonio de Juambelz, la verdadera esencia del periodismo se impregne en todos los que hacen posible que diariamente, y ya por espacio de setenta años, se edite este gran periódico.

El Siglo de Torreón forma parte importante de La Historia de La Laguna. Esperamos que en los años venideros continúe como el gran motor que impulsa el progreso de La Laguna entera.

# LAS LUCHAS AGRARIAS EN LA LAGUNA

**C**on motivo de los cambios en el artículo constitucional que regula la actividad agraria en nuestro país, es necesario hacer un poco de historia sobre el campo lagunero, para recordar las acciones que desembocaron en la solución que el gobierno revolucionario dió a tan urgente problema en 1936 a través del reparto agrario.

Sin lugar a dudas, el problema de fondo no sólo en la región lagunera, sino en todo México, lo constituía el acaparamiento de grandes extensiones de tierras por unas pocas personas, con el consiguiente estado de miseria que se enseñoreó de todos los trabajadores del campo, pues no tenían acceso a los bienes de fortuna y mucho menos a la propiedad rústica.

Se ha señalado como una de las causas del movimiento revolucionario acaecido en la primera década de este siglo, la lucha por la tierra, y por esa razón mucha gente de La Laguna respondió al llamado de Madero y apoyó su causa, pues aspiraban a la reivindicación de los derechos en favor de las clases desprotegidas.

Quando triunfó la Revolución, mucha gente supuso que los grandes latifundios serían fraccionados para que los campesinos fueran dotados de tierras, pero en contra de los deseos de los mexicanos, para la tercera década de la presente centuria aún no se daba cumplimiento a la Ley Agraria de 1915.

Una vez que los laguneros conocieron la existencia y el contenido de la ley anteriormente citada, en esta región se formaron grupos de solicitantes que señalaron a las extensas haciendas como susceptibles de contribuir a la satisfacción de las necesidades de los campesinos.

Las solicitudes no prosperaron debido a que los grandes hacendados de La Laguna se encontraban confabulados con las autoridades. Por el contrario, se desató una fuerte represión en contra de los solicitantes y sus familias, y por consiguiente el problema en el campo lagunero aún persistía.

Como alternativa de solución, los propietarios de tierras propusieron la creación de **Distritos Ejidales**, es decir, de superficies donde se daría acomodo a los solicitantes. El gobierno aceptó la propuesta y se crearon dos distritos, uno en el municipio de Viesca, Coahuila y otro en el de Gómez Palacio, Durango. Sin embargo, ninguna resolución de entrega de tierra benefició verdaderamente a los peticionarios, pues las pocas que se hacían era para darles predios de mala calidad y carentes de agua, y las tierras cultivables, que pertenecían a las grandes haciendas, permanecían sin afectar.

Como se advierte, en la Laguna no se aplicaron las leyes agrarias debido a las maniobras de los hacendados, y la situación de los campesinos continuaba siendo desesperante por la extrema miseria, a lo que había que añadir las medidas represivas que los terratenientes desataban contra ellos a fin de proteger las propiedades.

Un hecho que hay que hacer resaltar es la aparición de las tristemente célebres **Guardias Blancas**, que coludidas con las "fuerzas del orden" sembraron el terror en el campo regional y se convirtieron en los principales verdugos de los solicitantes de tierras, a los que privaban de la vida o recluían en prisión, además de las vejaciones y abusos que se cometían en contra de los campesinos inconformes y sus familias.

Quizá por el recuerdo que los matamorenses hicieron de sus inmediatos antepasados que se enfrentaron a Leonardo Zuloaga para conseguir las tierras que ya poseían, trabajaban y estaban tramitando legalmente, organizaron sindicatos obreros y campesinos a fin de luchar por el mejoramiento de su clase social.

Las principales reclamaciones que hacían las organizaciones sindicales laguneras eran el alza de salarios, la jornada laboral de ocho horas, el respeto a las garantías individuales, la liberación de presos políticos, y tierra para los campesinos. Como se advierte, estos reclamos comprendían todas las aspiraciones legítimas de los trabajadores.



El 29 de Junio de 1930 ha quedado grabado en los anales agrarios de La laguna como fecha memorable, pues ese día hubo una gran manifestación en demanda de las prestaciones enumeradas en el párrafo anterior. La manifestación fue reprimida en forma violenta con un saldo de 21 personas muertas y un número no determinado de heridos y encarcelados.

A pesar de las persecuciones y malos tratos de que eran objeto los solicitantes de tierra y los obreros que exigían mejoras en las condiciones de trabajo, la lucha continuó.

Por su parte, los hacendados respondían a los campesinos organizados con represiones y persecuciones, y además hicieron una alianza con las autoridades, apoyados en su potencial económico, y sobre todo esto, constituyeron un sindicato patronal que incluía terratenientes.

Las federaciones sindicales campesinas y obreras contaron con la asesoría del Partido Comunista Mexicano, por lo tanto resultaron ser bastante combativas. Además de los grupos anteriormente citados, se constituyeron la **Confederación General de Trabajadores** y la **Liga Socialista**, formadas por solicitantes de tierras y trabajadores agrícolas.

Debido a las continuas persecuciones, los sindicatos obreros y campesinos actuaban de manera oculta, pues bastaba que uno de sus integrantes fuera identificado, para que de inmediato fuera despedido del trabajo.

Es un hecho incontrovertible que, a pesar de que proliferaron grupos sindicales que exigían lo consignado en los artículos 27 y 123 constitucionales, en la Comarca Lagunera se cometían las más graves injusticias, pues no se aplicaban las leyes.

Juzgamos importante dejar plenasente asentado que si hablamos de injusticia en grado superlativo, lo hacemos fundados en el hecho cierto y comprobado de que los laguneros en mucho contribuyeron a la causa revolucionaria, y sin embargo, cuando triunfó la revolución ningún beneficio obtuvieron los obreros y los campesinos laguneros.

El primero de Mayo de 1935, los sindicatos agrícolas **Miguel Hidalgo** y **Vicente Guerrero**, de Matamoros, Coahuila, organizaron una manifestación para exigir la libertad de los campesinos solicitantes de tierras que injustamente permanecían encarcelados. Llevaban pancartas alusivas en las que daban a conocer en forma pública la reclamación, sin embargo, cuando pasaron frente a la Presidencia Municipal, la manifestación fue disuelta violentamente y resultó una persona muerta.

En el municipio de Gómez Palacio también se organizaron sindicatos agrícolas, como el llamado **Librado Rivera** que agrupaba a los trabajadores de la hacienda Manila, ese grupo sindical fue el más formal, preparado y apegado a las leyes laborales de la época.

En Junio de 1935, sesenta y cinco trabajadores hicieron estallar una huelga en la que exigían jornada laboral de ocho horas, salario diario de un peso cincuenta centavos y la firma de un contrato colectivo de trabajo. El movimiento fue declarado ilegal por la Junta Municipal de Conciliación, quien ordenó a los trabajadores regresaran a sus labores dentro de las 24 horas siguientes a la declaratoria de ilegalidad. Inconformes con el fallo de las autoridades locales, los integrantes del sindicato de Manila interpusieron el recurso de Amparo en el Juzgado de Distrito, y dicha autoridad judicial federal falló en favor de los huelguistas. Posteriormente la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó el fallo en favor de los trabajadores, lo que dio el triunfo definitivo al movimiento.

La huelga de los trabajadores de Manila sirvió de ejemplo a los demás sindicatos de la región, y para el siguiente año estallaron varias huelgas en la región lagunera. Pero el principal efecto de la huelga de esa hacienda fue que los trabajadores se aglutinaron en un solo organismo, bajo la dirección del luchador social Dionisio Encinas. Se hizo el emplazamiento en contra de la casi totalidad de predios agrícolas laguneros, algunas huelgas llegaron a estallar, y se señaló como fecha para el estallamiento general de la huelga el 26 de mayo de 1936. En ese movimiento se demandaba el contrato colectivo de trabajo, diversas prestaciones de tipo económico y la reinstalación de trabajadores despedidos por su militancia en los sindicatos agrícolas.

De las peticiones, solamente la reinstalación de los trabajadores despedidos se cumplió de inmediato, y después de varias prórrogas, la huelga estalló el 18 de Agosto. Se asegura que 20 mil trabajadores se unieron a ella, y como un solo hombre, permanecieron unidos y firmes en sus demandas.

Además de los actos represivos que en contra de los huelguistas desplegaron, los hacendados decidieron no hacer el riego para que la cosecha se perdiera, y no preparar la tierra para el ciclo agrícola 1937. A pesar de esto, los trabajadores, sin romper la huelga, efectuaron el riego y así salvaron a La Laguna de un seguro desastre.

Fue cuando intervino el Presidente Lázaro Cárdenas, quien bajo la promesa de hacer cumplir las leyes en favor de los trabajadores, logró que se levantara la huelga. Pocos días después, el 6 de octubre de 1936, dio inicio el reparto agrario en La Laguna, con lo que al fin se hacía justicia al campesino lagunero.

# LUCHAS LABORALES EN LA LAGUNA

**E**n el mes de Mayo gran parte de la humanidad conmemora el martirio de quienes con su sacrificio obligaron a conformar una legislación laboral cada vez más respetuosa de las personas humanas, y que contiene en sus normas medidas de seguridad social que han ido aumentando y perfeccionándose cada día, en beneficio de la clase obrera.

Por lo común, en las conmemoraciones del primero de Mayo se honra la memoria de los **mártires de Chicago** y de los de **Río Blanco**, que son los más conocidos de todos nosotros, sin embargo no sólo América cuenta con personas que han ofrendado su vida en beneficio de los trabajadores, el continente europeo también se humedeció con la sangre vertida por las luchas laborales.

Los fastos laguneros también registran fechas en las que se realizaron movimientos laborales en que los participantes exigían diversas prestaciones de carácter social, con el fin de desempeñar en mejores condiciones su trabajo, sobre todo en el medio rural lagunero, y de igual manera exigieron un mayor ingreso por los servicios que daban al patrón.

En esta ocasión trataremos sobre algunas de las principales luchas obreras, a fin de que las actuales generaciones de laguneros conozcan los esfuerzos y sacrificios que nuestros inmediatos antepasados realizaron para lograr que en nuestra región se desarrollara tan importante aspecto.

Cuando concluyó el movimiento armado de 1910, en el que se luchó por reivindicaciones de un alto contenido social, paradójicamente en la región lagunera aún no se cumplía ninguna de ellas, pues las tierras se encontraban en unas cuantas manos, lo que en consecuencia hacía existir el latifundio, las condiciones en que se prestaba el trabajo eran inhumanas, los salarios eran bajísimos y diez o más horas constituían una jornada de trabajo normal.

Ante ese estado de cosas, en 1920 un grupo de campesinos matamorenses ingresó al **Partido Comunista Mexicano** y así fue como se inició una abierta concientización entre los trabajadores del campo y de la ciudad, pues todos ellos vivían en la más espantosa de las miserias por la inicua explotación de que eran objeto por parte de los terratenientes en el campo y de los patrones en las ciudades, a pesar de las leyes que ya existían para proteger a la clase trabajadora.

Las primeras medidas que se tomaron para combatir el estado de opresión fue la organización de grupos sindicales, los que de inmediato proliferaron en toda la región. Estos sindicatos abrieron locales en los que sesionaban semanalmente y daban a conocer los derechos y los programas a realizar para redimir al peón agrícola y al obrero de la ciudad de la explotación que padecían por parte de los grandes propietarios y capitalistas en general.

En respuesta a las luchas aquí descritas, los latifundistas constituyeron las tristemente célebres **Guardias Blancas** y el gobierno reforzó **La Acordada**, además de los otros órganos de represión con que ya contaban. Todo lo anteriormente referido acontecía a mediados de 1929. los resultados fueron inmediatos, pues se suscitaron encarcelamientos de varios simpatizantes del sindicalismo a quienes se les acusaba de comunistas.

Debido a la crítica situación en la que vivían los trabajadores del campo y de la ciudad, las organizaciones sindicales acordaron realizar el 29 de Junio de 1929, una manifestación, en la cual, como principales demandas plantearían el alza de salarios, la jornada laboral de ocho horas, el respeto a las garantías individuales, la libertad de los presos políticos y la eterna demanda de tierras para los campesinos.

Por la tarde del día señalado, dio inicio la manifestación, que de inmediato fue objeto de una agresión por parte de las fuerzas armadas policíacas y guardias blancas. El resultado de ese primer intento formal de dignificar y humanizar las relaciones laborales en el área urbana y rural, fue completamente trágico.

En la manifestación murieron 21 personas. Una de ellas se

llamaba Martina Deras y estaba embarazada. Así terminó el noble intento de un grupo de matamorenses que luchaba en favor del proletariado en general, y en especial porque se cumplieran los postulados de la Revolución recién consumada. De esa manera ellos se convirtieron en mártires del movimiento revolucionario.

Como era de esperarse, la represión en contra de los luchadores sociales laguneros se dio cada vez más violenta, como consecuencia de la manifestación narrada líneas arriba. Además se iniciaron tenaces persecuciones en contra de los simpatizantes del sindicalismo y sus familias, y la situación en contra de la que se habían pronunciado en nada cambiaba.

En efecto, el salario diario de un adulto fluctuaba entre setenta y cinco centavos y dos pesos de los de ese entonces, por una jornada de trabajo, pero hay que hacer notar que se requerían cuando menos dos pesos y diez centavos para medio alimentar a una familia regular. Por otra parte, la jornada de trabajo, que conforme a las leyes debería ser de ocho horas, en el campo se alargaba hasta diez horas o más.

En ese tiempo la seguridad social era completamente nula, de tal manera que los obreros y campesinos, de su exiguo salario tenían que cubrir los costos que ocasionaban las enfermedades del mismo trabajador y de sus familiares, así como de los accidentes que se originaban en el mismo trabajo. Aunado a lo anterior -ya de por sí carga pesada- tenía que soportar las vejaciones y los malos tratos derivados del despotismo y la prepotencia con que actuaban los patrones.

El día primero de Mayo de 1935 los sindicatos agrícolas **Miguel Hidalgo** y **Vicente Guerrero** organizaron una manifestación para recordar a los mártires de Chicago y aprovecharon para solicitar, mediante mantas alusivas, la libertad de campesinos presos por solicitar tierras, la jornada laboral de ocho horas y el aumento de los salarios. Cuando los contingentes pasaron por la Presidencia Municipal de Matamoros, los policías trataron de disolver la manifestación. En la revuelta murió una persona de nombre Vicente Almaguer.

Fue en la hacienda de Manila, en el municipio de Gómez Palacio, donde se dio una organización sindical más formal y apegada a las leyes laborales de la época. Se denominaba **Sindicato Librado Rivera** y sus agremiados, 48 de los 65 peones acasillados, iniciaron una huelga. Las peticiones consistían en una jornada de trabajo de ocho horas, salario de un peso cincuenta centavos diarios y la firma de un contrato colectivo.

El movimiento de huelga fue declarado ilegal por la Junta

Municipal de Conciliación, la que dio a los trabajadores un plazo de 24 horas para que volvieran a sus labores. Inconformes, los trabajadores interpusieron el recurso de Amparo contra la resolución. El Juez de Distrito falló en favor del sindicato y la Suprema Corte de Justicia de la Nación también favoreció a los trabajadores con su fallo, por lo que la huelga de Manila resultó triunfante.

Como consecuencia de lo anterior, las partes en pugna suscribieron un contrato colectivo de trabajo el 5 de Agosto de 1935. El ejemplo de estos trabajadores cundió por toda la región y estallaron varias huelgas al año siguiente. Un solo sindicato organizó a los obreros agrícolas y presentó un proyecto de contrato colectivo de trabajo para toda la Laguna.

Tres eran los puntos principales que los trabajadores agrícolas solicitaban: La firma de un contrato colectivo para toda la Laguna, la exigencia de diversas demandas de tipo económico, y la reinstalación de todos los peones agrícolas despedidos por simpatizar con la causa sindical. La Federación Sindical de Torreón, la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Gómez Palacio, Durango, y la Cámara de Trabajo de Torreón, liderados por el gran luchador social Dionisio Encinas fueron los que efectuaron el emplazamiento a huelga.

Luego que estallaron las huelgas, las autoridades locales las declararon inexistentes y se originó una fuerte represión en contra de los participantes en los movimientos, pues los principales dirigentes fueron encarcelados. En el problema tuvo que intervenir el Presidente Lázaro Cárdenas, quien a cambio de que levantaran las huelgas, ofreció a los campesinos la aplicación de la Ley agraria. Los trabajadores agrícolas accedieron y finalizaron su movimiento el 3 de Septiembre de 1936.

Como se puede advertir, los laguneros tuvieron una participación importante en las luchas por obtener conquistas laborales, por eso debemos tributar un póstumo homenaje a todos los luchadores sociales, quienes con sus inquietudes e ideales coadyuvaron a la dignificación de la clase trabajadora lagunera.

# LA ESCOBARIADA EN TORREON

**L**a Comarca Lagunera fue escenario no sólo de significativas y decisivas batallas que dieron el triunfo a la causa revolucionaria de 1910, sino también fue el centro de un levantamiento en contra del Gobierno Federal, presidido en ese entonces por Emilio Portes Gil.

El levantamiento o asonada tuvo lugar el mes de Marzo de 1929, y el instigador del movimiento fue el General José Gonzalo Escobar, quien para ese tiempo fungía como Jefe de Operaciones Militares en la lagunera ciudad de Torreón, donde ejerció su cargo por varios años.

Un buen número de especulaciones circularon en relación a este acontecimiento, desde las que aseguraban que era un plan preconcebido por las autoridades federales, hasta la que decía que era sólo un ardid para obtener cuantiosas fortunas, en provecho de los cabecillas de la asonada.

La rebelión del General Escobar carecía de un ideario específico, sin embargo fue secundada por varios miembros en activo del ejército en diversos Estados de la República, como Veracruz, Sonora, el Estado de México, Durango, Chihuahua y Sinaloa, entre los más importantes.

El presente artículo, debemos aclarar, no lleva el propósito de analizar lo móviles que tuviera el General Gonzalo Escobar para

intentar su movimiento, lo que pretendemos es dar a conocer algunas de las incidencias que se registraron en la ciudad de Torreón con tal motivo.

El General Escobar, según relatos de la época, había arribado a La Laguna en 1920, desde entonces fue Jefe de Operaciones Militares en Torreón, aunque se ausentaba de nuestra ciudad por cortos lapsos, debido a las comisiones que tenía que cumplir, como combatir a los sublevados en contra del Gobierno Federal. Refiere Don Eduardo Guerra que cada vez que el General Escobar regresaba de sus andanzas militares, era objeto de grandes recibimientos.

Para la fecha en que estalló la rebelión que ha sido llamada **La Escobariada**, era Presidente Municipal Don Aureliano L. Rodríguez, quien después de haber sido electo, había tomado posesión en el mes de Enero de 1929, es decir a escasos dos meses antes del levantamiento.

Uno de los primeros efectos de la rebelión, fue que el General Antonio Villarreal, designado por Escobar como Jefe de Operaciones Militares en la ciudad, junto con su cargo militar asumió la presidencia municipal, por lo que Don Aureliano dejó de fungir durante un breve tiempo.

Los principales medios de comunicación impresos que existían en nuestra ciudad, **El Siglo de Torreón** y **La Opinión**, fueron intervenidos por los sublevados, quienes manipularon la información referente al levantamiento del General Escobar. Además los directivos de los periódicos fueron perseguidos, de modo que tuvieron que ausentarse de la región.

El General Escobar tenía en mucha estima a los torreonenses, debido a su prolongada estancia en esta ciudad, y cultivó bastantes amistades, por lo que era conocido de mucha gente.

El levantamiento del General Escobar aparentemente iba dirigido contra el Gobierno Federal, pero algunos afirman que estaba enfocado directamente contra la persona de Plutarco Elías Calles, quien empezaba a ejercer un control directo de la política nacional, y se conocía para ese tiempo como lo que la gente llama el poder tras el trono.

Además de haber intervenido los periódicos de la ciudad, los rebeldes saquearon los bancos regionales, con lo que se hicieron de millonarias sumas de dinero, que supuestamente serían usadas en favor de la causa en contra del gobierno establecido. De la misma manera, los seguidores del General sublevado se apoderaron de los centros donde se expendían víveres.



Si aceptamos como fuente confiable los **Coloquios sobre la Historia oral de Torreón**, obtenemos un dato interesantísimo en relación con el movimiento estallado el 4 de marzo de 1929, que bien podemos calificar de insólito.

El 15 de Marzo de 1929 queda grabado en los anales laguneros como el día en que Torreón fue bombardeado y ametrallado desde el aire por un avión de la Fuerza Aérea Mexicana. Según estos relatos orales, por la mañana apareció en el firmamento un aeroplano, cuyo piloto accionó una ametralladora e inició un bombardeo en pleno centro de la ciudad. Al parecer este ataque no iba en contra de la población civil, pues el objetivo del bombardeo era precisamente el tren del General Escobar, que se encontraba en los patios ferroviarios. En ese entonces, frente a la estación del Ferrocarril se encontraba el llamado Hotel Francia.

Las bombas destruyeron la primera estación de radio de la localidad y un almacén de los Ferrocarriles, además la plaza principal sufrió daños. El avión atacante era tripulado por el Coronel Pablo L. Sidar.

El 16 de Marzo aparecieron por el cielo de Torreón dos aeroplanos y el día siguiente otros tres, los cuales, según afirma Don Eduardo Guerra, con sus bombardeos y descargas de metrallata causaron dos muertes y aproximadamente quince heridos, todos ellos civiles. Los bombardeos ocurrieron por la mañana y por la tarde de esos días.

Otro de los efectos importantes de este levantamiento fue el incendio del Mercado Juárez, al parecer provocado por la gente de Escobar, que se encontraba en posesión de este centro de abasto. La conflagración ocasionó la destrucción total del edificio del mercado y la ruina de los comerciantes ahí establecidos.

La noche del 17 de Marzo, las tropas de Escobar abandonaron la ciudad de Torreón amparados por la oscuridad, y la población no se dio cuenta de la retirada, hasta que salió publicada en **El Siglo de Torreón**. Un ejemplar del periódico lagunero le fue entregado al Coronel Sidar, para mostrarle que la ciudad había sido ya evacuada de las tropas rebeldes y que no era necesario seguir con el cruento bombardeo.

Fue así como, en el marco de la rebelión escobarista, Torreón sufrió el primer bombardeo aéreo que se realizó en toda la historia de México, y ha quedado como parte integrante de la historia regional.



# EL PUENTE SOBRE EL RIO NAZAS

**L**as recientes avenidas del río Nazas dejaron un saldo favorable en nuestra región, pero además nos dieron la oportunidad a los habitantes de la Comarca Lagunera de gozar un espectáculo hermoso, y de reflexionar sobre nuestros símbolos: el río Nazas y su tradicional puente.

Así como ya nos hemos ocupado del **Niño Lagunero**, ahora trataremos del puente que une a Torreón, y en general a la Comarca Lagunera de Coahuila, con Gómez Palacio, Lerdo y toda la Comarca Lagunera del Estado de Durango. Esto tiene dos propósitos: el primero es dar a conocer los orígenes de esta importante obra que ha aportado tanto al progreso de La Laguna, y el segundo es que sirva de mensaje a las autoridades y a los representantes populares.

El paso del ferrocarril dio la pauta para que la región lagunera iniciara el vertiginoso desarrollo que a principios del presente siglo causara el asombro y admiración de propios y extraños. Desde luego el obstáculo más importante para el desarrollo regional lo constituía precisamente la falta de vías de comunicación, pues cada vez que el **Padre Nazas** llevaba creciente, se interrumpía el paso entre las dos ciudades, especialmente para los vehículos de tracción animal, que eran, aparte del tranvía y el ferrocarril, el transporte usual de esa época.

El problema se agudizó cuando, en la década de los veinte, llegaron los primeros carros de tracción mecánica. Poco a poco fue

aumentando el número de vehículos que transitaban por los vados contruidos para cruzar el lecho del río, y obviamente la circulación se interrumpía cuando el Nazas resucitaba, lo que hizo necesaria la construcción del puente.

Los laguneros de aquella época se concientizaron debidamente del problema, e iniciaron tenaces campañas para lograr la construcción de un puente sobre el Padre Nazas, y de nuevo afloró la feliz característica de los laguneros: que son emprendedores, sacrificados y esforzados para obtener las obras que la ciudad y la comarca requieren.

Al fin, en 1926, se concretó la iniciativa para cumplir el gran anhelo de los laguneros, pues en ese año se constituyó una sociedad anónima cuya razón social era "Puente Nazas, S. A.". Esta sociedad tuvo como objeto principal reunir los fondos necesarios para la construcción del puente.

La sociedad anónima en cuestión se encontraba integrada por un considerable número de hombres productivos de la región, quienes respondieron al llamado del señor Federico Dingler Van Valiet, holandés de origen pero lagunero de corazón. Entre los que formaban parte de la empresa figuraba otro gran hombre que a la fecha aún lucha por las causas laguneras, el señor Don Antonio de Juambelz.

Desafortunadamente la sociedad anónima se disolvió por diversos motivos, y así terminó la primera etapa de tan acariciado anhelo de los laguneros, sin embargo, Don Francisco Dingler y los demás integrantes de la sociedad habían ya echado al surco una semilla que pronto germinaría plenamente.

Con ese espíritu emprendedor de los laguneros, de inmediato el llamado **Automóvil Club**, que como lo dice Don Eduardo Guerra, se había convertido en una organización romántica, tomó la estafeta para echarse a cuentas el proyecto por el que todos los laguneros aspiraban. Esta organización era ya conocida en la región, pues había construido la carretera de Torreón a Lerdo, la cual era de peaje.

El Automóvil Club actuó en su campaña pro-puente junto con algunos de los integrantes de la disuelta sociedad, entre ellos Don Francisco Dingler. Los primeros esfuerzos para lograr el propósito común de los laguneros no fructificaron, ya que se enfrentaron a un sin fin de dificultades que en ocasiones desalentaban aun a los directivos de otra organización, llamada **Auto Club de La Laguna**, encabezado por Don José de La Mora.

Los laguneros que en ese momento habían tomado la iniciativa

del puente acudieron al entonces Presidente Municipal de Torreón, para que cooperara en favor de la obra proyectada. El múnicipe de inmediato puso a disposición del club veinte mil pesos, provenientes de un fondo de carretera, y les ofreció que lo que se recaudara por concepto del impuesto municipal sobre carreteras, que eran aproximadamente sesenta mil pesos anuales, lo pondría también a disposición de ellos.

Con ese ingreso, más lo que se recaudaba por las cuotas que el Auto-Club cobraba por el uso de la carretera Torreón-Lerdo y lo contribuido por las autoridades municipales de Gómez Palacio, Durango, lograron reunir una cantidad suficiente que al fin permitió se construyeran, en 1929, los cimientos de tan soñado puente, que por cierto tuvieron un costo de cincuenta mil pesos. Sin embargo, en ese año se suspendió la construcción.

Cuando el Gobernador de Coahuila era Don Nazario Ortiz Garza, y el de Durango era Don José Ramón Valdez, a instancias del Auto-Club y de la gente que con ellos colaboraba, los gobiernos vecinos firmaron un acuerdo, en el que se dispuso que el Gobierno de Coahuila aportaría el sesenta por ciento del costo de la obra, y el de Durango el cuarenta por ciento restante. A partir de entonces se reanudaron las obras y no se volvieron a suspender hasta la conclusión.

La construcción del puente estuvo bajo la dirección del Ingeniero Francisco Allen y de expertos de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, empresa a la que se le encomendó la elaboración de la estructura metálica que aún hoy orgullosamente luce nuestro puente. Desde luego, los integrantes del Auto-Club vigilaron la construcción y se encargaron de suministrar los fondos a los constructores.

Para la edificación del puente se utilizaron cuatrocientas toneladas de acero, cien de piedra, trescientas setenta de cemento, y mil novecientos metros cúbicos de cascajo. las principales características técnicas del puente son que cuenta con diez claros sobre ocho grandes pilares y tiene una longitud total de doscientos setenta y tres metros, y tuvo un costo total de doscientos treinta mil pesos.

La inauguración del puente sobre el río Nazas tuvo lugar el Domingo 20 de Diciembre de 1931, a la ceremonia asistieron los señores Nazario Ortiz Garza, Gobernador de Coahuila, el ingeniero Pastor Rouaix en representación del Gobernador de Durango, y la totalidad de los presidentes municipales de la Comarca Lagunera de ambos Estados. El listón simbólico fue cortado por el Gobernador de Coahuila, y el discurso oficial fue pronunciado por otro gran lagunero, Don Isauro Martínez.

Gracias al esfuerzo de los laguneros, primeramente los integrantes de la sociedad "Puente Nazas", S. A. y después los del Auto-Club de La Laguna, y la cooperación de ambos gobiernos estatales, fue posible la construcción de tan ansiada y soñada obra civil. Hoy, que las necesidades de transitar sobre el lecho del Nilo Lagunero se han multiplicado considerablemente, se requiere la construcción de varios puentes más, para que el progreso no se vea detenido. Es necesario que surjan otros Federico Dingler, Antonio de Juambelz, y José de la Mora, quienes como otros tantos laguneros anónimos hicieron posible esta benéfica obra. Ahora las autoridades gubernamentales tienen la palabra para la construcción de otros puentes sobre el río Nazas.

# PALABRAS LAGUNERAS QUE SE VAN

**E**n 1991 tuvimos la oportunidad de presenciar acontecimientos, tanto a nivel mundial como nacional, que transformarán a nuestra sociedad en los órdenes social, político, económico y religioso. Así como los días y los meses pasan para no volver, las expresiones y las palabras también lo hacen, por tanto ahora presentamos algunas expresiones que poco a poco van desapareciendo y que han sido muy usadas por los laguneros.

Es bien sabido que todo en esta existencia tiene un principio y un fin, de tal manera que, salvo contadísimas excepciones, todas las cosas cambian sin cesar. Entre lo que tiene una vigencia temporal, encontramos la moda y los modismos lingüísticos.

Una de las características propias de la Comarca lagunera, desde sus inicios, ha sido el lenguaje, entendido como un estilo peculiar para expresar el pensamiento. Precisamente de este tema aquí nos ocupamos.

Entre las palabras que los de mi generación aún recordamos haber oído, y que escasamente se escucha en los centros de población rurales, figura la palabra “cacles”, voz al parecer proveniente de los indígenas naturales de La Laguna, y que significa “zapatos”, y como ya lo expresamos, tiende a desaparecer para ser sustituida por “zapatos” o “choclos”.

De igual manera, aún para la segunda o tercera década del presente siglo, era común entre los laguneros señalar a las personas

de baja estatura con la palabra “chojo”, prueba de lo anterior es el mote bajo el cual era conocido el famoso bandido Ladislao Alvarado, a quien le decían “El chojo Ladislao” precisamente por chaparro.

Con la palabra “cambalachi”, de origen indígena, se significaba el cambio o comercio que los laguneros llevaban a cabo. Asimismo, para señalar a una persona que sobresalía por ser valiente o listo se le decía “picudo”, aunque ambas palabras eran escasamente pronunciadas.

Característica de los laguneros era el pronunciar la palabra “troca” para señalar a un camión o camioneta grande, decir “soda” en lugar de “refresco”, y “lonche” para pedir un pan con carne, aguacate, o cualquier torta.

Entre los campesinos era costumbre, cuando el fuego producía humo que se elevaba al cielo, decir la palabra “jumata”, hoy se dice más frecuentemente “humareda”. Para señalar al pozo de agua del pueblo o del rancho se empleaba la palabra “pompa”, que se ha sustituido por la de “noria”.

Cuando la gente de La Laguna quería dar a entender que alguna persona tenía un defecto físico, como alguna malformación congénita o adquirida, decía la palabra “cucho”. De igual manera, para pedir u ordenar que se vigilara a una persona o cosa, se decía “guáchalo”.

Durante bastante tiempo perduró la palabra indígena “mitote” para mencionar a una reunión, convite o fiesta. Al pan muy peculiar de nuestra región se le llamaba “pan francés”, y ahora lo designamos por “pan blanco”.

Entre los indígenas fue común el empleo de la voz “chacho” para indicar a un adolescente o muchacho, esta palabra fue utilizada con cierta frecuencia hasta hace poco tiempo. También, para referirse a una persona de complexión delgada, se usaba la palabra “ñanga” o “tilica”.

Los vendedores ambulantes de mercería que circulaban por esta región eran conocidos como “barilleros”. Para expresar el concepto de “montón” se decía “bonche”. Para designar a una cosa corta se decía “ancheta”, y para señalar algo voluminoso se decía “tambache”.

Hemos dado a conocer sólo unas cuantas palabras laguneras, y por razón de espacio no podemos extendernos. Todas ellas tienden a desaparecer, por lo tanto creo que debemos formar un catálogo para preservarlas, y así los laguneros conoceremos con más profundidad nuestra propia identidad y nuestra historia, cosas muy necesarias en estos tiempos de cambios.



## EL CRISTO DE LAS NOAS

**E**xisten ciudades y regiones en el mundo que se distinguen por una particularidad distintiva. Así tenemos a la legendaria China con su enorme muralla, a Egipto con sus pirámides, a Nueva York con sus rascacielos y a la Ciudad de Río de Janeiro con su Cristo, sólo para citar unos pocos ejemplos. En nuestro país, la ciudad capital se distingue por el Castillo de Chapultepec, el Palacio Nacional y la Torre Latinoamericana, Monterrey por su Cerro de la Silla, León, Guanajuato por su Cristo de la Montaña, Puebla por sus templos coloniales, Teotihuacán por sus pirámides, y así en muchos otros lugares, los habitantes de cada lugar hacen de los edificios o monumentos naturales, símbolos de distinción de su lugar de origen y de identidad regional. El símbolo de nuestra ciudad es la construcción que le dio precisamente su nombre. Sin embargo, hasta hace relativamente corto tiempo se encontraba abandonada y casi oculta a los ojos de la mayoría de sus habitantes. Aparte de este símbolo material, hacía falta un símbolo espiritual que complementara al primero, y así se conjuntarían los dos aspectos del ser humano, que estuvieran de acuerdo a la idiosincrasia de los habitantes de Torreón.

En 1958, debido a la iniciativa de un Padre jesuita, se construyó en el Cerro de las Noas una imagen de Jesucristo con dimensiones menores a las de la imagen actual. También fueron construidos unos arcos, que aún existen y están pintados de color naranja, que según informes orales, tuvieron un costo de diez mil pesos cada uno. Sin embargo por sus pequeñas dimensiones, la estructura no destacaba y muy poca gente conocía esta obra.

Actualmente, en la cima del Cerro de las Noas, a más de 210

metros sobre el nivel de la Plaza de Armas se encuentra el monumento que ya es símbolo de nuestro Torreón, y que es conocido como **El Cristo de las Noas**. La imagen de Cristo Rey tiene una altura de veinte metros, y quinientas toneladas de concreto fueron utilizadas en su construcción. Es el centro de un complejo turístico y religioso que preside a Torreón y vigila a todos sus habitantes.

El proyecto fue concebido por el Padre José Rodríguez Tenorio en 1973. Él es un religioso que ha obtenido carta de naturalización como lagunero, debido a las acciones emprendidas con singular éxito en favor de los necesitados espiritual y económicamente. Además es un gran conocedor de la gente que habita esta región así como de sus costumbres y tradiciones, que no sólo ha respetado, sino que hasta las ha fomentado.

La idea del padre Rodríguez Tenorio nació luego de admirar la mole arquitectónica del **Cristo del Corcobado** en la ciudad de Río de Janeiro. Inicialmente comentó su idea con Don Fernando Romo Gutiérrez, Obispo de Torreón, a quien contagió su entusiasmo. El Obispo no dudó en aprobar el proyecto.

El Padre Rodríguez Tenorio está convencido de que “a través de lo visible de la imagen se llega a lo invisible de Dios” y que el Cristo “desde esa altura parece proteger y bendecir a la ciudad que indiferente continúa con sus problemas cotidianos”.

Antes de que se construyera el Cristo, en el año de 1980, fueron edificados un templo y una cafetería, que fueron demolidos cuando se contó con un plano, elaborado por el Arquitecto Rodolfo Díaz Vélez. El plano contiene el diseño del conjunto. Al rededor de la escultura, en forma de hemiciclo se construye el **Santuario de Cristo Rey** con capacidad para mil quinientas personas.

El proyecto contempla la construcción de un huerto de olivos, una ermita en memoria de Juan Diego y una gruta que se llamará Getsemaní. El conjunto arquitectónico no sólo incluirá construcciones de tipo religioso, sino que también se construirán dos cafeterías con terrazas y miradores, estacionamiento con una superficie de siete mil metros cuadrados, un teatro al aire libre y un salón de conferencias con capacidad para trescientas personas.

El Domingo 22 de noviembre de 1992, será inaugurado el santuario por el Eminentísimo Señor Cardenal Bernardo, de Boston, Estados Unidos, dentro de las conmemoraciones de los quinientos años de evangelización en América.

El Cristo de las Noas, al igual que el Torreón original del sector Alianza y el Puente sobre el río Nazas, son los símbolos de nuestra ciudad y con los que todos los torreonenses nos sentimos identificados.

## EPILOGO

**D**esde la lectura del primer tema de estos **Anales Laguneros**, incursionamos en algunos aspectos de la personalidad de hombres que voluntariamente -y en algunos casos en cumplimiento de un deber de evangelización- hicieron posible la aparición y el desarrollo de nuestra región, pues lo que en tiempos pasados fue una posibilidad lejana y promisoría, es ahora una realidad tangible.

Asimismo, con lo leído a través de estos **Anales**, podemos tener datos suficientes para hacernos de una idea clara y precisa acerca de la conformación gradual de la comarca, desde su primera etapa, cuando era un inmenso mar, pasando por las grandes lagunas que aquí existieron, hasta la explotación de sus tierras, primeramente como agostaderos, y luego con la agricultura.

El análisis que se hace de los personajes, que por su esfuerzo y dedicación y por la entrega que en no pocos casos hicieron de sus fortunas y de sus vidas, nos dio la oportunidad de conocerlos de cerca, como si nos hubiera tocado en suerte haber convivido con ellos en su tiempo y en su espacio.

También pudimos constatar que en la Reforma y la Revolución intervinieron algunos personajes laguneros que arriesgaron fortuna, vida y familia para que nuestra patria conservara su dignidad y soberanía, y para que el pueblo alcanzara las reivindicaciones sociales tan anheladas.

También vimos desfilar ante nuestros ojos la lucha por la tierra, y pudimos constatar que en el pueblo lagunero existe una plena

vocación agrarista y que sus habitantes jamás se arredraron ante el poder de los déspotas y prepotentes que por sus influencias y fortuna los pretendieron dominar.

Por otra parte, hemos conocido los símbolos regionales, como los torreones -tanto el antiguo como el moderno-, el puente y el río Nazas, así como el Cristo de las Noas. Todos ellos deben servirnos para que exista una verdadera identificación entre todos los laguneros, sin importar las barreras geográficas y políticas.

En fin, el espíritu emprendedor, visionario y noble de quienes en una forma o en otra hicieron que la región alcanzara el nivel de progreso y el lugar preferente que a nivel nacional ocupa, nos debe llevar a imitar las acciones de todos ellos, para que nuestra región mantenga su nivel progresista.

Estas páginas deben servir de aleccionadora enseñanza a las actuales y futuras generaciones, a fin de que tengan siempre presentes los grandes esfuerzos que los pioneros y fundadores de estas tierras tuvieron que hacer para legarnos el lugar que disfrutamos y en el que vivimos.

# BIBLIOGRAFIA

SANTOS Valdez, José. **Matamoros, Ciudad Lagunera**. Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones, S. de R. L. México, 1973.

GUERRA, Eduardo. **Historia de Torreón**. Ediciones de la UAC, 1984.

GUERRA, Eduardo. **Historia de La Laguna**. Ediciones de la UAC, 1984.

CONTRERAS Palacios, Gildardo. **Parras y La Laguna**. Editorial del Norte Mexicano, Torreón, 1990.

PORTILLO, Esteban, **Apuntes para la Historia antigua de Coahuila y Texas**. Ediciones de la UAC, 1984.

CUELLAR Valdez, Pablo M. **Historia del Estado de Coahuila**. Ediciones de la UAC, 1981.

CUELLAR Valdez, Pablo M. **Geografía del Estado de Coahuila**. Ediciones de la UAC. 1981.

VILLARELLO Vélez, Ildefonso. **Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila**. Ediciones de la UAC. 1983.

FLORES Tapia, Oscar. **Coahuila. La Reforma, la Intervención y el Imperio (1854-1867)**. Ediciones de la UAC. 1980.

Instituto de Investigaciones Científicas, Históricas y Geográficas del Estado de Coahuila, Unidad Laguna. **La Laguna. Monografía Histórica**. Torreón, 1979.

TERAN Lira, Manuel. **Historia de Torreón**. Editorial Macondo, 3a. Edición, Torreón, 1989.

PASTOR Rouaix, Gerard De Corme y SARAVIA G. Anastasio. **Manual de Historia de Durango**. Ediciones del Gobierno del Estado de Durango. México, 1952.

ROSAS, Sergio Luis. **Monografía Simplificada del Estado de Durango**. R. Ayuntamiento de Gómez Palacio. 1989-1992.

REYES Pimentel, José. **El despertar Lagunero**. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1937.

CHURRUCA Peláez, Agustín et Alt. **El Sur de Coahuila Antiguo**,

**Indígena y Negro.** Edición conmemorativa del V centenario del natalicio de San Ignacio de Loyola y 450 aniversario de la fundación de la Compañía de Jesús. Universidad Iberoamericana, Plantel Laguna. Torreón, 1992.

CHURRUCA Peláez et Alt. **Historia Antigua de Parras.** Talleres linotipográficos de la Imprenta "El Popular". Parras, 1989.

SOTO Castro, Jaime. **Apuntes Históricos de Ciudad Lerdo, Durango. 1589-1900.** Tomo I. Edición privada. 1991.

Banco de Crédito Rural del Centro-Norte, S.N.C. **50 Años de Reparto Agrario en La Comarca Lagunera.** 1986.

RODRIGUEZ, Francisco L. **Alma del desierto.** Narración histórica Mexicana. San Antonio, Texas, 1921.

ARAUJO, Hugo Andrés y AGUILAR Solís, Samuel. **Estado y Campesinado en La Laguna.** UAAAN. Torreón, 1984.

Municipio de Gómez Palacio, **Páginas Duranguenses.** Ed. del Gobierno de Gómez Palacio, 1982.

EL SIGLO DE TORREON. 11 y 18 de Febrero de 1945.

LA OPINION. Jueves 16 de Septiembre de 1943 y Martes 25 de Agosto de 1946.

ARROYO de Anda, Luis Aveleyra, MALDONADO Coerdel, Manuel y MARTINEZ del Río, Pablo. **La Cueva de la Candelaria.** INAH-SEP. México, 1956.

ALESSIO Robles, Vito. **Coahuila y Texas en la Epoca Colonial.** Ed. Porrúa. México, 1978.

ALESSIO Robles, Vito. **Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España.** Ed. Porrúa. México, 1981.

MORENO, Pablo C. **Torreón a través de sus presidentes municipales.** Ed. Patria, S. A. México, 1955.

MACHUCA Macías, Pablo. **Ensayo sobre la fundación y desarrollo de la ciudad de Gómez Palacio.** Segunda versión, México, 1980.

GUZMAN, Martín Luis. **El águila y la serpiente.** Cía. Gral de ediciones, octava edición, México, 1967.

Archivo Parroquial de la Iglesia de Guadalupe de Torreón, 1893.

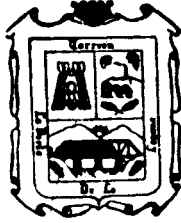
# INDICE

Prólogo.....	i
Advertencia.....	iii
Juan Agustín de Espinoza.....	1
¿La mítica Aztlán en La Laguna?.....	5
La Laguna y sus orígenes.....	9
Los Bravos Gallardos en La Laguna.....	13
El río Nazas.....	15
La cueva de la Candelaria.....	19
San Juan de Casta.....	23
La misión de San Pedro de La Laguna.....	27
Santiago de Mapimí.....	31
La misión de los Cinco Señores.....	35
San José y Santiago del Alamo.....	37
La tribu del Indio Rafael.....	41
Santa Rosa de Lima.....	45
El rancho de San Fernando.....	49
Matamoros de La Laguna.....	51
Juárez en La Laguna.....	55
Juárez en El Gatúño y Santa Rosa.....	59
La Cueva del Tabaco.....	63
La patrona de Matamoros.....	67
Las fiestas patrias en Pedriceña y el Sobaco.....	71
Maestro mártir.....	75
Decreto histórico rectificatorio.....	79
La hacienda de La Loma.....	83
Jesús González Herrera.....	87
Juan de la Cruz Borrego.....	91
Leonardo Zuloaga Olivares.....	95
Juan Nepomuceno Flores.....	99
El primer reparto agrario en La Laguna.....	103
El ferrocarril.....	113
El rancho del Torreón.....	117
los fundadores de Torreón.....	121
La primera parroquia en Torreón.....	125
Las autoridades municipales en Torreón.....	129
Congregación Chávez.....	133
La prensa en Torreón.....	135

El Torreón pre-revolucionario .....	139
La escuela del Centenario .....	143
Laguneros precursores de la Revolución .....	147
Las primeras acciones revolucionarias en La Laguna .....	151
Jesús Agustín Castro .....	155
El Tigre de La Laguna .....	159
La toma de Torreón.....	163
La toma de San Pedro .....	167
La matanza de los chinos.....	171
La expulsión de los españoles.....	175
El Siglo y Torreón .....	179
Luchas agrarias en La Laguna .....	181
Luchas laborales en La Laguna .....	185
La escobariada en Torreón .....	189
El puente del río Nazas .....	193
Palabras laguneras que se van.....	197
El Cristo de las Noas .....	199
Epílogo.....	201
Bibliografía .....	203



Esta primera edición de *Anales laguneros* fue impresa en los talleres de Editorial del Norte Mexicano, Allende 980 -1 Pte., Torreón, Coahuila, en julio de '1992. El tiraje es de 1,000 ejemplares más sobrantes para reposición. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Rogelio Villarreal H.



**ANALES LAGUNEROS**

Jesús G. Sotomayor Garza

La impresión de este volumen fue lograda gracias al auspicio del

**Lic. CARLOS ROMAN CEPEDA GONZALEZ**  
Presidente Municipal de Torreón, Coah., 1991-1993.

Dentro del programa: Arte y Cultura que se realiza en el municipio.

Comisionados:

*Regidor Lic. Alberto González Domene, coordinador*

*Regidor Ing. Ignacio Sánchez Dueñas*

*Síndica Profra. Mirna Beatriz Rodríguez Ramírez*

Textos publicados:

**Coahuilenses en la Construcción y Defensa de la Patria**

Alfredo de la Cruz Gamboa

**La Canción Cardenche**

Culturas Populares. Unidad Laguna

**Del Arte deshumanizado al Muralismo Mexicano**

**Artículos Filosóficos**

Enrique Mesta

**Luces que se pierden en el infinito**

Joaquín Sánchez Matamoros

**Notas dulces y amargas de una partitura sin fin**

Culturas Populares. Unidad Laguna

**Caminos de ayer**

Ramón María Nava González

**Miradas para un fin de siglo**

Francisco Jaime Acosta

**Las Pastorelas. Tradición escénica de La Laguna**

Culturas Populares. Unidad Laguna

**Editorial del Norte Mexicano**  
Torreón, Coahuila. Tel. 169470

El Licenciado Jesús G. Sotomayor Garza es una persona muy conocida en el medio periodístico, de historiadores, y en general de escritores, pues sus colaboraciones en "El Siglo de Torreón" con series de temas sobre Historia, Derecho y otros varios, llevan ya apareciendo más de cuatro años. También se desarrolla en el medio universitario, ya que profesa varias cátedras en la Facultad de Derecho, donde fue Director, además fue Coordinador de la Unidad Torreón de la Universidad Autónoma de Coahuila y actualmente dirige el Departamento de Investigación en la misma Facultad de Derecho. También es conocido en el foro de la Comarca Lagunera y del Estado de Coahuila, pues se desempeñó como Juez en Ciudad Acuña, San Pedro y Torreón, su ciudad natal, donde ha sido abogado postulante durante casi veinte años, y asesor de productores de campo en materia agraria.

Entre sus obras publicadas se cuentan **Compendio de Derecho Agrario, Pensamientos Agrarios, Procesos Históricos y Ocasos Históricos.**

En el presente libro el Licenciado Jesús Sotomayor Garza nos da a conocer hechos importantes del acontecer lagunero, que se pueden leer de manera independiente, aunque todos están relacionados entre sí por la unidad de espacio y la dispersión en el tiempo, lo que a final de cuentas constituye una lectura interesante, amena y salpicada de erudición.



R. AYUNTAMIENTO  
TORREÓN. COAH